

Jalisco

Síntesis Informativa

20-Enero-2023

¡YA ES VIERNES!

MÚSICA. Los británicos de Muse llegan a la Ciudad para inaugurar los grandes shows en Jalisco. Estarán en la VFG, hoy.



LA NFL está al rojo vivo, y este sábado y domingo se disputan las Rondas Divisionales.

CONFERENCIA AMERICANA
JACKSONVILLE VS. KANSAS CITY
SÁBADO, 15:30 HORAS
CINCINNATI VS. BUFFALO
DOMINGO, 14:00 HORAS

CONFERENCIA NACIONAL
NY GIANTS VS. FLORIDA
SÁBADO, 19:15 HORAS
DALLAS VS. SAN FRANCISCO
DOMINGO, 17:30 HORAS

FUTBOL. Los equipos tapatíos tienen la oportunidad de mantener su buen paso en el torneo.

SÁBADO, 21:30 HORAS
CHIVAS VS. TOLUCA
DOMINGO, 17:00 HORAS
QUERÉTARO VS. ATLAS
LIGA MX FEMENIL
HOY, 19:06 HORAS
ATLAS VS. NECAXA

UNA TRAVESÍA DE SABORES

Descubre 12 destinos gastronómicos para extender los horizontes gustativos este 2023.

BUENA MESA



VIERNES 20 / ENE. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,804 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SUFRE REVÉS

El actor Alec Baldwin será acusado por homicidio involuntario, pues la fiscal dice que debió cerciorarse de que el arma no era peligrosa. **GENTE**



Considera Corte inconstitucional que Jalisco expida documento

Preven eliminar la cédula estatal

Prenden diputados cambiar ley que la exige; mientras pasa, continúa su emisión

MARTÍN AQUINO Y FRANCISCO DE ANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró inconstitucional la expedición de cédulas profesionales temporales por parte del Gobierno de Jalisco.

La Segunda Sala de la Corte concluyó que el Estado carece de atribuciones para expedir las cédulas, pues dicha facultad es exclusiva de autoridades federales, como parte de la argumentación para conceder este 18 de enero un Amparo a una ciudadana que objetó la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.

Tras el fallo, los diputados del Congreso local pretenden corregir el "error" que se aprobó el 22 de octubre de 2015, a propuesta del entonces Gobernador Aristóteles Sandoval, y que

Quirino Velázquez
Coordinador de bancada de MC

“(Hay) todas las probabilidades (de ajustar la legislación), porque es un mandato de la Suprema Corte”.

José María Martínez
Coordinador de bancada de Morena

“Se queda sin efectos (la obligatoriedad de la cédula), ya la Corte lo determinó; sin embargo, hay que hacer el ajuste”.

entró en vigor en 2016. “Hemos hablado con el coordinador de Asuntos Jurídicos, platicándolo con la propia Junta de Coordinación Política para ver las implicaciones legales”, expuso el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez.

“De entrada (hay) todas las probabilidades (de ajustar legislación), porque es un mandato de la Suprema Corte”. De acuerdo con datos del

dijo por su parte el coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez.

En tanto, Enrique Velázquez de Hagamos, presuntamente ya había advertido de la ilegalidad de la cédula estatal, y hasta presentó una iniciativa para desaparecer ese requisito.

“Tenemos que reformar la ley, tenemos que esperar a que llegue la resolución de la Suprema Corte porque aún no llega, y actuar en consecuencia”, acotó el panista Mirrelle Montes.

Por su parte, la Dirección de Profesiones del Estado informó que acatará la resolución de la Corte, pero, mientras se le notifica y el Congreso ajusta la ley local, seguirá emitiendo las cédulas profesionales.

‘Tocan’ 313 fraudes por agente en 2022

Tiene Fiscalía de Jalisco 28 policías para investigar dicho delito... y otros

NOÉ MAGALLÓN

Para investigar las denuncias que se presentan por fraude, la Fiscalía de Jalisco cuenta con 28 policías, pero los mismos forman parte de un área que tiene la consigna de atender otros delitos.

La situación explicaría por qué es prácticamente imposible resolver la mayoría de casos.

Aun si todos los investigadores del área se enfocaran en indagar los fraudes de forma exclusiva, a cada uno le tocarían cientos considerando que el promedio anual de averiguaciones desde 2015 es de 7 mil 500.

Tan sólo en 2022, el año con más denuncias en Jalisco por este delito desde hace siete años, se abrieron 8 mil 777 carpetas, lo que significa que a cada policía le habrían tocado 313 en promedio, es decir, 26 por mes o casi una por día.

El fraude es investigado por la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía, un área que a su vez está conformada por 22 agencias del Ministerio Público.

La situación que se vive hoy en la dirección, sin embargo, es mejor en cuanto a integrantes que la que había hace tiempo, cuando sólo contaba con 13 investigadores, informaron fuentes allegadas a la dependencia.

El presidente de la organización México SOS Jalisco, Anuar García, ha sostenido que es complicado resolver este tipo de delitos de personal, sino porque se necesita que el Ministerio Público pruebe que se dio el engaño y que hubo un lucro desmedido, además de que hay trámites que alargan los procesos.

Desde agosto MURAL ha consignado presuntos fraudes contra inversionistas por parte de seis negocios: AJP –con mil 265 víctimas y mil 655 millones de pesos reclamados–, Green Oceans (GO) –con 106 víctimas y 1307 millones de pesos en afectaciones–, Financiera Bicentenario –con al menos 65 víctimas–, Financiera Cresca, con un inmueble asegurado, DDC, y Novus, con cientos de afectados.

Ayer, Diego Alejandro “N”, fundador de GO y quien está detenido desde diciembre pasado, fue vinculado a proceso por un segundo fraude.

COMUNIDAD

DE BOMBazos A FIASCO

Muchas veces el valor de un futbolista no es proporcional a lo que muestra en el campo.



PHILIPPE COUTINHO

SE SIENTEN INSEGUROS

La cantidad de personas que percibieron inseguridad en Guadalajara y Zapopan creció en el último trimestre de 2022. **JUSTICIA PÁG. 6**



BUSCAN DECLARATORIA CULTURAL DE LAS FUENTES

MAGGIE URZUA

Por su riqueza artística, ambiental y paisajística, la Colonia Las Fuentes está a un paso de recibir la Declaratoria de Patrimonio Cultural de Zapopan.

Ana Luisa Ramírez, regidora del partido Futuro y presidenta de la Comisión de Promoción Cultural, expuso que esta Colonia al sur del Municipio se concibió en 1949 como una “ciudad-jardín”, donde se mezclan el diseño arquitectónico y naturalista. “Se basa en ampliar calles

de lenta circulación (con empedrado), llenas de vegetación y espacio destinado para el uso humano”, argumentó.

Otro punto que resultó fue la autoría del arquitecto Ignacio Díaz Morales, creador de la Cruz de Plazas en el Centro tapatío y quien estuvo a cargo de concluir el Templo Expiatorio.

La Colonia Las Fuentes es, además, una buena guía sobre cómo deberían manejarse las zonas habitacionales de Zapopan, enfatizó la edil. “Hoy es Las Fuentes, pe-

ro en el fondo esta iniciativa habla de toda la Ciudad y de cómo queremos que sea (...), habla de construir una Ciudad de cuida su legado histórico y artístico, y sobre todo de poner el centro a las personas”, concluyó.

El Pleno del Ayuntamiento acordó enviar la iniciativa para su estudio y dictaminación a varias comisiones edilicias. También se prevé establecer diálogo con vecinos para socializar la declaratoria, que implicaría el cuidado al patrimonio y la promoción turística.

Se prolonga escasez de camionetas nuevas

YUNUEN MORA

¿Quieres camioneta de pasajeros, o SUV, nueva? Ámese de paciencia, porque en varias marcas y modelos aún hay lista de compradores a la espera de que haya unidades para entregar, una situación que se ha padecido desde hace al menos dos años, por la escasez de chips para la industria automotriz a causa de la pandemia, y el rezago en la producción que esto generó.

MURAL publicó en agosto de 2021 que, por el poco inventario, algunas agencias automotrices de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) usaban listas de compradores y les tomaba alrededor de un mes entregar un vehículo nuevo al cliente.

En un sondeo actual, varios vendedores de agencias de la Ciudad señalaron que para adquirir camionetas de pasajeros, principalmen-

te, hay listas de espera con tiempos estimados de entrega de hasta tres meses, mientras que en el caso de autos compactos sí hay para despacho inmediato.

En una agencia Kia, una vendedora afirmó que, dependiendo la versión, hay SUVs cuya entrega toma tres meses, mismo lapso que reportó un vendedor de Honda para una CR-V. En una distribuidora Toyota señalaron que toma alrededor de mes y medio tener para entrega una camioneta como la RAV4. Consultado al respecto, Jorge Rodríguez, presidente de la Asociación de Distribuidores de Automotores de Jalisco, explicó que la demora ya no se debe a la escasez de chips que se vivió en 2021 y 2022, sino que ahora es consecuencia del rezago que también se generó en la producción automotriz a nivel mundial.



PREMIO A CUMPLIDOS

En el partido de mañana entre Chivas y Toluca, el Akron tendrá estacionamiento preferencial para los primeros 100 vehículos verificados. **COMUNIDAD 4**





Alfredo Campos Villeda
"El simulacro para 2024 funcionó en Edomex, pero fracasó en Coahuila" - P. 12



Susana Moscatel
"Babylon parece una trompeta de jazz que enloqueció" - P. 33



Enrique Serna
"Jorge López Páez concebía la ficción como campo nudista" - P. 31

Seguridad. En el municipio de la Zona Norte hay 17 casos de personas no localizadas contabilizados por el ayuntamiento; en las letras de la plaza principal se han pegado diferentes fichas de búsqueda

Dos cuerpos en Zacatecas son de desaparecidas de Colotlán

ÁNGEL HERNÁNDEZ, NUEVA YORK

El presidente municipal de Colotlán, José Julián Quezada, afirmó que de dos de los cuatro cuerpos localizados en Tepetongo, Zacatecas, corresponden

a las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, reportadas como desaparecidas junto con su prima Paola Vargas Montoya y José Melésio Gutiérrez desde el pasado 25 de diciembre, cuando

viajaban del estado vecino hacia Jalisco, de donde son originarios. Familiares de las hermanas fallecidas, han compartido fotos y condolencias en sus redes sociales. PÁGS. 23 Y 3

Fallas en protocolos

Detectan irregularidades en comisarías revisadas

DIANA BARAJAS - PÁG. 3

Autoridad de El Salto

Expiden primera acta de nacimiento no binaria

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4



Guadalajara. Avanzan las obras en el Paseo Alcalde

La ampliación del Paseo Alcalde, en el Centro de la capital jalisciense, continúa a ritmo rápido para estar lista en la ceremonia del 14 de febrero, cuando la Perla Tapatista festeje el aniversario 481 de su fundación. En la fotografía se aprecia también la escultura monumental *El Palomar*, diseñada por Luis Barragán, que será una de las piezas principales de la nueva zona peatonal. FERNANDO CARRANZA

Substará la 4T a la IP parques industriales del Interoceánico

A. SÁNCHEZ Y N. HERNÁNDEZ, CDMX

El gobierno federal privilegiará las ofertas de las empresas que impliquen más inversión, más empleos y mejores salarios para adjudicar cada parque industrial del Corredor Interoceánico, a subasta en breve, dio a conocer la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. PÁGS. 22 Y 23



Kate del Castillo: "no busco ser rebelde"
Se estrena de productora

Rey Zambada, *El Grande* y hasta un caníbal irán contra Genaro García Luna

ÁNGEL HERNÁNDEZ, NUEVA YORK

El juicio contra Genaro García Luna contará con los testimonios de ex narcotraficantes como *El Grande* y *El Rey Zam-*

bada e incluso de ex funcionarios mexicanos condenados en EU por tráfico de drogas, entre ellos Edgar Veytia, y hasta de un criminal con etiqueta de caníbal. PÁGS. 16 Y 17



P. 20

80 años. Vive el Seguro Social una "muy buena época": AMLO en el aniversario

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nada prueba la opinión de la FGR

Solo la Fiscalía de Morelos argumenta su dictamen sobre la muerte de Ariadna Fernanda. PÁG. 15



DEPORTE

Candidatos destacados para el Tri

► Página 11



Messi y CR7 se ven de nuevo

► Página 12

Lozoya obtiene amparo; evalúan libertad provisional

Un Tribunal Colegiado ordenó que se revise otra vez la prisión preventiva justificada dictada contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), por el caso Odebrecht, y se emita un nuevo pronunciamiento.

Por mayoría de votos, los magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito confirmaron el amparo que el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal otorgó a Lozoya en septiembre de 2022 para que se analizara la medida cautelar, impugnada por la Fiscalía General de la República (FGR), Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En su resolución, declaró "infundados" e "inoperantes" los agravios manifestados por los quejosos, consistentes en que el ex funcionario cuenta con la capacidad económica para sustráerse de la justicia en caso de recuperar su libertad.

Lozoya se encuentra preso en el Reclusorio Norte, acusado de lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



La Corte batea certificación obligatoria de profesionistas



SÚMSE. De acuerdo con el IMSS, entre los requisitos para donar sangre están ser mayor de 18 años y menor de 65, no haber sido sometido a cirugías recientemente, no haberse hecho tatuajes o perforaciones en menos de un año, no estar tomando medicamentos, pesar más de 50 kilos y acudir con ayuno mínimo de cuatro horas y máximo de ocho.

Por poco apoyo, intensifican jornadas para donar sangre

Ante un panorama de escasos donadores voluntarios de sangre, la Delegación en Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invita a la ciudadanía a sumarse a la campaña de donación altruista, que estará disponible hoy en cualquiera de las 15 unidades médicas al interior del Estado, así como en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), en Guadalajara. Pero pueden ayudar a lo largo del año.

Rafael Magaña Duarte, director del Banco de Sangre Central del CMNO, reconoció que en

Jalisco la respuesta a la donación de sangre es baja en comparación con la media nacional. Por cada 100 donadores sólo uno lo hace de forma altruista, mientras que a nivel nacional el promedio ronda el 5 por ciento.

Atribuyó la falta de donación a los tabúes que persisten en la sociedad, así como al desconocimiento del proceso. La idea de que puede doler, traer contraindicaciones o condiciones médicas adversas, así como el miedo de contraer enfermedades, es lo que aleja a la población de este servi-

cio que ayuda a salvar vidas diariamente.

"Necesitamos reforzar esta idea de que realmente no existe la generación de enfermedades ni padecimientos después de la extracción. Es un procedimiento tan rápido y sin mayores contratiempos que se puede realizar en cualquier momento... y con la ayuda del 1% de la población se cubriría toda la necesidad del Estado", dijo Magaña Duarte.

Queda sin efectos la expedición de la cédula profesional temporal en Jalisco y también la imposición para validarla periódicamente

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció en contra de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de Jalisco, al considerar inconstitucional la expedición de una cédula profesional temporal y la obligación de certificarla periódicamente.

Según la reforma estatal, la certificación obligatoria comenzaría en este mes para profesionales como doctores, dentistas, psicólogos, fisioterapeutas, abogados, contadores, arquitectos e ingenieros, entre otros. Tendría un costo de 500 pesos y consideraba multas.

Sin embargo, los ministros explicaron que, al establecer los requisitos para la obtención de esa cédula, el Congreso de la Unión no dispuso la existencia de una cédula temporal ni la obligación de certificarla, como si lo aprobó el Congreso de Jalisco. Por lo tanto, la ley estatal incide en las atribuciones de la Federación, ya que las Entidades son competentes para regular la emisión de títulos profesionales, pero no para establecer o variar las exigencias para obtener o conservar las cédulas.

Desde agosto pasado, diferentes colegios de abogados se mostraron en contra de la medida y anunciaron amparos, al considerar que tenía fines recaudatorios.

Para dimensionar los impactos, en Jalisco hay más de 568 mil profesionistas ocupados, según el último reporte del Observatorio Laboral del Servicio Nacional de Empleo.

Antes del fallo, José Luis Tello, coordinador ejecutivo del Consejo del Colegio de Abogados de Jalisco, pidió que la certificación se quedara en la ley con carácter de voluntaria e insistió en que la autoridad estatal no está facultada para certificar a profesionistas.

Pamela Vega Hernández, representante del Colegio de Abogados Lus Semper Loquitor, también sostuvo que no están en contra de la capacitación y la actualización, pero rechazó que se lucre con esa certificación.

En 2022, la bancada de Hagamos en el Congreso local presentó otra iniciativa para eliminar la certificación obligatoria, pues contradecía el marco legal laboral e interfería con la función de las universidades.



REVISTA

Alec Baldwin enfrentará a la justicia

► Página 8



REVISTA

Gustavo Rodríguez gana el Premio Alfaguara 2023

► Página 9

Cae avioneta en Talpa de Allende; pierden la vida el piloto y una menor

ACCIDENTE. Una avioneta se desplomó en Talpa de Allende, lo que provocó la muerte del piloto y de una menor. También dejó en estado grave a una mujer que fue trasladada a un hospital de la zona. La aeronave, tipo Cessna, cayó en una parcela. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas del percance. Hasta el punto llegaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y autoridades municipales.



Aeropuerto tapatío, alternativa al manejo de carga del AICM

El Aeropuerto de Guadalajara se podría convertir en una alternativa al manejo de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), luego de que se anunciara que quedarían cerradas las operaciones, comisionados directivos empresariales y del Estado.

Xavier Orendáin, coordinador del Gabinete Económico del Gobierno estatal, dijo que ante esta oportunidad se estableció un grupo de trabajo con directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y del recinto fiscal Guadalajara World Trade Center (WTC).

Miguel Ángel Landereros, titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) en Jalisco, comentó que Guadalajara podría beneficiarse de algunas cargas que se salgan del AICM, pero esto dependerá de un análisis.

Sin embargo, indicó que la decisión presidencial es con criterios políticos y no comerciales, por lo que terminará afectando al sector. "Obligar a empresas particulares a modificar sus rutas obviamente tendrá un posible tema de falta de competitividad".

El GAP aclaró que esperará una postura oficial sobre las implicaciones en el aeropuerto tapatío.

Instalan módulos para informar de verificación afuera del Estadio Akron

El Club Deportivo Guadalajara abre las puertas del Estadio Akron para una cita, en que consiste la prueba, que se revisa, recomendaciones y aclaración de dudas.

Los módulos de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones estarán instalados hoy de las 12:00 a las 17:00 horas en la zona de taquillas, durante la ven-

ta de boletos para el partido del sábado contra el Toluca, que iniciará a las 21:10. Ese día habrá tres módulos de las 15:00 a las 21:00 horas dentro del inmueble.

Por otra parte, los 100 primeros que lleguen al estadio con su distintivo de Verificación Responsable tendrán estacionamiento preferencial.



IDEAS
♦ DIEGO PETERSEN FARAH AMLO y su amor por "El Chapo"

♦ JAIME BARRERA La inalcanzada depuración policial

♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Yasmin y las dos mentiras

♦ JONATHAN LOMELI Inteligencia Artificial: el salto hacia el futuro

♦ VANÍA DE DIOS "Shakira canta por mí"

20 enero 2023

Año 1, No. 15

- @antenanoticias
- @antenanoticias
- @antenanoticiasgdl
- @antenanoticias



Diario
Antena
Noticias

www.antenanoticias.com.mx



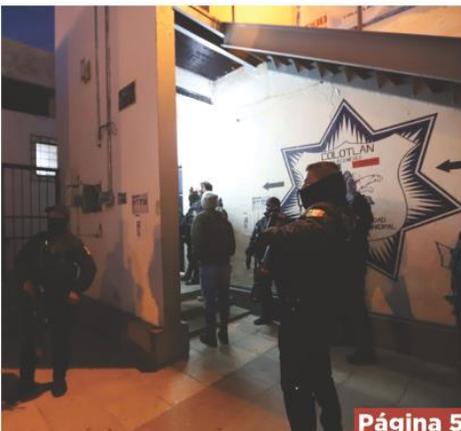
Celebraciones del Bicentenario de Jalisco llegarán a todos los rincones del estado

El Consejo General de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración de Jalisco, por los 200 años del Nacimiento del Estado Libre y Soberano, presentó los avances del programa de festejos, en los que se tendrá la participación de todos los municipios y de diferentes sectores de la sociedad.

Chivas se suma a la Verificación Responsable

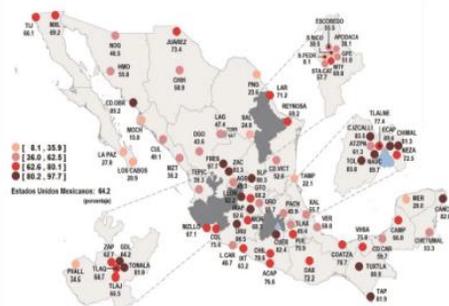
Página 3

Página 3



Página 5

Baja la percepción de inseguridad en México, revela INEGI



Página 4

Detectan irregularidades en Comisarías de Zona Norte

Página 7

Entregan apoyos a productores afectados en La Ciénega

“Mientras ellos grillan, nosotros trabajamos para la UdeG”

Obra pública del gobierno estatal está dirigiéndose a fortalecer las instalaciones de la Universidad; en dos días, se han anunciado obras de infraestructura en Tlaquepaque y Tlajomulco. “Sólo les quitamos a sus intermediarios”, señaló el gobernador en referencia al clan Padilla.

“Queremos mandar un mensaje claro: a la Universidad de Guadalajara la queremos y respetamos”, indicó el gobernador Enrique Alfaro al apuntar que “lo que no queremos es que unos cuantos que la tienen secuestrada sigan haciendo negocios con la Universidad; lo que ya hicimos es quitarles los intermediarios que tenían, la obra la vamos a hacer nosotros, vamos a garantizar que se haga rápido y se haga bien”, dijo.

A las faldas del Cerro del Cuatro está el predio donde se construirá el Centro Universitario de Tlaquepaque de la Univer-

sidad de Guadalajara (UdeG), la primera de las obras que esta semana el gobernador de Jalisco presentó. Este jueves recordó la obra análoga en Tlajomulco; en ambos casos, el mandatario estatal señala que los “secuestradores” de la universidad organizan marchas y grillas, en tanto su administración invierte para fortalecer la institución.

Alfaro se ha quejado abiertamente de que el llamado clan Padilla ha ejercido una indebida influencia en la UdeG, e incluso ha tratado de imponer funcionarios en el gobierno estatal. **Metrópoli**



Comisión para dar rumbo a los festejos del Bicentenario

La organización de los festejos por el Bicentenario de Jalisco avanza con la creación de una comisión que integra a 103 personas de diversos sectores para tomar en conjunto las decisiones sobre cómo celebrar los 200 años de la fundación del Estado como libre y soberano.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabeza esta Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del Bicentenario, con representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de organismos autónomos, Gobierno Federal, Congreso de la Unión, alcaldes y alcaldes, sindicatos, universidades, académicos, centros de investigación, empresarios, pueblos originarios, deporte y del campo. “Asumimos el compromiso cada quien desde nuestra responsabilidad y poner sobre la mesa la disposición, el ánimo y la voluntad para poder ser parte de esta celebración”, señaló el mandatario. **Metrópoli**

★ LA CLONATESIS
PIENSA EN UN PLAN B,
C, CH, D...





QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, viernes 20 de enero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 450



EMPLEOS EN RIESGO POR LEY ANTITABACO

El presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, informó que más de 95 mil negocios en Jalisco serían severamente afectados por la reforma a la Ley General de Control de Tabaco.

◆ Pág. 3

Archivo Cuadratin

GUADALAJARA

Del 15 al 18 de febrero se realizará Expo Mueble Internacional



◆ Pág. 6

@areched

ECOLOGÍA



◆ Pág. 5

Chivas apoya la verificación responsable; asesorías en el Akron

Quadratin Jalisco



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

AUSENCIA DE COMISARIOS ES SOSPECHOSA: EXPERTO

LIGA MX

QUERETARO VS. ATLAS
ESTADIO LA COMERCIALIZADORA | DOMINGO 22 | 17 HORAS

CHIVAS VS. TOLUCA
ESTADIO AERÓN | SÁBADO 21 | 12:30 HORAS

DIVISIONALES

DALLAS VS. SAN FRANCISCO
LEVI'S STADIUM | DOMINGO 22 | 17:30 HORAS

REENCUENTRO DE GENIOS

● RIAD. Quién sabe si será el último enfrentamiento entre Leo Messi y Cristiano Ronaldo, pero su encuentro de ayer resucitó, en su edición 37, un duelo eterno de dos de los mejores jugadores de la historia, que se han engrandecido mutuamente y que extendieron su pique goleador hasta el último segundo de un partido amistoso que ganó el PSG (5-4) a la selección de figuras de la liga saudita. Ambos jugaron 60 minutos y ofrecieron un espectáculo. *Cortesía EFE PASIÓN 8A*



LA FIFA CASTIGAN AL 'TRI' POR ALINEAR 'GRINGO' ALEX ZENDEJAS
PASIÓN 8A

Depósito de basura, en cancha de Caabsa

CONTRATO SEÑALA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA

Según el convenio vigente, firmado en 2016, en caso de que los basureros a cargo de Caabsa sean clausurados, **la concesionaria debe hacerse responsable de cubrir el costo de la disposición de los residuos en otro relleno sanitario**



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Caabsa Eagle acusó a Zapopan de los retrasos en la recolección de basura en la Perla Tapatía por impedirle, señaló, depositarlos en Picachos, pero el concesionario obliga a la empresa a encargarse del destino de los desechos por su cuenta y cargo.

“Por cuestiones ajenas a nuestra empresa, las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan que administran el relleno sanitario metropolitano de Picachos, sin previo aviso, impusieron una serie de restricciones para la disposición de los residuos (basura) que son recolectados en el municipio de Guadalajara, las cuales consistieron en prohibir el ingreso al sitio de las unidades recolectoras de esta concesionaria”, se justificó Caabsa Eagle en un comunicado del 18 de enero.

Sin embargo, según el convenio vigente con Guadalajara, firmado en 2016, en caso de que los basureros a

En caso de que ‘LA CONCESIONARIA’ con motivo de la clausura del o los rellenos sanitarios que tengo a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Municipio en cualquier otro relleno. ‘LA CONCESIONARIA’ deberá de asumir el costo total, sin derecho a solicitar pago o compensación alguna”
EXTRACTO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CONVENIO

cargo de Caabsa sean clausurados, la empresa debe hacerse responsable de cubrir el costo de la disposición de los residuos en otro relleno sanitario.

“En caso de que ‘LA CONCESIONARIA’ con motivo de la clausura del o los rellenos sanitarios que tengo a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Mu-



nicipio en cualquier otro relleno. ‘LA CONCESIONARIA’ deberá de asumir el costo total”, señala la cláusula vigésima séptima del convenio.

La empresa ha generado una crisis en la gestión de la basura en la ciudad desde que fue clausurado el basurero Los Laureles, que operó hasta 2021, por malos manejos. A partir de entonces comenzó a llevar los residuos a Picachos y al relleno de Matatlán, en

Tonalá, también de forma irregular, hasta que a finales de noviembre pasado el basurero fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Hasta el cierre de esta edición, el gobierno de Zapopan no emitió un posicionamiento sobre las acusaciones de Caabsa Eagle.

MOVILIDAD ORGANIZACIONES SE OPONEN A SEGUNDO PISO EN LÓPEZ MATEOS

● PROYECTO. Un total de 22 organizaciones de la sociedad civil se unieron en lo que denominaron Red Ciudad Posible, para manifestar su descontento con la idea de crear un segundo piso en la avenida Adolfo López Mateos.



SIN PRECEDENTE ALARMA LA CIFRA DE POLICÍAS ASESINADOS EN EL INICIO DE AÑO

● PREOCUPANTE. El arranque de 2023 es uno de los peores en los últimos 10 años en lo que respecta a policías asesinados en Jalisco. Tan sólo en lo que va del año, un total de tres oficiales han sido victimados a balazos en la entidad.



PREMIOS BAFTA OTRA VEZ... 'PINOCHO' SE COLOCA COMO FAVORITA

● LONDRES. La actriz hispanocubana Ana de Armas, la película Argentina, 1985, dirigida Santiago Mitre, y Pinocho, del mexicano Guillermo del Toro, fueron incluidas entre las candidatas a los premios BAFTA 2023, que tendrán lugar el 19 de febrero.

NI LICENCIA PARA PORTAR ARMAS DE FUEGO

Policias de Colotlán y Villa Guerrero operaban sin tener la certificación

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los primeros resultados de la revisión a las Policías municipales de Colotlán y Villa Guerrero arrojaron que había uniformados que operaban sin certificación ni portación de arma de fuego, indicó el gobierno de Jalisco mediante un comunicado.

Estas irregularidades administrativas se suman a que no pudieron localizar a los comisarios de ambas corporaciones, por lo que el informe se le entregó a los representantes legales de los ayuntamientos para que sean atendidos.

En la revisión del estatus administrativo del personal que conforma la Comisaría de la Policía de Colotlán detectaron que del estado de fuerza con el que cuenta esta corporación, al menos

cinco oficiales carecen del certificado único policial (CUP), por lo que deberán realizarse los trámites correspondientes como parte de la regularización.

Asimismo, en lo que corresponde a la portación de arma de fuego, se exhibieron documentos que no corresponden a los registros de la licencia oficial colectiva.

HERMANAS MÁRQUEZ IDENTIFICAN DOS CUERPOS DE LAS JOVENES DE COLOTÁN

ZMG 6A

ALTOS NORTE TOMARÁN MUESTRAS A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

ZMG 2A

COPARMEX 'LEY ANTITABACO' AFECTARÁ A 134 MIL EMPLEOS EN JALISCO

ZMG 2A

YOUTUBE SHAKIRA SE ADUEÑA DEL PRIMER LUGAR MUNDIAL

ESCENARIO 7A

CONGRESO

● Diputados reconocen que debe cambiar la Ley de Profesiones 3A

METRÓPOLI

● Registran el primer ciclista muerto por atropellamiento en 2023 8A

REGRESO MUNDIAL

● La banda RBD emprenderá la gira 'Soy Rebelde Tour' 7A

AMLO

● Confirma decreto para mudar vuelos de carga al AIFA EL FINANCIERO



PERCEPCIÓN El 64% de los mexicanos se siente inseguro

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

En México 64.2 por ciento de la población considera que la ciudad donde vive es insegura, derivado de lo cual 52.6 por ciento modificó sus hábitos de rutina diaria y 46 por ciento sus hábitos para dejar salir a sus hijos a la calle.

Lo anterior lo revela la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública (Ensu) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dada a conocer este jueves.

Destaca que Fresnillo, una vez más, fue calificada como la ciudad con mayor percepción de inseguridad, 97.7 por ciento de su población dijo sentirse insegura, seguida de Zacatecas, con 93.3 por ciento, e Irapuato, con 92.6 por ciento.

El Inegi refiere que la percepción de inseguridad a nivel nacional registrada en diciembre de 2022 no tuvo un cambio estadísticamente significativo en relación con el porcentaje registrado en septiembre de 2022, que fue de 64.4 por ciento.

No obstante, representa un cambio estadísticamente significativo a la baja respecto de diciembre de 2021, que fue 65.8 por ciento.

EL FINANCIERO



ANÁLISIS SE ELEVA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS HOGARES

● EN CASA. Luego de la pandemia, 15 por ciento de los hogares concentran el consumo de bebidas alcohólicas en México con una compra por semana, reveló Nielsen IQ. Detalló que el producto de mayor demanda es la cerveza.

EL FINANCIERO

REFUGIADOS EUA PROPONE UN NUEVO PLAN DE ASILO MIGRATORIO

● WASHINGTON. El Departamento de Estado estadounidense presentó este jueves un nuevo programa de recepción de refugiados por el que los ciudadanos podrán recibir, de forma privada, a personas admitidas en su Programa de Refugiados.

EL FINANCIERO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 2657 DEL 20 AL 22 DE ENERO DE 2023
EDICIÓN DE reportaje



SUSTENTABILIDAD Y TECNOLOGÍA, EL FUTURO DE LA MODA

Ante los evidentes efectos del cambio climático, el mundo de la moda, con ayuda de la tecnología, diversifica sus procesos de creación y desarrollo de colecciones de prendas reduciendo así la huella de carbono de una de las industrias más importantes de México y el mundo

12

NACIONAL



Al alza, denuncias por corrupción

Las denuncias por "hechos de corrupción" en el estado de Tlaxcala, incluyendo casos de enriquecimiento ilícito, peculato y cohecho tuvieron un incremento del 33 por ciento en el año 2022

16

CDMX



Reprobados por opacos

A pesar de que el servicio público local avanzó en materia de transparencia durante 2022, hay 33 entes, incluidos sindicatos, alcaldías y comisiones, que reprobaron por su opacidad

18

Caliente
caliente.mx

| DÍA | HORARIO | PARTIDOS ENERO | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|--------------------|-------|--------|-----------|
| 20 | 21:00 | MAZATLÁN VS SANTOS | +180 | +240 | +145 |
| 20 | 21:10 | TIJUANA VS TIGRES | +250 | +260 | +110 |
| 21 | 19:10 | AMÉRICA VS PUEBLA | -239 | +375 | +650 |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,305**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO

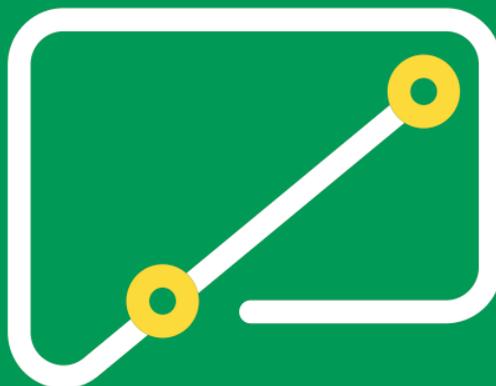
SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*MÁS DEL 50% PARA MEMBROS REGISTROS. PROMOCIÓN DE BONO DE BIENVENIDA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

PARTICIPA

Diálogo por la
**Movilidad
Sustentable**
de López Mateos



Del **11 de enero al 5 de febrero.**

Ingresa a:

dialogoslopezmateos.jalisco.gob.mx

y compártenos tu opinión

López Mateos es la principal puerta de entrada y salida del sur de la ciudad pero todas y **todos sabemos lo difícil que es transitarla.**



Necesitamos dialogar para encontrar soluciones que tomen en cuenta las necesidades de **peatones, ciclistas, automovilistas** y personas que viven, trabajan y estudian en este corredor.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



GRAVE SEÑAL que los gobernadores de Jalisco y Zacatecas no tengan comunicación en medio de la inseguridad que se vive en la zona limítrofe.

AUNQUE DEL LADO de Jalisco ya se reforzó la frontera con territorio zacatecano –e incluso investigan a las policías municipales de la región norte–, el miércoles el gobernador **Enrique Alfaro** reveló que para hablar de la inseguridad buscó a su homólogo **David Monreal**, pero éste no le tomó la llamada.

ASÍ QUE Alfaro tendrá que recargarse en la coordinación con el gobierno federal para atender el problema.

¿DÓNDE SE HABRÁ metido Monreal en un momento tan complicado para Zacatecas y Jalisco? Más que pregunta, es un misterio.

• • •

PARECIERA QUE los políticos tienen memoria de corto plazo o, como la Chimoltrufía, así como dicen una cosa, dicen otra. Como prueba, el proyecto Iconia.

AHORA RESULTA que todos están en contra, pero nadie hizo algo por detenerlo en su momento, empezando por el gobernador, **Enrique Alfaro**, y terminando con el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva**.

ALFARO PRIMERO dijo que se iban a recuperar los terrenos, promovió un juicio, pero de manera paralela hizo acuerdos con la empresa y, al final, dejó en el olvido el proceso judicial.

EL AHORA rector era jefe de gabinete en Guadalajara y, dicen los que saben, estaba más que enterado que el entonces alcalde, **Francisco Ayón**, cedería a Iconia los derechos fiduciarios que tenía el municipio.

TANTO ALFARO como Villanueva utilizan el tema para un golpe político que avive la llama del pleito entre el Ejecutivo y la UdeG, pero en su momento, no intentaron recuperar los predios.

• • •

VAYA DILEMA el que tienen los emecistas con la renovación de su coordinación municipal en Guadalajara.

ESA POSICIÓN la tiene el secretario general del municipio tapatío, **Eduardo Martínez Lomelí**, pero terminará su periodo y deberá ser reemplazado. Es sabido que Martínez Lomelí y el alcalde **Pablo Lemus** han tenido muchos roces.

POR LO PRONTO, Martínez Lomelí fue visto ayer con el coordinador estatal de MC, **Manuel Romo**, quien estos días ha estado tomando protesta a coordinadores municipales en el interior del estado.

¿HABRÁN PLANCHADO ya la sucesión en la dirigencia de MC en Guadalajara?, ¿le tomarán parecer a Lemus para decidirla?

POR CIERTO, ha llamado la atención que **Alberto Esquer**, secretario de Asistencia Social, esté en tomas de protesta de los comités municipales de MC. Ha sido visto en Zapotlán y en Ocotlán junto con Romo. Los 'grillos' piensan que el tablero se carga hacia un lado para el 2024. ¿Tendrán el visto bueno del líder político del proyecto?

PARABÓLICA



Quien está enfocada en las estrategias para que niños y jóvenes puedan acceder a mejores oportunidades en materia de educación es **Citlalli Amaya**. A la alcaldesa la hemos visto muy activa en varias escuelas del municipio, entregando anteojos para menores e inaugurando obras de rehabilitación en centros educativos y, por supuesto, acompañando al gobernador Enrique Alfaro en el Cerro del Cuatro, lugar donde la próxima semana iniciará la construcción del Centro Universitario de la UdeG. Mucho ojo a Tlaquepaque, porque también en San Pedro hace aire...



¡Se prendió el cerro contra la ministra! Un grupo de académicos de la UNAM pidieron al Consejo Universitario que se retire el título de Licenciatura a **Yasmín Esquivel**, por el plagio que cometió; consideran que, de no hacerlo, el mensaje que envía la Universidad es a favor de la ilegalidad. Horas más tarde, el senador del Grupo Plural, **Germán Martínez**, presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra por la misma razón. Dijo que él no es parte del silencio convenenciero y que la justicia no se exige con tibiezas. ¿Con dedicatoria para?



El que dio de qué hablar (again) fue el senador **Ricardo Monreal**, y es que luego de que ofreció una entrevista a la conductora Adela Micha, empezó a circular un fragmento donde el ex gobernador zacatecano dejó en claro que los diezmos de **Delfina Gómez**, precandidata de Morena por el Estado de México, están documentados y adelantó que haberles quitado parte de su sueldo a los trabajadores le podría costar la elección a la gubernatura, lo que de inmediato activó a las “ciberhuestes” morenistas que lo tacharon de traicionero, por decir lo menos. Es notable que Monreal Ávila no quiere a la maestra, ya que remató diciendo que Higinio Martínez habría sido mejor candidato que ella.

LA TREMENDA CORTE

Sin antojo de postre se quedaron varios suspirantes a la máxima magistratura de Jalisco. A propios y extraños llamó la atención mensajes de ayer vía SMS en referencia a la afirmación directa del coordinador de Morena en el legislativo José María Chema Martínez, para gobernar Jalisco a partir de 2024. Dicen los enterados que el morenista se ha convertido en el principal promotor de la ideología impulsada por el tabasqueño López Obrador llamada Humanismo Mexicano, pues ofrece para Jalisco un “cambio” que reconcilie las posturas políticas que han agrietado la convivencia en el estado. Falta tiempo, pero Chema ha sido prudente demostrando consistencia en su aspiración local aunado a su experiencia y su presencia nacional. Si la apuesta le resulta, podremos ver a un Morena con altísimos niveles de popularidad, encabezado por un político muy experimentado.

Se pusieron cinéfilos los creativos del Gobierno del estado, y en una video-publicación sobre la Línea 4 del tren ligero que subieron a redes sociales, señalan que “en menos tiempo que los de Rápido y Furioso, nuestra Línea 4 del Tren Ligero recorrerá sus 8 estaciones que irán de Tlajomulco a Guadalajara”. ¿Cuánto tiempo se hará de punta a punta en el trayecto? 35 minutos, dice el video. Nada mal. Y sí: será más rápido que lo que pueda recorrer Dominic Toretto sobre Adolf Horn, sobre todo en horas pico, aunque maneje el Charger R/T.

Como una buena noticia tomaron grupos económicos en Jalisco la intención de restringir el uso del aeropuerto de la Ciudad de México como destino de carga. Acá en Occidente se considera que en caso de prosperar el decreto presidencial, habrá un impulso en la creación de centros logísticos en la zona conurbada de Guadalajara, además de que el aeropuerto Miguel Hidalgo se convertiría en el principal centro de carga a escala nacional.

Pie a tierra se mueve Marco Valerio, Pérez. Y es que el secretario del Trabajo lanza su programa Viernes Laborales Ciudadanos. No vaya a pensar otra cosa, Marco Valerio visitará barrios y colonias para llevar asesoría gratuita sobre derechos laborales, vacaciones, aguinaldos y afiliación de trabajadores domésticos al IMSS.



ALLÁ EN LA FUENTE

Otro "fiscal carnal"

Para no dejar cabos sueltos de cara al próximo proceso electoral, el gobernador de Jalisco presentó la terna de sus gallos para encabezar la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Y sobresale que dos de los tres perfiles trabajan en la administración estatal.

Uno es Javier Díaz Sánchez, quien es contralor de la Secretaría de Asistencia Social. Otra propuesta es Karla Isabel Rangel, directora jurídica de la Contraloría estatal. Y el tercer perfil es Carlos Manuel Rodríguez, único con experiencia en lo electoral, pues desde hace varios años encabeza la Junta Local del INE.

Por eso algunos mal pensados afirman que habrá "fiscal carnal" en los temas electorales. La designación será este mes.

Mientras autoridades están convocando a la población para definir las mejores soluciones viales en López Mateos, un grupo de 20 colectivos, que se autodenominó Red Ciudad Posible, exigió

que se deseché el proyecto para construir un segundo piso. De plano, expresaron su desconfianza en las mesas de participación ciudadana.

Urgen a la modificación del modelo de desarrollo en el Sur de la ciudad. Por ejemplo, que se ordene la construcción de fraccionamientos y mejorar el sistema de transporte público.

Mala señal para el Gobierno de Jalisco y Ayuntamientos.

Nos cuentan que el diputado "Chema" Martínez sigue activo y, como si estuviera en plena campaña, está recorriendo todo el Estado.

En sus propias palabras, responde que está llevando a la población un Plan de Regeneración Estatal de Morena, predicando "un cambio humanista".

Reconoce que no son tiempos electorales, pero confirma que va por la candidatura de Morena por la gubernatura. Y declaró que su apuesta a nivel nacional es Adán Augusto López.

También criticó a los políticos que siguen con aspiraciones en Morena, pero han perdido todas las elecciones, por lo que les recomendó hacerse a un lado. ¿Se refiere al doctor Lomelí o qué?

Insistimos en que todavía no estamos en campaña, pero el Congreso de la Unión aprobó la licencia de Agustín Basave Alanís como diputado federal de Movimiento Ciudadano. A partir del 26 de enero se incorpora como secretario del Ayuntamiento de Monterrey.

Nos dicen que es una estrategia del alcalde Luis Donald Colosio y de la dirigencia nacional de MC. ¿Afinando la campaña para la Presidencia?



Qué fácil es pasar la bolita de las responsabilidades propias y fingir demencia. Algo así quiere aplicar Caabsa Eagle, la concesionaria de la basura en Guadalajara y otros municipios metropolitanos, que ya se volvió un dolor de cabeza para autoridades y ciudadanía.

La empresa reconoció que del 9 al 16 de enero hubo retrasos en la recolección de basura en Guadalajara. En realidad hubo incumplimientos en un servicio que no se le ha dejado de pagar y lo padecen ahora tapatíos que tienen la basura acumulada en calles y camellones de colonias como El Sauz o Arboledas del Sur.

Esas afectaciones ya las ha padecido la gente de Tonalá, Tlajomulco y El Salto, los otros municipios donde Caabsa presta el servicio y hace negocio.

Ahora Caabsa quiso culpar al Ayuntamiento de Zapopan porque supuestamente no le dejó llevar su basura al relleno sanitario de Picachos. No sabemos qué pasó realmente porque el gobierno zapopano de **Juan José Frangie Saade** hizo mutis.

Pero independientemente de si pasó o no, el contrato es muy claro: Caabsa debe pagar de su bolsa a dónde llevar la basura; no es esa excusa para dejar de prestar el servicio.

¿Para cuándo las sanciones... o mejor, el retiro de la concesión?

Ya de plano es injustificable.



Los diputados locales ya ni disimulan tantito la línea que traen marcada desde el Poder Ejecutivo estatal. En cada sesión de pleno se nota que sólo las convocan porque deben corregir errores o porque algo le interesa al gobernador **Enrique Alfaro**. Por ejemplo, ayer hubo dos sesiones extraordinarias -ninguna anunciada, sino

convocadas el mismo día-. La primera para corregir el error de haber sacado una convocatoria para nombrar a un sustituto de **Luis Enrique Villanueva**, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, y todo se detuvo porque consiguió una suspensión definitiva y se especula que hasta ganará el fondo del asunto.

Y la segunda sólo para dar entrada a una comunicación que envió Alfaro para buscar el relevo del fiscal especializado en delitos electorales. El escrito llegó ayer a las 12:57 horas y un poco más tarde arrancó la sesión para incorporarlo. Así, prontito. Todos los especialistas coinciden: la pérdida de autonomía de los poderes públicos como el Legislativo y el Judicial merman el Estado de derecho. Esa sí es que es una refundación, pero a capricho personal.



El gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** sigue con la brújula perdida. Ayer anunció que generaron una alianza con las Chivas para que quienes acudan a sus partidos de local y verifiquen su vehículo tengan acceso preferencial al estacionamiento; claro, limitado a 100 autos.

El caso es que don mandatario (hay que recordar que es como más le gusta que le digan porque piensa que significa que él es el que manda) anda distraído y queriendo distraer con temas futbolísticos cuando Jalisco se está cayendo a pedazos. Ah, y por cierto, ya tiene propuesta para nuevo nombre del Jalisco: Estadio Jalisco Rey Pelé, porque esos temas son prioritarios y en caliente salen en el gobierno del estado.



Pues en el norte de Jalisco, donde según no pasa nada, los comisarios de las **policías de Colotlán y Villa Guerrero** no se han parado a chambear y eso que están en medio de una revisión, ¿o será por eso?

El caso es que, en el municipio donde están desapareciendo personas, el comisario pues pareciera que anda de vacaciones y, además de encontrar más irregularidades, la Secretaría de Seguridad no ha anunciado sanción alguna o acción adicional. Lo bueno que allá nada pasa.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Omar García Harfuch** lanzó la alerta el 10 de enero: un reto viral entre jovencitos —en particular de secundarias— consiste en la ingesta de ansiolíticos, principalmente clonazepam, y quien quede despierto al final es el que gana. Es un verdadero peligro para jovencitos. Las autoridades del Consejo Nacional contra las Adicciones tienen casos detectados en Monterrey y Jalisco. Este jueves ocurrió uno en la Ciudad de México, donde el secretario de Seguridad encendió los focos rojos. ¿Lo tomarán en serio autoridades y familias?

• **Adán Augusto López Hernández** dirá que él solo es el secretario de Gobernación, pero resulta que, en su estado natal, Tabasco, aprobaron una reforma que mediante la reducción del número de plurinominales buscaba garantizar el control total y absoluto del Congreso local. Peeeero en la Corte le acaban de tirar el numerito a sus paisanos...

• **Andrés Manuel López Obrador** logró que Joe Biden y Justin Trudeau aterrizaran en el AIFA, 'haiga sido como AIFA sido'. Pero todo indica que el aeropuerto sigue volando bajo. Ya está más que documentado que llegan cientos de miles... pero de turistas para visitar el museo del Mamut y otras monerías. Pero son más que los pasajeros que llegan o salen de ahí. Ahora la agencia española EFE revela que apenas trajo o llevó 912 mil 415 pasajeros locales o de otros países en 2022, esto es 62% menos de los 2.4 millones planteados en su Plan Maestro de Desarrollo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

AMLO y su amor por "El Chapo"

Con nadie ha sido tan condescendiente el Presidente como con el señor Guzmán Loera, como le dice él respetuosamente. Todas sus solicitudes son atendidas en la Mañanera; su abogado se siente con la certeza de que cualquier mensaje que venga del narcotraficante que purga cadena perpetua en Estados Unidos será atendida en Palacio Nacional. López Obrador tuvo con la madre de "El Chapo" un gesto que no ha tenido con nadie más. ¿Qué gana el Presidente con esto?

Lo primero que ha ganado es una tunda de parte de la oposición, que lo acusa un día si y otro tam-

bién de tener vínculos con el crimen organizado. Nunca le han probado nada, como tampoco los seguidores de Morena han probado nada en contra de Felipe Calderón, pero es parte del juego de poder, de esa política ramplona y de golpeteo. Aunque las críticas le hagan lo que el viento a Juárez, en la más elemental de las lógicas resulta absurdo que el Presidente siga poniendo el pecho por "El Chapo" y haga eco de sus demandas.

El canciller Ebrard ya dijo que no hay nada que hacer. Es una batalla perdida de antemano que no se desgastará en pelear. Sin embargo, para sorpresa de propios y extraños, el Presidente sigue insistiendo en ello y le destina el tiempo y la compasión que no tiene para los niños con cáncer. ¿Por qué?

Lo primero que hay que entender es que "El Chapo" Guzmán es mucho más que un narcotraficante, es un icono de la cultura popular, una especie de "Chucho el Roto" del siglo XXI. Nadie como él se ha burlado de las autoridades, de las mexicanas y de las estadounidenses. En la cultura pop "El

Chapo" no es un criminal sanguinario, sino el charrrito, astuto y bonachón, que las series de televisión muestran incluso como simpático, vivaracho, buen hijo y mejor padre (al menos con las hijas menores).

Es a esta especie de Speedy González, a esta caricatura de la era de las narco series y no a al sanguinario criminal que después de torturar a sus enemigos los tiraba vivos en una hoguera para que no quedara rastro de sus cuerpos, a quien defiende el Presidente. Por supuesto que no quiere a Guzmán en una cárcel mexicana, nadie compra problemas, mucho menos lo quiere libre generando violencia en las calles. Andrés Manuel quiere a "El Chapo" que está encerrado en una televisión, congelado en un poster, cosificado en una marca de ropa,

Andrés Manuel quiere a "El Chapo" que está encerrado en una televisión, congelado en un poster, cosificado en una marca de ropa

ca de ropa, estampado en una gorra o inmortalizado en un corrido.

"Yo me hincó donde se hinca el pueblo", ha repetido hasta el cansancio López Obrador. Y si el pueblo se rinde ante esta parodia de narcotraficante, él también lo hará.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

“Shakira canta por mí”

Clara...mente, la nueva canción de Shakira es un manifiesto de rabia y dolor; su letra es visceral, dura, directa, y un espejo donde miles de mujeres engañadas o traicionadas se han visto reflejadas. También hay quienes, sin la menor empatía, la han llamado “ardida”, pero ¿qué esperaban? Es una canción de despecho. ¿Quién tiene palabras bonitas, de agradecimiento y amor para un ex infiel?

La canción se llama “BZRP Music Sessions #53” y está dedicada a su ex marido, el futbolista Gerard Piqué, y su nueva novia Clara Chia, la joven con quien le habría puesto el cuerno. “Entendí que no es culpa mía que te critiquen, yo sólo hago música, perdón que te sal-Pique”, canta la colombiana junto al DJ argentino Bizarrap. “Cambiate un Ferrari por un Twingo. Cambiaste un Rolex por un Casio”, entona salpicando también a reconocidas marcas, que de inmediato aprovecharon el marketing con algunos memes.

De la relación de 12 años quedan dos hijos, el engaño y una canción. Shakira capitalizó el dolor; lo hizo música y le funcionó: en unos días rompió récords y se convirtió en la canción número 1 del mundo en Spotify, con jugosas ganancias.

“Tiene nombre de persona buena, Claramente no es como suena”, canta de manera mordaz en alusión a Clara Chia, la nueva pareja del ex jugador de fútbol. “A ti te quedé grande, por

eso estás con una igualita que tú”.

La colombiana hizo con su canción lo que, ante una infidelidad, muchas otras personas habrían querido hacer: “ventanear” y exhibir ante el mundo a quien fue un mal amor y, de paso, a su amante. Se desquitó. De ahí la petición de: “Shakira, canta por mí” que han hecho miles de mujeres en redes sociales, compartiendo historias (algunas de ellas desgarradoras) de cómo amores infieles también les rompieron el corazón o de amantes afanadas en ser protagonistas, dañando aún más a la esposa.

Indistintamente de si la persona engañada es hombre o mujer, la traición trae enojo, tristeza y un sentimiento de humillación. Hay personas que enloquecen, asesinan y se desquician tras una infidelidad; Shakira lo cantó. ¿Qué hay de malo en eso? De un triángulo amoroso hoy tenemos una letra y tonadita bastante pegajosas, para las y los que han sufrido mal de amores, pero también para quienes

tienen relaciones sanas. (Casi apostaría a que Piqué y Clara también la tararean.)

“Curiosamente” la mayoría de las críticas son de caballeros, quizás porque histórica y culturalmente lo común ha sido que la mujer “sobreviva” a una infidelidad callada, y ella no se lo guardó. A estas alturas, salen sobrando las y los que buscan darle lecciones en la gestión de las emociones a la colombiana, como si fueran expertos y expertas en cómo manifestar los sentimientos. Si en redes sociales hay quienes ventilan los más mínimos pleitos de pareja, que no lo hiciera ella en una canción.

De la puerta para adentro sólo las parejas saben lo que realmente pasa, sus acuerdos y la forma de llevar sus diferencias. Quizás haga falta aprender a juzgar menos y vivir más. Y guste o no esa canción, Shakira la seguirá cantando porque, como diría, “las mujeres no lloran, las mujeres facturan”.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

La inalcanzada depuración policial

Paradojas de la vida pública y del poder, el presidente Felipe Calderón, que obligó los exámenes de control y confianza hace 15 años a todos los policías y funcionarios con cargos relacionados con temas de seguridad, es un (seguramente preocupado) testigo de cómo se enjuicia en Estados Unidos a quien fuera su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, acusado de coludirse con Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del cártel de Sinaloa y hoy preso de por vida en el vecino país del Norte.

Si los tentáculos del poder corruptor del narco alcanzaron al poderoso súper policía y zar antinarco del sexenio que corrió del 2006 al 2012, mucho antes capturaron a la mayoría de las debilitadas policías municipales del país, por lo que la depuración policial que se perseguía con los exámenes de control y confianza quedó como sueño guajiro.

Una consecuencia de ese fracaso es que la infiltración delincriminal a los cuerpos policiales de todos los niveles, pero especialmente en las corporaciones municipales, nunca se pudo erradicar.

Síntomas de esa degradación y debilitamiento de las comisarías en los municipios del país los podemos observar en lo que ha pasado en estos primeros días del año en Jalisco con la muerte de cuatro policías y la revisión de los cuerpos policiales de Colotlán y Villa Guerrero, como parte de la estrategia de las autoridades para tratar de pacificar la conflictiva zona Norte de la Entidad, que colinda con Zacatecas, Estado envuelto en una ola de severa violencia.

El creciente número de policías asesinados es otra señal de cómo el crimen organizado ha carcomido por dentro a las instituciones policiales, al grado que ya no responden con espíritu de cuerpo a las agresiones contra los suyos. Las mafias saben que muchos de los compañeros de los buenos policías que caen en el cumplimiento de su deber están pagados por sus narconóminas y no vendrá una contraofensiva enérgica para castigar a los asesinos e inhibir así los ataques a los uniformados que sí los combaten. Hoy el crimen organizado sabe que no pasa nada si se desafía o se agrede a un policía.

De las revisiones a las corporaciones policiales como las dos que se iniciaron esta semana, a partir de lo ocurrido en otras, hay poco que esperar. Para darnos una idea del desastre, basta decir que además de policías y armas no registradas, entre otras irregularidades encontradas en las Policías de Colotlán y Villa Guerrero, ninguno de los dos jefes policiales estuvo presente en la revisión, argumentando tener pendientes personales, y otro por estar fuera del municipio que debe vigilar.

En los últimos tres años se han intervenido una decena de Policías municipales por sus complicidades con grupos delincuenciales, pero nunca se sabe del deslinde de responsabilidades y de las acciones para que esas Policías protejan de verdad a la población y no se rindan al poder del narco.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Inteligencia Artificial: el salto hacia el futuro

Yo no escribí el título de esta columna sino un robot inteligente. De hecho fue la tercera opción que me dio tras pedirle un titular “más atractivo y contundente”. Ustedes también pueden solicitarle lo que quieran.

Descubrí el ChatGPT gracias al Pato, un amigo ingeniero. En una reunión me contó, aún sobrios, que este robotito le armó a su novia un sistema de evaluación de desempeño de sus empleados. Allí mismo lo probamos.

Le pedí un breve ensayo sobre Cayo Julio César y la caída de la República. Lo redactó frente a mis ojos en segundos. Luego Pato le pidió que reescribiera ese mismo texto pero al estilo de Shakespeare. Lo versificó con rimas en inglés y todo.

“Interesante”, comenté fingiendo calma. En el fondo sentí el mismo júbilo inquietante que en 1995 cuando navegué por primera vez en Internet. Me puse a investigar.

Nuestro amigo ChatGPT está disponible en línea para cualquier internauta por ahora (<https://chat.openai.com/chat>). Lo desarrolló la empresa OpenAI especializada en inteligencia artificial y sistemas autónomos. Funciona como un buscador, pero con anabólicos.

A diferencia de un chatbot con respuestas preprogramadas, ChatGPT realiza tareas de procesamiento natural del lenguaje, responde directamente, se adapta y aprende de la conversación. Como un humano. Por ejemplo, puedes explicarle las reglas de un juego y juega contigo.

Puede escribir las cláusulas legales genéricas de un contrato. Algunos ingenieros crean códigos y scripts funcionales con él. Entre más la usas para

una tarea, más aprende y mejora su resultado. Es capaz de admitir errores, corregir y negarse a producir contenido ofensivo (también se equivoca). Lo mismo escribe una canción, un poema o un trabajo de investigación. Habla inglés y español.

Por ejemplo, le pedí una historia de 50 palabras sobre una ministra que plagió su tesis. Aquí el resultado: “La ministra, con ambiciones políticas, plagia su tesis de licenciatura. Sin embargo, su mentira pronto es descubierta y su carrera se derrumba en la vergüenza pública. A pesar de sus esfuerzos para esconder la verdad, su reputación quedó dañada para siempre”.

Este modelo de inteligencia artificial opera gracias a millones de documentos, libros, textos y conversaciones albergadas en Internet. Se trata de un modelo avanzado de generación y comprensión de textos. Pero ya hay otros como Midjourney, un programa de inteligencia artificial que produce imágenes a partir de descripciones textuales.

Los grandes saltos tecnológicos se dan en cuestión de años. Varios autores coinciden en que esta es la década de la inteligencia artificial. La lista de sistemas computacionales autónomos empieza a crecer. ¿Se imaginan el impacto de estos sistemas en todos los aspectos de nuestra vida? Justo cuando creíamos que lo habíamos visto todo...

Inversiones inteligentes en los mercados, clases inteligentes, historias y contenido producido por medio de algoritmos, etc. ¿Será que podríamos sustituir a más de un diputado? De hecho, el algoritmo que predice nuestros gustos de acuerdo a los sitios de internet visitados es una probadita de ese salto mortal al vacío.

Isaac Asimov, escritor de ciencia ficción, narra en su novela Franchise cómo una gran máquina de inteligencia artificial resuelve las elecciones en Estados Unidos. El sistema analiza a un solo votante, elegido de forma algorítmica, pues representa los intereses del ciudadano promedio, para decidir al nuevo Presidente a partir de un análisis de su perfil.

En uno de sus apartados, OpenAI lanza esta advertencia: “ChatGPT ocasionalmente inventará hechos o alucinará los resultados. Si encuentra que una respuesta no está relacionada, envíe sus comentarios usando el botón “Me gusta”.

Humano, ¿demasiado humano?

Y QUÉ MÁS

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**



Echar humo

Fui fumadora diariamente durante 15 años. Empecé a los 16. No es cuestión de orgullo, pero así fue. Fumé durante todos mis veintes y ya entrada en los treinta lo dejé sin planearlo. Simplemente después de una fuerte infección en la garganta, dije: “a ver cuánto aguanto”, y así llevo cuatro años. No había intentado dejar el vicio antes, ni tenía intención de hacerlo en ese momento, solo ocurrió y ya.

¿Se me antoja un cigarro? Sí, de vez

en cuando. Tampoco fingiré que no extraño el tabaco después de un taco, o para desestresarme a media jornada de trabajo, justo a la hora en la que todo está en llamas en la oficina, le prendía fuego a un “leño” y dejaba ir las preocupaciones con el humo.

Pero esos días quedaron en el pasado, y ahora agradezco no tener que sufrir la prohibición del cigarro en tantos sitios en los que lo disfruté, acompañado de un café, entre clases en la universidad, mientras bailaba mi canción favorita en un bar, y en la sobremesa de un restaurante.

Sin embargo, como fumadora, había espacios en los que yo misma restringía el consumo. Procuraba no hacerlo en lugares cerrados, cerca de niñas y niños, adultos mayores o mujeres embarazadas, mientras las personas ingerían alimentos o al caminar, para evitar la molestia a las personas que tenían que transitar a mi alrededor. También soy consciente de que,

por más cuidadosa que fuera, siempre habría alguien a quien le incomodaría el humo y se convertiría en un fumador pasivo.

La prohibición que entró en vigor el domingo puede ser excesiva, pero hay que reconocer que también es necesaria. El cigarro no solamente afecta a quien lo consume, sino a todas las personas que lo rodean, y al final, quienes fuman se adaptarán a

Ahora agradezco no tener que sufrir la prohibición del cigarro

estas nuevas disposiciones, como lo hicimos en 2009 cuando nos confinaron a todos los viciosos en espacios reducidos o en terrazas.

Ojalá que las restricciones tengan los beneficios esperados para la salud y el medio ambiente, pero que no sirvan para estigmatizar a las personas que encuentran en un cigarro diez minutos de paz que necesitan para continuar su día, y que, cuando quieran, puedan dejar la adicción. Ahora sí que cada quien sus pulmones y cada quien su espacio. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

twitter: @carlosivanmoreno



El algoritmo en el aula

En 1956, Isaac Asimov escribió “La última pregunta”, un cuento sobre Multivac, la gran computadora que ayudó a la humanidad a colonizar el Universo. Esta máquina procesa datos y contesta preguntas excepto una, la más importante para la humanidad: ¿es posible revertir el inevitable fin del Universo? Cuando este algoritmo por fin procesó los datos suficientes para contestar, los huma-

nos ya se habían extinguido.

Quizá la realidad ya superó a la ficción. Apenas en diciembre se lanzó ChatGPT, una aplicación de Inteligencia Artificial (IA) capaz de responder cualquier pregunta de manera sofisticada, proponer soluciones a problemas complejos, e incluso escribir ensayos académicos; ensayos que alcanzarían una calificación de 80-90 en las universidades más exigentes. En poco tiempo podrá hacer tesis completas...

Las implicaciones educativas de esta tecnología son abrumadoras, pero poco lo estamos discutiendo en México. Solo en su primera semana este algoritmo atendió las solicitudes de más de un millón de usuarios; muchos de ellos estudiantes que le pidieron hacer sus tareas y ensayos; resolver los problemas para sus clases.

El mundo académico no sabe qué hacer. La impronta de la IA llegó al aula de manera gradual, pero después súbitamente. Algunos sistemas educativos

han decidido que lo mejor es la prohibición en las escuelas (Nueva York); algunas universidades en EEUU y Australia están replanteando su forma de evaluar, incorporando dinámicas que utilicen la IA; algunas otras de plano están volviendo al lápiz y papel para exámenes y ensayos.

¿Cuál puede ser la solución para que un algoritmo no afecte negativamen-

te los aprendizajes?

Una buena docencia, ¡eureka! Esa que promueve el pensamiento crítico, la creatividad y la empatía. Pregunté al ChatGPT ¿cómo lograr el pensamien-

to crítico en el aula en la era de la IA? Respondió (lo sintetizo): promover el aprendizaje activo; incentivar el pensamiento independiente; proveer oportunidades de auto-reflexión; premiar el cuestionamiento y la curiosidad; generar ambientes que valoren la diversidad y las perspectivas distintas.

No es necesaria la IA para saberlo, es de sentido común. Como docentes, ¿lo estamos haciendo? —

Las implicaciones educativas de esta tecnología son abrumadoras

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

Encrucijada de la ciencia en México

No hay ciencia nacional si no es como ciencia internacional
Mario Bunge

El martes 13 de diciembre de 2022 se publicó en la Gaceta Parlamentaria la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI) para ser discutida y, en su momento, ser aprobada por el Congreso de la Unión. Como es una ley, solo se requiere la mayoría absoluta (51%) de los miembros de las dos cámaras y Morena las tiene en ambas, lo más seguro es que sea aprobada en el siguiente período ordinario de sesiones que iniciará el próximo 1 de febrero.

Desde que se estrenó este sexenio, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y su directora general, la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, se han visto envueltos en varias polémicas por algunas decisiones con la comunidad científica mexicana. De hecho, empezó desde el documento presentado durante la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador *Principios Rectores del programa de Ciencia y Tecnología en el marco del Proyecto Alternativo de Nación (2018-2024)*, donde se mencionó a la “ciencia campesina milenaria de México” en contraposición a la “ciencia occidental”. La principal crítica fue ver la ciencia desde una perspectiva ideológica.

Otro desencuentro surgió por la tentativa de encarcelar a 31 científicos y ex funcionarios del Conacyt por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. El titular de la Fiscalía General de la República (FGR),

Desde que María Elena Álvarez-Buylla Roces es directora, al Conacyt se le han promovido 685 juicios de amparo de miembros de la comunidad científica por cambios al reglamento de SNI, adeudos de becas, reducción de sueldo, cancelación de programas y proyectos

Alejandro Gertz Manero, solicitó en tres ocasiones órdenes de aprehensión contra los científicos y las tres veces le fueron negadas por el juez.

Como pago por ese intento, Gertz Manero recibió la distinción de miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel III (¡el máximo!), algo que se le había negado por 11 años. Aunque el más apreciado es el de Investigador Nacional Emérito (nombramiento vitalicio), al cual accedió Elena Dorronsoro Roces, madre de la directora del Conacyt. A decir de otros investigadores, no tiene los méritos para recibir dicha distinción (<https://onx.la/31444>).

Asimismo, el consejo designó a Edith Arrieta Meza como subdirectora de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem). Dicha persona solo cursó la licenciatura en diseño de modas. Similar al caso de David Alexir Ledesma, subdirector y coordinador de comunicación e información estratégica del Conacyt, quien en ese momento cursaba el tercer semestre de la licenciatura de Comunicación. Sin olvidar que a Florencia Serranía (ex directora del Metro) la nombraron en un cargo honorífico en el Conacyt.

Por otro lado, el consejo prometió fabricar los famosos ventiladores *Ehécatl 4T* y *Gátsi* y resultaron 88 por ciento más caros y no se logró la patente. También prometieron elaborar la vacuna Patria contra el Covid-19 que está en la fase 3 y su aprobación por Cofepris va para largo.

Por último, desde que Buylla es directora, al Conacyt se le han promovido 685 juicios de amparo de miembros de la comunidad científica por cambios al reglamento de SNI, adeudos de becas, reducción de sueldo, cancelación de programas y proyectos (*El Universal*, 13/1/2023, p. A26).

Todos estos sucesos incómodos son muestras de la anarquía que prevalece en el Conacyt y la ineptitud de su directora para conducir a la comunidad científica del país a buen puerto. Cambiar la ley no hará que, en automático, el consejo se vuelva más eficiente. Con las reiteradas muestras de incapacidad, la LGMHCTI (merece una reflexión posterior) para nada garantiza una buena gobernanza de la ciencia.

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

García Luna y la represión

Uno de los personajes más oscuros de los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón (2000 a 2012) fue detenido en Estados Unidos en diciembre de 2019 acusado de corrupción y vínculos con grupos del crimen organizado. El juicio en contra de Genaro García Luna tuvo varios aplazamientos, pero finalmente se ha iniciado y la nefasta actuación de un personaje clave en la política punitivo-represiva en materia de seguridad durante ambos sexenios vuelve a ser objeto del debate público.

Los argumentos para acusarlo derivan de un señalamiento por sobornos multimillonarios para permitir que grupos de traficantes de drogas pudieran actuar con toda impunidad en el país mientras García Luna desempeñaba altos cargos en dependencias de seguridad; fue titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) con Fox y después fue secretario de Seguridad Pública con Calderón.

En el juicio que enfrenta en Estados Unidos se le acusa de delitos por conspiración para distribuir drogas, narcotráfico y declarar con falsedad. Ante su detención, en México también se le abrió una carpeta de investigación señalando al ex funcionario por delitos contra la salud, delincuencia organizada, cohecho y otros.

Si bien el proceso que enfrenta por cargos vinculados al crimen organizado recién inicia, su actuación al frente de las dependencias de seguridad pública que estuvieron bajo su responsabilidad lo convirtieron en un actor clave de la estra-

tegia represiva que pretendía justificarse como de combate al narcotráfico y que provocó graves violaciones de derechos humanos, así como la criminalización y estigmatización de las víctimas.

En una investigación periodística publicada en el medio independiente Pie de Página (11/12/2019) se señala que el ex funcionario de seguridad estuvo vinculado desde el inicio de su carrera (1989) al área de “terrorismo y contraterrorismo” del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), instancia conocida por el espionaje contra actores sociales que reivindicaran luchas en defensa de los derechos humanos, del territorio, antisistémicas o vinculada con movimientos guerrilleros.

Durante el trabajo al frente de las dependencias de seguridad pública bajo su cargo se produjeron desapariciones forzadas, torturas y se construyó una narrativa visual para medir el éxito de sus operativos consistente en exhibir ante medios los rostros de las personas detenidas con las armas y/o dinero que supuestamente tenían o televisar rescates en vivo, siendo el más famoso el de la detención de la ciudadana francesa Florence Cassez (2005) acusada de secuestro y que se transmitió ante televisión abierta, reconociéndose posteriormente que solo era un montaje realizado con posterioridad a los hechos.

La Agencia Federal de Investigación (AFI) de la que García Luna era titular fue la responsable de la denuncia contra Teresa González, Alberta Alcántara y Jacinta Francisco Marcial, indígenas ñahñú que fueron sentenciadas (2006) supuestamente por haber secuestrado a seis agentes de la Policía Federal; las mujeres pasaron años en prisión por un delito que no cometieron y del que no había pruebas; luego de una gran presión social y la intervención de instancias internacionales y de justicia nacional, en 2017 la PGR les ofreció una disculpa y reconoció su inocencia.

García Luna debe responder por los cargos de corrupción y vínculos criminales que se le imputan, pero también debe ser procesado por las graves violaciones de derechos humanos que se cometieron bajo su responsabilidad, junto con los funcionarios del más alto nivel de gobierno que permitieron tal impunidad.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



No sorprende que extremistas de izquierda y derecha repudien al Foro Económico Mundial, espacio de discusión inteligente.

Los supervillanos

"El llamado Foro Económico Mundial parece existir para destruir las economías nacionales".

Tucker Carlson

DAVOS.- El odio al Foro Económico Mundial une a la ultrazquierda y a la ultraderecha. Este martes, 17 de enero, se llevó a cabo una marcha de protesta en Zurich contra la reunión de Davos. "A, anti, anticapitalista, somos todos antifascistas", coreaban los manifestantes que portaban pancartas con el lema "Smash WEF", "Aplasten al Foro". El 18 de enero, en Estados Unidos, el derechista Tucker Carlson dedicó 10 minutos de su programa de televisión en Fox News para burlarse de los participantes en el Foro, esos "supervillanos" que, a su juicio, quieren "destruir las economías nacionales". Advirtió: "Todavía están hablando allá. Párenlos antes de que hablen más". Elon Musk, el controvertido nuevo dueño de Twitter, afirmó este 18 de enero: "El WEF se está convirtiendo cada vez más en un gobierno mundial no electo que la gente nunca pidió y no quiere".

Una de las razones que hacen posibles los ataques desde los dos flancos es que el WEF, por sus siglas en inglés, es una reunión de gran diversidad en la que participan cientos de oradores con posiciones muy diferentes. Si se identifica a la organización con las posiciones de cada uno de los panelistas, podremos entender que para algunos

sea capitalista o fascista y, para otros, izquierdista. En realidad, cada persona que habla en el Foro es responsable de sus propias opiniones. La organización, por otra parte, dista de ser un gobierno mundial: genera ideas, pero no tiene fuerza para aplicarlas.

Si alguna inclinación política exhibe el Foro sería de centro-izquierda. Tanto el fundador Klaus Schwab como el mismo WEF se han pronunciado a favor de políticas que moderen las desigualdades, pero sin acabar con los mercados. La lucha contra el calentamiento global ha sido una de las causas principales de la organización, especialmente a través de su Plataforma para Acción Climática. Dos de las críticas más burdas de Carlson a los "idiotas" que han participado este año en Davos se dirigieron a John Kerry y Al Gore, políticos demócratas estadounidenses reconocidos por su lucha contra el cambio climático. Carlson, sin embargo, prefirió no recordar que en 2018 su admirado Donald Trump habló en Davos contra "los profetas del desastre" que utilizan la excusa del cambio climático para "destruir nuestra economía y arruinar a nuestro país o erradicar nuestra libertad".

Mi opinión es que en medio de la polarización actual es importante contar con foros en que políticos, empresarios, académicos y activistas puedan intercambiar puntos de vista. Todos vivimos en el mismo mundo. Los insultos y las descalificaciones

no pueden ser el único lenguaje para referir a quienes piensan diferente.

Martin Wolf, economista y columnista del *Financial Times*, habló ayer en Davos, en una conversación con Fareed Zakaria de CNN, acerca de la "crisis del capitalismo democrático". Planteó, en un adelanto del libro que publicará en febrero, que la economía de mercado es importante, pero que sus inequidades deben ser compensadas por programas sociales. Lamentó que la insatisfacción con la situación económica haya permitido el surgimiento de populismos que han hecho daño a la población, como en el caso del Brexit. Este es uno de los temas fundamentales de discusión en el mundo y el WEF es el escenario natural para tratarlo.

Las ponderaciones de Wolf acerca de los beneficios y problemas del capitalismo, sin embargo, son imposibles en un ambiente dominado por los gritos de extremistas. No sorprende así que estos repudien al WEF desde la izquierda y la derecha. La discusión inteligente es el mayor veneno para los populistas.

• PETRO Y NESTLÉ

Gustavo Petro, el presidente izquierdista de Colombia, firmó ayer un acuerdo con el vicepresidente Laurent Freixe de Nestlé para reanudar la producción de café en varias regiones de Colombia afectadas por la violencia guerrillera. Es el tipo de acuerdos que se ven en Davos.

Entre más alto el cargo, mayor el ejemplo que se debe dar de respeto a las leyes e instituciones. Donde hay respeto y congruencia, hay confianza.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Respeto

Mito: las comparaciones son odiosas. Realidad: no siempre. Depende de la intención con que se hagan. Si es para lamentarse y hacerse víctima o para hacer un alto y revisar qué se está haciendo bien o mal para mejorar.

Antier, al anunciar su decisión de no reelegirse, Jacinda Ardern, todavía primera ministra de Nueva Zelanda, dio una cátedra de respeto a la investidura que ha llevado por casi seis años. Su decisión causó sorpresa por el prestigio que goza en su país y el mundo. Su par australiano, Anthony Albanese, agradeció a Ardern por ser ejemplo de que la empatía y la perspicacia son poderosas cualidades de liderazgo.

Aun cuando el desgaste de los años en el poder le han restado índices de popularidad, de haberla buscado, su reelección era casi un hecho. Entonces, ¿cuáles fueron sus motivos?

Ardern se dirige a todos los habitantes de su país, no sólo a sus fieles seguidores, no hace distinciones maniqueas entre “pueblo bueno” que la

alaba y “conservadores” que la atacan. “Espero dejar a los neozelandeses con la creencia de que pueden ser amables y al mismo tiempo fuertes, empáticos y también decisivos, optimistas y realistas. Y que pueden ser su propio líder.

“Me voy porque un trabajo tan privilegiado conlleva la responsabilidad de saber cuándo eres la persona adecuada para liderar y también cuando no lo eres. Sé lo que requiere este trabajo, y sé que ya no tengo suficiente (energía) en el tanque para hacerle justicia. Estaría perjudicando a los neozelandeses si continuara. Es así de simple. Pero creo y sé que hay otros a mi alrededor que sí”.

La transparencia y sencillez de sus razonamientos hablan de la estatura del personaje. Proponer actitudes constructivas no significa pretender ideales inalcanzables. Aceptar con humilde sinceridad el cansancio ante el desafío y enorme responsabilidad de continuar no demerita su trayectoria de buen gobierno. Gran virtud es saber retirarse a tiempo con la certeza de que hay personas con igual o mejor conocimien-

to y capacidad para asumir la más alta responsabilidad de un país.

Inevitable la comparación de esta actitud con la de la ministra pirata Yasmín Esquivel que, a pesar de todas las evidencias de su delito, en vez de renunciar y ofrecer un “mea culpa”, ha preferido mentir, contradecirse y faltar al respeto a dos instituciones fundamentales, la SCJN y la UNAM, y a todo México. Queda como muestra de ignominia y cinismo.

En sus cinco años y pico de gobierno, la líder neozelandesa, de 42 años, enfrentó crisis inesperadas. Crisis de salud fue la epidemia de Covid. Gracias a las estrictas medidas de prevención y supervisión, de la mano de la ciencia y la política de cercanía, así como el apoyo económico a la población, se tuvo uno de los índices más bajos de contagio y muertes. Las órdenes aplicaban sin distinción: el ministro de Sanidad fue despedido por haber dado un paseo en medio del confinamiento. Respeto a la ley y reglamentos, consecuencias inmediatas por no hacerlo. Nada que

ver con el poderoso subsecretario de Salud, López-Gatell, que, a pesar de ser ejemplo de criminal ineptitud continúa en su puesto.

De violencia fue la segunda. Nueva Zelanda tenía una de las legislaciones más permisivas de control de armas, hasta que sucedieron los ataques a dos mezquitas de Christchurch, cuando un supremacista blanco abrió fuego en una tras otra, transmitiendo en vivo la masacre que dejó 50 muertos. Al día siguiente la PM prometió cambiar las leyes para evitar tragedias por el uso de armas. 27 días después quedaron prohibidas a través de una reforma legislativa de control que se convirtió en un referente internacional. Nada de abrazos, no balazos. La efectividad de la voluntad y pronta acción de los gobernantes es lo que resuelve la violencia.

Se equivocan quienes piensan que Nueva Zelanda tiene poco que ver con México. Su población es mezcla de pueblos nativos, europeos y orientales. México tiene recursos naturales, humanos, económicos y geográficos privilegiados. ¿Cuál es la diferencia? La actitud ante el poder. La confianza ciudadana que surge de ver y vivir el respeto de gobernantes y autoridades hacia las leyes y sus reglamentos, a las instituciones de gobierno y civiles.

Respeto es sinónimo de civilidad, de congruencia y de honrar los compromisos asumidos. Sólo así se logran certidumbre y confianza. Sin respeto no hay civilización.

JUAN VILLORO



La escritura es un trabajo manual que ha cambiado con el tiempo. ¿La creatividad depende del medio en que se ejerce?

Ideas manuales

"El hombre piensa porque tiene manos". Esta atractiva frase de Anaxágoras fue citada por Aristóteles con el entusiasmo de quien se dispone a refutarla. Para el autor de la *Ética*, las ideas no son consecuencia de lo que se hace con las manos; al contrario, la habilidad manual existe para poner en práctica el pensamiento.

Desde su origen, la especie ha dependido de la relación del cerebro con los dedos, la forma en que la vida interior se vuelve material.

Es más fácil estudiar los resultados de la mente que los proyectos que ahí se incuban. A propósito de este misterio escribió Nietzsche: "Podemos sentir cómo late nuestro corazón, cómo se expanden nuestros pulmones, cómo trabaja nuestro estómago, pero no tenemos ninguna señal de la actividad de nuestro cerebro. La fuente de nuestra conciencia es inaccesible a nuestra conciencia".

De los jeroglíficos egipcios a las redes sociales, la escritura es un trabajo manual que no siempre se ha hecho del mismo modo. ¿En qué medida los instrumentos determinan el discurso? ¿La creatividad depende del medio en que se ejerce?

El propio Nietzsche reflexionó sobre el asunto en sus años finales, cuando se convirtió en el primer filósofo mecanizado. Agobiado por el insomnio, un cansancio crónico y la mala vista, buscó un remedio desesperado para seguir escribiendo. En 1881 se enteró de un invento concebido para los ciegos, la máquina de escribir, que no dependía de la vista sino del tacto. Años después, el poeta Gerardo Diego resumiría la rara magia de pulsar teclas bajo un dictado cósmico: "Son sensibles al tacto las estrellas/ No sé escribir a máquina sin ellas".

Para paliar su mermada condición física, Nietzsche buscó el clima cálido de Italia. En 1882 recibió en Génova una máquina de escribir de forma esférica creada por el danés Rasmus Malling-Hansen. Aunque el teclado se dañó un poco con el viaje, el filósofo se entusiasmó con el invento al grado de dedicarle una oda que comienza así: "La esfera de escritura es una cosa como yo/ Aunque está hecha de hierro se daña fácilmente con los viajes".

Es posible que el estilo afónico del último Nietzsche se reforzara con ese instrumento; del mismo modo, podemos supo-

ner que el muy leído Byung-Chul Han debe su estilo epigramático a las tecnologías digitales; sus libros breves e intensos parecen el exitoso resultado de quien se sirve de los pulgares para filosofar por un teléfono de gama amplia.

La escritura a mano ha tenido notables defensores. Heidegger consideraba que la mediación mecánica alteraba el ritmo natural de las ideas. Le alarmó que, después de milenios dedicados a la caligrafía, el ser humano se entregara a un veloz artilugio que suprimía la elaboración física de las letras, y comentó en sus lecciones sobre Parménides: "La máquina de escribir separa la escritura del dominio de la mano, es decir, del dominio de la palabra. La palabra misma se convierte en algo tecleado".

Cualquier persona que se expresa por escrito se deja influir por el medio que utiliza. La pluma fuente que se desplaza con sedosa suavidad sobre el papel parece llevar en su interior sorprendentes adjetivos y un teclado que se resiste invita a percutir en él. ¿Podemos imaginar *En busca del tiempo perdido* sin la existencia de la pluma fuente?

Por desgracia, ese hermoso utensilio debe ser recargado, deja manchas y se presta más para la firma de un tratado de guerra o un contrato nupcial que para la escritura de circunstancia. La agitada vida moderna exigía una herramienta de batalla y en 1943 Ladislao Biro patentó el bolígrafo, que en México se popularizó cuando Estados Unidos lanzaba bombas nucleares y recibió el nombre de "pluma atómica".

Juan Forn recordó que las distintas maneras de escribir son inseparables de la evolución: "Darwin explicó, escandalizó y puso fin a la era victoriana cuando dijo que la repetición de un acto crea hábito, y que el hábito se va convirtiendo en instinto". De manera vertiginosa, los nacidos a mediados del siglo XX pasamos del bolígrafo y la máquina de escribir a la máquina eléctrica y de ahí a la computadora y al teléfono, lo cual significa que adquirimos instintos sucesivos.

Hoy en día, el índice es esencial para la tablet y el pulgar para los mensajes de texto. La historia de las manos es la historia de las palabras.

Pensamos para usar los dedos, para convertir ideas en actos, es decir, en escritura.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



Lo que ocurra en Coahuila dejará un precedente político relevante, con enseñanzas tanto para la 4T como para los opositores.

Efecto Coahuila

El pasado miércoles presenté en Saltillo el libro *La rebelión de la clase media* en un evento organizado por Misión Rescate México y al que se sumaron liderazgos de diversos ámbitos de la sociedad coahuilense.

Tuve oportunidad de intercambiar opiniones con diversas personas de aquellas tierras, en las que tiene lugar un verdadero hervidero político en virtud de que el próximo 4 de junio habrá elecciones para elegir gobernador y renovar el Congreso de Coahuila, donde siempre ha gobernado el PRI.

Comparto algunas reflexiones en torno a lo que percibí en Coahuila, cuyas elecciones, al igual que las que habrá en el Estado de México, tendrán un efecto indiscutible en la contienda presidencial de 2024, si bien cada proceso electoral tiene su propio contexto y el resultado del mismo no es extrapolable a otro proceso distinto.

Hay quien dice que la elección de Coahuila será un experimento para el 2024, quizá sea más preciso decir que lo que ocurra en este estado podrá dejar un precedente político importante, con enseñanzas valiosas tanto para los políticos vinculados a la 4T, como para los opositores a dicho proyecto.

En primer lugar, hay que destacar la división de Morena y sus aliados tras la designación de Armando Guadiana como el candidato de es-

te partido a la gubernatura. López Obrador y su lacayo Mario Delgado presumieron todo el tiempo que se optó por el candidato que ganó una encuesta, pero tal parece que el dazo disfrazado de encuesta ya no les dio resultado y se derrumbó el mito de la férrea disciplina de los militantes de Morena a los “democráticos” métodos de su selección de candidatos.

A López Obrador no le salieron las cosas en Coahuila como él esperaba y se le insubordinó Ricardo Mejía, quien hasta hace poco se desempeñaba como subsecretario de Seguridad del gobierno federal y quien siempre aprovechó esta posición para construir su candidatura, olvidando completamente sus obligaciones en el ámbito de seguridad y confiando en que tendría la “bendición” del Presidente. Al no ser el “ungido” se salió del huacal. ¿Lo anterior podrá repetirse en las elecciones presidenciales luego de que López Obrador, igualmente con la perorata de la encuesta, designe a su “corcholata” favorita?

Por otro lado, ha quedado de manifiesto en Coahuila que los supuestos aliados de Morena, en realidad rémoras políticas, se venden, se alquilan y pueden cambiar de aliado en función de rentabilidad política o económica. El PT postulará a Ricardo Mejía y el Partido Verde a Lenin Pérez, políticos ex contendientes del PRI y del PAN, respectivamente, que han estado

de “chapulines” para mantenerse en el poder.

Se antoja difícil que Mejía gane las elecciones a contrapelo de la decisión presidencial, pero en política nada está escrito en piedra. En todo caso parecería más probable que la división de las huestes morenistas contribuya al triunfo de la alianza opositora Va por México, que en Coahuila será encabezada por Manolo Jiménez, quien siempre ha militado en el PRI y ha sabido tender puentes con otras fuerzas políticas y con el sector empresarial.

El acuerdo entre las cúpulas del PRI, PAN y PRD podrá tener un aterrizaje exitoso en Coahuila, incluso hay quienes opinan que tras las elecciones se podría conformar un gobierno de coalición. Eso estará por verse. Por lo pronto parece existir un amplio consenso entre los opositores a Morena en que la alianza es el único camino posible para evitar que la 4T gane en este estado norteño.

Coincido, pero creo que esta alianza en Coahuila sólo tendrá la suficiente contundencia si trasciende la esfera partidista y los acuerdos cupulares para abrirse realmente a la participación de la sociedad. Ojalá así sea, pues veo en pie de guerra a la arrojada sociedad coahuilense para defender la democracia y las instituciones. Veremos si la clase política de aquella entidad está a la altura del compromiso de los ciudadanos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Despedir de la UNAM a la asesora de tesis de Esquivel no libra al rector Graue de su responsabilidad.

Chivo expiatorio

Fue entonces cuando compré el anillo de compromiso que le di a mi novia, que meses después se convertiría en mi esposa. (Y también en mi consejera, mi doctora, mi experta financiera, mi asistente secretarial, mi psiquiatra, mi directora espiritual, mi mejor crítica, mi compañera de aventuras y, al paso del tiempo, la amorosa madre de mis hijos y la amorosísima abuela de mis nietos). Lo de la compra del anillo debe haber sido en octubre del 63. Don Francisco García Cárdenas, apóstol de la enseñanza del Derecho (cuando paso frente a su busto en la Facultad de Jurisprudencia, de Saltillo, debo resistir el impulso de santiguarme), fue designado para recibir un reconocimiento con motivo del Día del Abogado, en la Ciudad de México. Imposibilitado de viajar –padecía flebitis crónica– me hizo el honor de pedirme que fuera a recoger en su lugar esa presea. Cumplido el encargo me di tiempo para buscar el anillo que le daría a mi prometida. El único que pude pagar lo encontré en el Monte de Piedad. Tenía un brillantito tan pequeño que para verlo se necesitaba una poderosa lupa, si no es que un microscopio, pero mi novia lo recibió con gozosa emoción.

Eran los días del esplendor en la hierba que dijo Wordsworth. Ahora son los días del esplendor en las más altas hojas de los árboles, a las que alcanza todavía la luz del sol. Pero voy a otras cuestiones. El Instituto Nacional para la Celebración del Día del Abogado le retiró a Yasmín Esquivel la distinción que le otorgó hace años, pues las evidencias del plagio de su tesis le quitan la calidad moral que se requiere para merecer tal reconocimiento. En mi opinión, ese organismo estuvo puesto en lo justo al aplicar dicha medida. Caso muy diferente el del rector de la UNAM, quien primero hizo mella a la autonomía de la Universidad al enviar a la Secretaría de Educación Pública un asunto estrictamente universitario, y luego pretendió haber cumplido su responsabilidad al hacer que la hebra se rompiera por lo más delgado con el despido de la asesora de tesis, chivo expiatorio cuya expulsión –merecida, por lo demás– no libra de responsabilidad al doctor Graue. La actitud asumida en este caso por el rector tiene semejanza con la conducta que observó Arturo Zaldívar cuando López Obrador, en violación flagrante de la ley, pretendió alargar la presencia de su ministro amigo al frente de la Suprema Corte. Ambos,

Zaldívar y Graue, dieron la impresión de haber claudicado frente al poder presidencial. Sufrió demérito entonces el máximo órgano jurisdiccional; sufre demérito ahora la máxima casa de estudios. Una vez más se degrada la vida nacional en el sexenio del hombre que mandó al diablo las instituciones y que no quiere que le vayan con el cuento de que la ley es la ley... La pequeña Rosilita le preguntó a su mamá: “Mami: ¿la cigüeña le puede traer un bebé a una niña de 6 años?”. “No, hijita –respondió la señora–. La cigüeña no puede traerle un bebé a una niña de esa edad”. Corrió la chiquilla, y su mamá corrió también cuando oyó que Rosilita le decía a su compañerito de juegos: “¡Buenas noticias, Pepito! ¡Podemos seguir jugando a lo mismo!”... A la hora del café en la oficina, don Algón buscó a su linda secretaria Rosibel. Alguien le dijo que la había visto entrar en el cuarto del archivo. Fue allá, y cuál no sería su sorpresa –frase inédita– al encontrarla con el empleado Pitolete practicando sobre la mesa del despacho el *in and out* que dicen los ingleses. Advirtió Rosibel la presencia de su jefe, y antes de que éste pudiera articular palabra le explicó: “El café ya se había terminado”... FIN.

La autoridad tiene un plan para López Mateos:



la resor tera

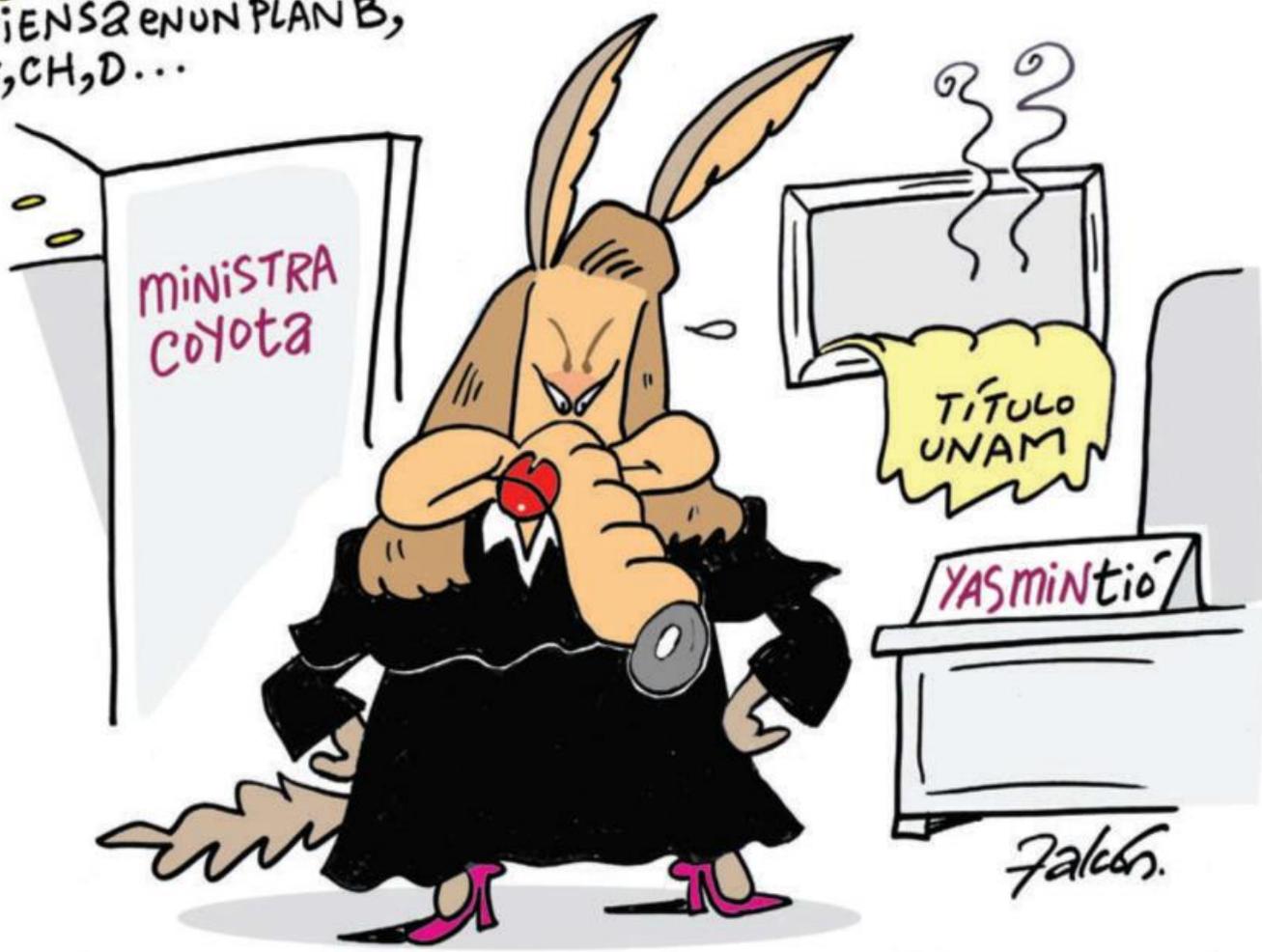
EN MORENA: LISTOS PARA LAS CAMPAÑAS



Broncudo



★ LA CLONATESIS
PIENSA EN UN PLAN B,
C, CH, D...



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTADO SIN LEY







Los festejos por el Bicentenario de Jalisco se construirán en conjunto con municipios y sociedad



La Comisión Interinstitucional está formada por 103 hombres y mujeres que trabajarán en todo el estado.

El Consejo General de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración de Jalisco por los 200 años del Nacimiento del Estado Libre y Soberano, que encabeza el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, presentó los avances del programa de festejos alusivos a la fecha. El mandatario estatal informó que la agenda de trabajo con los organizadores tendrá 10 días para sumar ideas y propuestas de los sectores de la sociedad, y

así conformar un calendario de actividades que comenzaron en días pasados con el izamiento de la bandera de Jalisco.

“Asumimos el compromiso cada quien desde nuestra responsabilidad y poner sobre la mesa la disposición, el ánimo y la voluntad para poder ser parte de esta celebración. Tengo que reconocer a las y los presidentes municipales de Jalisco, porque la idea es que toda la agenda de trabajo pueda llevarse hasta el último rincón del estado, el

componente territorial es un tema muy importante de esta apuesta y por supuesto a todos los sectores de nuestra sociedad”, explicó el gobernador.

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, informó que arrancó con una agenda de reuniones regionales para dar continuidad a los trabajos de coordinación; se entregarán Banderas de Jalisco e Himno para realizar honores e insumos para la vestimenta en espacios públicos municipales.

Los espacios públicos en todo el estado se vestirán para la celebración y habrá iluminaciones bicolores en monumentos. Se contempla el documental Clío; sumar la agenda de entretenimiento y turística de los pueblos mágicos y la campaña de comunicación relativa al contenido con orgullo de la identidad. También se desarrollarán actividades en el terreno escolar y cultural, y acciones específicas con

la comunidad de jaliscienses en el exterior.

“Existe ya un comic impreso que será distribuido en escuelas públicas del estado y colegios privados; habrá inserciones; manual de marca; catálogo de herramientas; socialización con la iniciativa privada y organismos interinstitucionales para sumarse a la celebración con acciones e intervenciones alineadas a la celebración” recalzó Ibarra.

- El 16 de junio será la gran celebración, con el desfile conmemorativo de 200 años de Jalisco; habrá un evento musical gratuito replicado en todo el estado y será día de asueto a nivel estatal. La edición 2023 de GDL Luz será alusiva a los 200 años como Estado Libre y Soberano.

Avanza programa para celebrar 200 años de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Enrique Alfaro presentó el programa de los festejos y fijó un plazo de 10 días para recibir más propuestas

El Consejo General de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración de Jalisco por los 200 años del Nacimiento del Estado Libre y Soberano, presentó los avances del programa de los festejos por esta fecha, con acciones y actividades cívicas, culturales, sociales, educativas, deportivas y en distintos ámbitos, el gobernador, Enrique Alfaro, fijó un plazo de 10 días para recibir más propuestas.

“Diez días, para que cualquier propuesta adicional a lo que vamos a presentar el día de hoy sea presentada a la mesa, si el Consejo de Cámaras Industriales tiene alguna idea y alguna ruta en específico que pueda plantear, sería muy importante poder contar con esa propuesta y ver cómo cerramos filas, y así como cualquiera de las instituciones, pedirles, que nos diéramos un plazo no mayor de 10 días para que cualquier planteamiento, cualquier propuesta para celebraciones específicas, si la CTM quiere hacer un evento especial, quiere hacer una celebración, o cualquier organización sindical, lo que queremos es saber qué va a pasar y apoyar en lo que podamos”.

El secretario general de Gobierno,



Señalaron que se vestirán los espacios públicos en todo el Estado.

Enrique Ibarra Pedroza dio a conocer que ya arrancó una agenda de visita a los municipios con el fin de dar

continuidad a los trabajos para la conmemoración en todos los rincones del estado, se entregaran banderas de

Jalisco e himno para realizar honores e insumos para la vestimenta en espacios públicos municipales.

“Vamos a realizar por instrucciones del gobernador ocho reuniones regionales a partir del día de hoy con todas y todos los alcaldes para su participación y en todos los municipios, escuelas, hospitales, se hará la vestimenta de los espacios públicos”.

Durante la reunión se informó que se vestirán los espacios públicos en todo el estado y la iluminación bicolor en monumentos públicos. Se contará con herramientas web para ser un vínculo de información de los que engloba Somos Jalisco.

“Existe ya, un comic impreso que será distribuido en escuelas públicas del Estado y colegios privados; habrá inserciones; manual de marca; catálogo de herramientas; socialización con la iniciativa privada y organismos interinstitucionales para sumarse a la celebración con acciones intervenciones alineada a la celebración”, detalló Ibarra Pedroza.

Presentan avances para el festejo del Bicentenario de Jalisco

Se nombrará al 2023 como año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco; y se definirá el 16 de junio de cada año como el Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano.

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx



La comisión integra a 103 personas de diversos sectores.

La organización de los festejos por el Bicentenario de Jalisco avanza con la creación de una comisión que integra a 103 personas de diversos sectores para tomar en conjunto las decisiones sobre cómo celebrar los 200 años de la fundación del Estado como libre y soberano.

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez encabeza esta Comisión Interinstitucio-

nal para la Conmemoración del Bicentenario, con representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de organismos autónomos, Gobierno Federal, Congreso de la Unión, alcaldes y alcaldes, sindicatos, universidades, académicos, centros de investigación, empresarios, pueblos originarios, deporte y del campo.

“Asumimos el compromiso cada quien desde nuestra responsabilidad y poner sobre la mesa la disposición, el ánimo y la voluntad para poder ser parte de esta celebración. Tengo que reconocer a las y los presidentes municipales de Jalisco porque la idea es que toda la agenda de trabajo pueda llevarse hasta el último rincón del

estado, el componente territorial es un tema muy importante de esta apuesta y por supuesto a todos los sectores de nuestra sociedad”, dijo el gobernador.

Esta comisión tendrá 10 días para recabar las ideas y propuestas de los sectores de la sociedad para conformar un calendario de actividades. El secretario General de Gobierno,

Enrique Ibarra Pedroza, hizo un recuento de lo que, hasta el momento, se ha concretado para el festejo.

Entre las decisiones se encuentran: nombrar al 2023 como año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco; definir el 16 de junio de cada año como el Día Estatal del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco; reconocer al Benemérito Prisciliano Sánchez en calidad de “Ilustre en grado Heroico”, así como colocar su estatua en la Rotonda de las y los Jaliscienses ilustres con el epitafio “Padre del Federalismo y Fundador de Jalisco”.

En cuanto a la participación de los 125 municipios, se tiene prevista una agenda de ocho reuniones regionales, se entregarán la bandera e Himno para realizar los honores públicos. Además, se vestirán los espacios públicos en todo el estado y la iluminación bicolor en monumentos públicos.

“Asumimos el compromiso y poner sobre la mesa la disposición, el ánimo y la voluntad para poder ser parte de esta celebración”.



Anuncian desfile por el Bicentenario de Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro informó que el próximo 16 de junio se llevará a cabo un desfile conmemorativo del Bicentenario de Jalisco; además habrá un evento musical gratuito replicado en todo el estado y día de asueto.

Se unen vs. segundo piso en López Mateos

PIDEN PENSAR EN EL PEATÓN, CICLISTAS Y TRANSPORTE PÚBLICO

Veintidós organizaciones

integran la Red Ciudad Posible para expresar su rechazo a la propuesta que se maneja como solución al tráfico de la avenida

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE RED CIUDAD POSIBLE

“Este tipo de soluciones con características (atmosférica y auditiva), excluyentes, fragmentadoras del tejido urbano, cortoplacistas; inducen más motorización y detonan el crecimiento desordenado de la ciudad”

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Veintidós organizaciones de la sociedad civil integraron ayer la Red Ciudad Posible para manifestar su descontento con la idea de crear un segundo piso en la avenida Adolfo López Mateos.

Mediante un pronunciamiento, agrupaciones como Bici Blanca, GDL en Bici, Palomar Unido Por Tí, Movilidad ITESO, entre otras, señalaron que la propuesta promoverá más el uso del vehículo y no resolverá de fondo la problemática de tráfico vehicular en la avenida.

“(Manifestamos) un contundente rechazo a obras exclusivas que incentiven el uso irracional y masivo del automóvil, como segundos pisos o viaductos sobre las avenidas de la ciudad como López Mateos. Este tipo de soluciones son contaminantes (atmosférica y auditiva), excluyentes, fragmentadoras del tejido urbano, cortoplacistas; inducen más motorización y detonan el crecimiento desordenado de la ciudad”.

El texto añade que las acciones de solución deben estar pensadas en el peatón, el ciclista y el usuario del transporte público y no en el automovilista. Por lo tanto, recalca, el segundo piso no es viable.

Las organizaciones se dijeron además preocupadas de que la campaña de participación que emprendió el gobierno de Jalisco sea solo una simulación, dado que el gobernador Enrique

Alertan incumplimiento de Imeplan en ordenamiento

■ El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) incumplió el plazo para revisar el ordenamiento territorial de la ciudad, lo que pone en riesgo la defensa de espacios naturales frente a la expansión y presión inmobiliaria.

Así lo alertó en redes sociales el especialista y ex director de Planeación Metropolitana del organismo, Miguel Ángel Rodríguez Urrego.

El experto consideró que el incumplimiento tiene la intención de abrirle la puerta a desarrollos inmobiliarios alrededor de la línea 4 del Tren Ligero y al proyecto de segundo piso en avenida López Mateos, pues son contrarios al ordenamiento territorial vigente.

Sin embargo, el organismo rechazó los señalamientos y aseguró que está en tiempo y que en una fecha futura, todavía sin definir, será presentada la revisión del ordenamiento territorial.

De acuerdo con una publicación de Rodríguez Urrego en la red social LinkedIn, este miércoles venció el plazo legal para que el Imeplan entregue a los nueve alcaldes que integran la Junta de Coordinación Metropolitana (JCM) un informe de revisión técnico y legal del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet), base para decidir su posible actualización.

“Ayer venció el plazo de seis meses determinado por el art. 107 del Código para entregar el informe de revisión técnico y legal del instrumento vigente a la Junta y a pesar de que en nov2022 el informe estaba en el 75%, no se entregó nada”, señaló Rodríguez Urrego, quien agregó: “Los hechos sugieren que creen necesario acabar con el POTmet para poder impulsar los proyectos de movilidad asociados a Desarrollo Urbano del estado, incluyendo Segundo Piso y Línea 4”. José Toral / Guadalajara

Alfaro Ramírez ya se pronunció por crear un segundo piso.

“Manifestamos nuestra desconfianza al proceso Diálogos por la Movilidad Sustentable en López Mateos, promovido por el gobierno del estado, el cual tememos solo sirva como una simulación para validar una decisión ya tomada, misma que resultará dañina para la ciudad, sus habitantes y su entorno”.

El documento recalca que el proyecto que se elija para la avenida debe incluir un freno a las acciones de urbanización en el sur de la ciudad, pues al menos durante 15 años creció de

forma desordenada, lo que abonó a los problemas de tránsito.

La lucha contra un segundo piso en López Mateos, agrega el pronunciamiento, es solo una de las causas de Red Ciudad Posible en la metrópoli.

“Nuestra motivación surge de un ideal común que es la ciudad que queremos: una ciudad posible, en la que se conviva con quien la habita y se cuide el entorno que la sustenta, que reconozca y se reinvente frente a la crisis climática; una ciudad para los cuidados donde las niñas y los niños encuentren espacios que hacen suyos, y no solo slogans en letreros”.

Desaprueban segundo piso

La Red Ciudadana rechaza medidas que sólo benefician a los vehículos

FERNANDA CARAPIA

No más obras que favorezcan el uso del auto.

La Red Ciudad Posible rechazo la construcción de un segundo piso en la Avenida López Mateos, como una solución para aminorar el tráfico.

En un comunicado, la Red –conformada por diversas agrupaciones de la sociedad civil– exigió que se busquen soluciones que favorezcan la movilidad integral y no sólo a los vehículos.

“Rechazamos las obras exclusivas que incentiven el uso irracional y masivo del automóvil, como segundos pisos o viaductos, sobre las avenidas de la ciudad como López Mateos”, indicó.

“Este tipo de soluciones son contaminantes, excluyentes, fragmentadas del tejido urbano, cortoplacistas, inducen más a la motorización y detonan el crecimiento desordenado de la Ciudad”.

En la misiva, exponen que debe haber cambios drásticos en el modelo de desarrollo si es que se quie-

re, realmente, resolver el problema no sólo para este corredor, sino para la Ciudad.

“La Ciudad no se resolverá con infraestructura en un corredor aislado sino con cambios drásticos en el actual modelo de desarrollo orientados a tener una Ciudad más cercana, accesible, caminable y compacta, priorizando el transporte público, la movilidad peatonal y ciclista”, recalcó.

Los integrantes de la Red dejaron claro que desconfían del proceso que lleva a cabo el Gobierno del Estado, denominado “Diálogos por la Movilidad Sustentable en López Mateos”, pues temen que sólo sea una simulación para validar una decisión ya tomada que dañará a la Ciudad, sus habitantes y su entorno.

Además, piden que se detengan todas las licencias de urbanización, principiante para el sur de la Metrópoli, donde han surgido fraccionamientos aislados que no cuentan con infraestructura suficiente para una movilidad integral y, a fuerza, se requiere del auto para desplazarse.

Recordaron que hace 15 años se intentó hacer un viaducto sobre la Avenida López Mateos sin que éste diera resultados.

Rechazan segundo piso de López Mateos

En una carta dicen desconfiar de las mesas de diálogo para resolver el problema vial, pues acusan, temen que ya exista una decisión sobre este tema

Más de 20 colectivos de la sociedad civil unieron firmas para pedir se deseché la posibilidad de un segundo piso para la avenida López Mateos, pues acusan, eso sólo impulsará el crecimiento del parque vehicular y no sería una respuesta a los problemas de movilidad.

Dentro de la misiva dijeron

desconfiar de las llamadas mesas de participación social bautizadas como "Diálogos para la Movilidad Sustentable en López Mateos", pues temen se trate sólo de una simulación, cuando ya está decidido una propuesta, que sería la construcción de dicho segundo piso. En la misiva, firmada por



Hecho. Afirman que habrá más vehículos. /H. ESCAMILLA

organizaciones como el Colectivo Ecologista de Jalisco, Bici-Blanca, Víctimas de Violencia Vial AC, Vivienda Ya, el Observatorio Ciudadano para la Movilidad, entre otras, señalan que el único modo viable para resolver la situación en López Mateos es modificar el esquema de desarrollo social que se está dando hacia el sur de la ciudad. Además, piden de frenar los permisos para construir fraccionamientos y viviendas que no beneficia los intereses de comunidades. **H. ESCAMILLA**

Chivas se suma a la Verificación Responsable

Se instalarán módulos en el estadio en el que las personas tendrán la oportunidad de generar su cita para verificar su auto con la ayuda de personal de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Hasta 100 cajones de estacionamiento en el Estadio Akron estarán apartados durante los juegos de las Chivas para los primeros autos que lleguen al inmueble y porten en su parabrisas el distintivo de la Verificación Responsable, medida

que se toma como incentivo para quienes cumplieron con la verificación de su coche y para promover el programa entre los aficionados rojiblancos.

Con la intención de ayudar en el cuidado del medio ambiente, el Club Chivas se unió con el Gobierno de Jalisco para difundir entre los chivahermanos la información del programa Verificación Responsable, durante tres días se instalarán módulos en el estadio en el que las personas tendrán la oportunidad de generar su cita para verificar su auto con la ayuda de personal de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE).

Los módulos estarán activos el jueves 19 y viernes 20 de enero de las 12:00 a las 17:00 horas en la zona de taquillas, durante la venta de boletos para el partido que se llevará a cabo el próximo sábado 21 de enero; en estos se dará información como

el calendario que marca el número de placa en el mes que le corresponde, durante enero y febrero toca a la terminación 1, estos deben afinar y agendar su cita para la verificación.

Mientras que el sábado 21 se instalarán tres módulos desde las 15:00 hasta las 21:00 horas dentro del estadio. Para generar una solamente deben llevar su tarjeta de circulación, no importa si no es reciente, además de su identificación oficial del INE. En cuanto al pago, este se puede hacer de manera electrónica, en caso de querer acudir a bancos, recaudadoras o tiendas de conveniencia, debe pagarse en las primeras 72 horas luego de haber hecho la cita, de lo contrario no se registra.

En cuanto a los cajones de estacionamiento destinados para los autos que porten el distintivo, se informa que estarán en una zona preferencial y la entrada para estos será por ave-



100 cajones de estacionamiento en el Estadio Akron estarán apartados durante los juegos de las Chivas

nida Aviación, se colocarán lonas informativas señalando el espacio.

Además de estos módulos de información, en redes sociales también se brinda atención a las dudas que se generan, puede encontrarse en Facebook y Twitter como @VResponsableJal, o se puede contactar al número telefónico: 33 26 86 51 50, o a través del correo electrónico: verificatel.semadet@jalisco.gob.mx.

Los módulos estarán activos el jueves 19 y viernes 20 de enero de las 12:00 a las 17:00 horas en la zona de taquillas; durante enero y febrero toca a la terminación 1.

Instalan módulos para informar de verificación afuera del Estadio Akron

El Club Deportivo Guadalajara abre las puertas del Estadio Akron para que el Gobierno de Jalisco brinde asesorías y apoyo con la generación de citas para la prueba de verificación vehicular obligatoria a través de módulos informativos del programa "Verificación Responsable".

La estrategia es para dar a la

ciudadanía información básica: calendario mes-placa, pasos para una cita, en qué consiste la prueba, qué se revisa, recomendaciones y aclaración de dudas.

Los módulos de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones estarán instalados hoy de las 12:00 a las 17:00 horas en la zona de taquillas, durante la ven-

ta de boletos para el partido del sábado contra el Toluca, que iniciará a las 21:10. Ese día habrá tres módulos de las 15:00 a las 21:00 horas dentro del inmueble.

Por otra parte, los 100 primeros que lleguen al estadio con su distintivo de Verificación Responsable tendrán estacionamiento preferencial.

Chivas se pone la camiseta a favor de la Verificación Responsable

El Club Chivas Guadalajara abrió las puertas del Estadio Akron para que el Gobierno de Jalisco pueda brindar asesorías y apoyo con la generación de citas para la prueba de verificación vehicular obligatoria, a través de módulos informativos del Programa de Verificación Responsable.

Los módulos de información encabezados por la Agencia Integral de Regulación de Emisiones estarán instalados el viernes 20 de enero, de 12:00 a 17:00 horas en la zona de taquillas, durante la venta de boletos para el partido del sábado, mientras que el día del encuentro instalarán tres módulos desde las 15:00 hasta las

21:00 horas dentro del estadio.

A las y los aficionados se les proporcionará información básica como: calendario mes-placa, pasos para realizar una cita, en qué consiste la prueba, qué se revisa y qué no se revisa, así como recomendaciones y aclaración de dudas que siguen representando una preocupación para las y los automovilistas.

Además, se brindará estacionamiento preferencial en el Estado Akron para los primeros 100 vehículos que lleguen y cuenten con su distintivo de Verificación Responsable vigente. El ingreso a la zona preferencial será por avenida Aviación, por la vialidad de semáforo norte y habrá lonas informativas señalando dicho espacio.



Chivas brindará estacionamiento preferencial a los primeros 100 vehículos con distintivo de verificación vigente.

Para generar una cita en los módulos al interior del estadio, las y los automovilistas deben llevar su tarjeta de circulación e identificación oficial. Para evitar confusiones, el personal se acreditará debidamente con uniforme y credencial oficial, y serán colocadas lonas con la imagen institucional del Programa de Verificación Responsable.

Estacionamiento especial en Chivas a autos con verificación vigente

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de convencer a más personas para que realicen su verificación responsable, Chivas abre las puertas del estadio Akron para que el Gobierno de Jalisco pueda brindar asesorías y apoyo con la generación de citas a través de los módulos informativos.

A través de un comunicado y una publicación del gobernador de Jalisco en sus redes sociales, explicaron que se trata de una estrategia para hacer llegar a los aficionados

información básica como: calendario mes-placa, pasos para realizar una cita, en qué consiste la prueba, qué se revisa y qué no se revisa, así como recomendaciones y aclaración de dudas que siguen representando una preocupación para las y los automovilistas.

Los módulos encabezados por la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) estarán instalados este jueves 19 y viernes 20 de enero de las 12 a las 17 horas en la zona de taquillas, durante la venta de boletos para el partido que se llevará a cabo el próximo sábado 21 de enero; además, el sábado 21 se instalarán tres módulos desde las

15 hasta las 21 horas dentro del estadio.

El estadio Akron brindará estacionamiento preferencial para los primeros 100 vehículos que lleguen y cuenten con su distintivo de Verificación Responsable (VR) vigente, esto con el fin de incentivar a la ciudadanía a cumplir con su responsabilidad.

Para generar una cita en los módulos, las y los automovilistas deben llevar su tarjeta de circulación (no importa si no es reciente) e identificación oficial (INE o IFE). El personal en los módulos se acreditará debidamente con uniforme y credencial oficial, y serán colocadas lonas con la imagen institucional del Programa de Verificación Responsable.



El Akron brindará estacionamiento preferencial para los primeros 100 vehículos con distintivo.



Gobierno de Jalisco promueve la Verificación responsable

Beneficio. La difusión tiene como objetivo informar a los jaliscienses sobre los beneficios de realizar este trámite en tiempo y forma

El gobierno de Jalisco, Enrique Alfaro, invitó a toda la ciudadanía a cumplir cabalmente con la Verificación responsable.

“Recuerda que la #VerificaciónResponsable ya es obligatoria y este es solo uno de los beneficios adicionales de ser

parte de una apuesta por el medio ambiente. Conoce cuándo te toca, la ubicación de los centros de verificación y toda la información en <https://gobjal.mx/QueEsVR>”, compartió en su cuenta de Twitter.

PUBLIMETRO

“Además de resolverte todas las dudas sobre este programa obligatorio, podrás generar tu cita de acuerdo al calendario mes-placa. Si aún no la tienes, únicamente necesitas tu tarjeta de circulación y tu INE.”

ENRIQUE ALFARO
Gobernador de Jalisco



LAS CLAVES

■ El Club Chivas se suma al cuidado del aire que respiramos todos y este sábado 21 el @EstadioAKRON tendrá estacionamiento preferencial para los primeros 100 coches que lleguen al partido con su distintivo de #VerificaciónResponsable vigente.

CIPRA

3

módulos atenderán dudas de los ciudadanos el sábado de 15:00 a 21:00 horas.



Anuncian beneficio por la verificación

FRANCISCO DE ANDA

El Estadio Akron de las Chivas tendrá estacionamiento preferencial para el partido de mañana en contra del Toluca, confirmó el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario explicó en redes sociales que dicho estacionamiento será para los primeros 100 vehículos que lleguen al inmueble con el distintivo que avala que realizaron la Verificación Vehicular.

Alfaro mencionó que de esta manera, el Guadalajara se sumó a la estrategia de cuidado del aire y el medio ambiente, emprendida por



■ El Gobierno del Estado impulsa beneficios para que cumplan con la verificación.

su Administración.

Dijo, además, que en el marco del partido del sábado habrá módulos de información sobre el programa que oficialmente lleva el nombre de “Verificación Responsable”.

“Ese mismo sábado, de 3pm a 9pm, habrá tres módulos donde, además de resolverte todas las dudas sobre este programa obligatorio, podrás generar tu cita de acuerdo al calendario mes-placa”, apuntó el Gobernador

en redes sociales.

“Si aún no la tienes, únicamente necesitas tu tarjeta de circulación y tu INE”.

Alfaro compartió una liga para conocer cuándo toca la verificación y la ubicación de los centros.

PRÓXIMA SEMANA

IJCF tomará muestras genéticas en los Altos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) anunció que la próxima semana realizará una jornada de toma de muestras genéticas a familiares de desaparecidos en los Altos Norte como parte de las actividades de identificación humana que realiza.

Las acciones se llevarán a cabo del 23 al 28 de enero en el horario de 9 a 15 horas en los municipios de Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos.

La jornada de Lagos se realizará en un domicilio ubicado en la calle Victoria 466, en la colonia San Felipe, y la de San Juan en las instalaciones del DIF municipal.

Las tomas a realizar incluyen una entrevista estructurada dirigida a obtener información, elementos o características útiles para una posible identificación de personas fallecidas sin identificar.

Además de una toma de ADN, a las o los interesados se les sugiere acudir con identificación oficial, fotografías de su familiar desaparecido e información de características particulares de la víctima (cicatrices, tatuajes, cirugías, cicatrices, datos odontológicos y amputaciones).

Si la o el interesado es menor de edad, deberá presentarse acompañados de un adulto o su tutor.

“La invitación a todas las personas que tengan algún familiar desaparecido en esa región del estado es que se acerquen y realicen este procedimiento; no es necesario que se cuente con alguna denuncia presentada ante la autoridad”, abundó el IJCF.

EN LA CIENEGA

Entregan apoyos a 220 afectados por lluvias

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) entregó recursos por casi 2 millones de pesos a 220 productores de la región Ciénega que resultaron afectados en sus cultivos durante el pasado temporal.

Los recursos, parte del Programa de Aseguramiento Agrícola de la Sader, beneficiaron a 163 agricultores de Tototlán y 57 de La Barca tras una afectación a 989 hectáreas.

“En un fondo de aseguramiento, estamos logrando atender afectaciones por granizadas, lluvia, sequía, en 19 municipios y atendiendo a mil 107 personas que tuvieron afectaciones. Nos da mucho gusto hacer rendir este presupuesto y poderles apoyar, aunque sea con un granito de arena, con un recurso que ayude a mitigar el impacto que tuvieron”, abundó durante la entrega de los apoyos, realizada este jueves, la titular de Sader, Ana Lucía Camacho Sevilla.

La funcionaria destacó que durante 2023 el sector agropecuario de Jalisco recibirá un presupuesto estatal de mil 880 millones de pesos.



MUNICIPIOS. Con los recursos se benefició a 163 agricultores de Tototlán y a 57 de La Barca.

Supervisa SSAS avances de la estrategia Polos de Desarrollo Comunitario en Poncitlán



El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, realizó una gira de supervisión y entrega de apoyos en la comunidad de San Pedro Itzcán

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Personal de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) a cargo de su titular, Alberto Esquer Gutiérrez, realizó una gira de supervisión y entrega de apoyos para constatar el progreso en la comunidad de San Pedro Itzcán, a través de la estrategia de Polos de Desarrollo Comunitario (PDC) y otros programas asistenciales implementados con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población con mayor vulnerabilidad, en respuesta a la medida cautelar de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la adopción de medidas necesarias para preservar la vida, garantizar la integridad personal y la salud de sus pobladores.

En la visita, el primer punto del recorrido fue el Comedor Comunitario, donde se sirvió el desayuno a un centenar de personas de grupos prioritarios que actualmente son atendidas con una inversión anual de 397 mil 994 pesos; cabe destacar que durante el 2022 se destinaron 276 mil 659 pesos adicionales para el reequipamiento de este espacio.

Además se hizo la entrega de la despensa semanal que con una inversión de un millón 600 mil pesos, es otorgada a 300 niñas y niños de las localidades de San Pedro, Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala, con el propósito de prevenir la enfermedad renal a temprana edad, esto gracias a la colaboración del personal de la Secretaría de Salud e investigadores de la Universidad de Guadalajara, encargados de realizar la intervención inicial para detectar a la niñez en riesgo.

“Niños que se les hizo el tamizaje y que salieron con posibilidades de que en un futuro pudiera tener insuficiencia renal entonces, ahí estamos haciendo una intervención de prevención a través de alimento orgánico, aquí estamos viendo cómo hemos migrado del ejercicio de una posible enfermedad renal en un futuro con algunos indicadores, y los estamos haciendo bajando la microalbuminuria inicial para que a través de una intervención de 6 semanas ir bajando este indicador”, precisó Esquer Gutiérrez.

El titular de la SSAS recordó que la peculiaridad de Polos de Desarrollo Comunitario es que se ejecuta un trabajo transversal, por ello, hoy mediante una capacitación a través de un modelo de

seguimiento con trabajadoras comunitarias, las instituciones y el gobierno municipal coordinados con la Secretaría, es posible el acompañamiento de cada familia, para que los hábitos alimenticios sean modificados para garantizar su salud.

“Estamos momento a momento, fomentando una cultura y acercándoles el alimento nutritivo en tres vías: en la escuela tenemos la cocina Menutre, aquí tenemos el comedor comunitario, estamos acercando comida nutritiva a sus hogares. Y aparte de esto, estamos haciendo una intervención integral de dignificación del municipio, en esta localidad con la rehabilitación de la plaza principal, estamos construyendo la unidad deportiva para que los jóvenes tengan un espacio”, agregó el funcionario.

En la Plaza de San Pedro Itzcán se entregaron 2 vehículos para transporte de chayote a productores de la localidad de la Zapotera, mediante una Inversión de 2 millones 216 mil 600 pesos.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, fue entregado el kit invernal en beneficio a 150 familias que recibieron diversos apoyos asistenciales como cobija, pants grueso, despensa y catres en

aquellos hogares en los que aún se carece de camas, todo esto como resultado de un diagnóstico previo realizado en las 4 localidades y principalmente a familias con pacientes renales y personas con discapacidad.

Durante el recorrido, se constató el avance de la rehabilitación de viviendas que se trabaja a través de la estrategia del Reconstrucción de Tejido Social implementada por el gobierno estatal en coordinación con el gobierno municipal y la Fundación Corazón Urbano A.C., la cual tiene como objetivo dignificar las viviendas de familias prioritarias, gracias a una inversión de 10 millones de pesos, además de otro millón 166 mil 052 pesos invertidos en la Plaza principal de San Pedro Itzcán.

“Estamos rehabilitando 100 vivien-

PARA SABER:

En Poncitlán operan 14 comedores comunitarios que atienden a 866 personas, tanto en la cabecera municipal y 8 comunidades más, con una inversión anual de 2 millones 919 mil 420.62 pesos, en los cuales se otorgan raciones de alimento diarias (desayuno y comida).

das, principalmente de enfermos de insuficiencia renal, cambiándoles su piso, su techo, su baño, su dignificación de vivienda con una inversión de hasta por cien mil pesos en cada vivienda”, puntualizó Esquer Gutiérrez.

Por su parte, el presidente municipal Arturo Israel Asencio Gómez, agradeció la colaboración y el compromiso por hacer las cosas diferentes: “Hoy la inversión que se hace para estas comunidades es integral, se invierte en la alimentación, en salud, deporte, en cultura; entonces esto es lo que está haciendo crecer a nuestras comunidades, creo que es lo mejor que nos puede estar pasando para Poncitlán, para estas localidades que en un cierto momento estuvieron olvidadas, pero que hoy creo que de la mano gobierno municipal, Congreso y el gobierno del estado trabajando en ese sentido, estamos haciendo las cosas para mejorar las condiciones de vida de las personas de nuestro municipio”.

Para concluir esta gira de trabajo, se supervisó el avance de la Ludoteca fija “El Tren de los Valores” donde niñas y niños gozan de un espacio de aprendizaje a través del juego y actividades lúdicas y que además en próximos días será inaugurada oficialmente al igual que una escuela de música en la que se pretende impulsar un coro en coordinación con la Secretaría de Cultura; también se visitó el taller de costura que se está habilitando para que las mamás aprovechen su tiempo en esta actividad productiva, en tanto sus hijas e hijos sean atendidos en la ludoteca.

En esta visita también estuvieron presentes Daniel Robles de León Director de Programas Sociales y Marycarmen Bayardo Solórzano Directora General de Proyectos Estratégicos de la SSAS, Juan Carlos Martín Mancilla, Director general de DIF Jalisco, la, presidenta de DIF Poncitlá Cristina Sánchez Sánchez y el diputado local Juan Luis Aguilar.



SADER entregó a productores de la Ciénega apoyos por siniestros

El secretario General del Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), Ana Lucía Camacho Sevilla, entregaron recursos por casi 2 millones de pesos a 220 productores, cuyos cultivos resultaron afectados por siniestros en el pasado temporal de lluvias.

Los recursos forman parte del Programa de Aseguramiento Agrícola, con el cual se benefició a 163 personas del municipio de Tototlán y a 57 del municipio de La Barca, lo que representa una superficie de 989 hectáreas afectadas en total.

“En estos temas de los programas de carácter social, el Gobernador ha sido muy enfático, aquí no hay tintes partidistas, aquí estamos quienes participamos en proyectos políticos diferentes y digo estas pa-

labras para que quede constancia de la altura de miras del Gobierno de Enrique Alfaro; en temas como salud, educación e infraestructura no hay distinción en atender a municipios, comunidades”, enfatizó Ibarra Pedroza.

Ana Lucía Camacho destacó que este año el sector agropecuario de Jalisco contará con un presupuesto de mil 880 mdp, lo que se traducirá en más ayuda para las y los productores del campo jalisciense, sin recurrir a aseguradoras:

“Hoy, con 10 millones de pesos en un fondo de aseguramiento, estamos logrando atender afectaciones por granizadas, lluvia, sequía, en 19 municipios y atendiendo a mil 107 personas que tuvieron afectaciones. Nos da mucho gusto hacer rendir este presupuesto y poderles apoyar, aunque sea con un granito de arena, con un recurso que ayude



Entre marzo y abril, se prevé la apertura de convocatorias para participar en programas de apoyo.

a mitigar el impacto que tuvieron”.

El apoyo económico a productoras y productores que fueron afectados por contingencias climáticas catastróficas como ciclones, huracanes, sequías, inundaciones y granizadas, supone un incentivo de

2 mil pesos por hectárea afectada en cultivos anuales de temporal y de 3 mil pesos por hectárea afectada en cultivos frutales, con un límite de hasta 20 hectáreas por productor.

Dan seguimiento a niños de Poncitlán

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

Ante la grave problemática de salud y social que viven decenas de familias en comunidades del municipio de Poncitlán, además de atender a quienes ya presentan insuficiencia renal, de manera preventiva se da seguimiento a 300 niños, aseguró el secretario del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez.

“Y estamos atendiendo 300 niños que después de un tamizaje pudieron salir con alguna característica que en algún futuro pudieran tener riesgo de insuficiencia renal, hoy aparte del trabajo de atención a los enfermos de insuficiencia renal estamos haciendo un trabajo de prevención, estamos ayudando a 300 familias con apoyo de alimento orgánico, con la dignificación de su vivienda, ya terminamos una ludoteca, terminamos el comedor comunitario, tenemos la dignificación de más de 100 familias que tienen o insuficiencia renal o alguna discapacidad, terminamos el colector y un pozo de agua, la inversión total rebasa los 50 millones de pesos para tres delegaciones que son San Pedro, Agua Caliente y Chalpicote.”

El funcionario aclaró que estos 300 menores de edad no están enfermos, pero corren el riesgo, por ello, con acciones para mejorar su alimentación, dejando de consumir la comida chatarra, han detectado indicadores a la baja en sus tamizajes.



Se compromete DIF Jalisco a proteger el Bosque Los Colomos ante intervención de centro asistencial

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los terrenos donde está ubicado el Centro de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad que opera el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco en el Bosque Los Colomos, se realizó la firma de un Convenio de Comodato con la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.

Gracias a esto, se podrá avanzar en la rehabilitación del centro asistencial -anteriormente conocido como Talleres Protegidos-, que en una primera etapa contempla una inversión de 15 millones de pesos.

Juan Carlos Martín Mancilla, director General del Sistema DIF Jalisco, destacó que para realizar esta inversión era necesario contar con certeza jurídica sobre la posesión del terreno, además de brindar también seguridad a personas y empresas que deseen sumarse y brindar apoyo económico para la habilitación de las instalaciones.

Este centro está ubicado dentro de una zona protegida del



En una primera etapa se invertirán 15 MDP en la remodelación del Centro de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad.

Bosque, es por ello que el DIF Jalisco se ha comprometido a generar acciones de sensibilización para el cuidado del medio ambiente. "Resaltar que con acciones como ésta demostramos la voluntad del Gobierno para, aunque seamos instituciones independientes, unirnos por un bien común, que es atender la discapacidad de las y los jaliscienses, ya sea temporal o permanente", expresó Martín Mancilla.

Una vez concluida su remodelación, el Centro de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad busca atender a más de 200 personas con distintos tipos de discapacidad, mediante talleres como Hotelería, Asistente Administrativo, Computación y Horticultura, entre otros.

Operará Centro de Inclusión Laboral en Colomos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Inclusión Laboral para personas con discapacidad que ofrece talleres de capacitación en materia de Hotelería, Asistente Administrativo, Computación y Horticultura tendrá un espacio adecuado en el Bosque de los Colomos después de la firma del convenio de comodato entre el DIF Jalisco y la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos con una inversión de 15 millones de pesos en beneficio de cerca de 200 usuarios, informó el director del organismo, Juan Carlos Martín Mancilla.

“Podemos decir que es más de una hectárea la que se está poniendo en comodato al DIF Jalisco, y en esa área se hará toda la intervención para remoción de pisos, techos, sistemas hidráulicos y eléctricos, pintura, porque hacía mucho tiempo que el centro no tenía una intervención”.

El director del DIF Jalisco destacó que para realizar esta inversión era necesario contar con certeza jurídica sobre la posesión del terreno, además de brindar también seguridad a personas y empresas que deseen sumarse y brindar apoyo económico para la habilitación de las instalaciones.

Expiden primera acta nacimiento no binaria

Trámite. Se trata de una persona de entre 30 y 40 años de edad, empleado de la Universidad de Guadalajara

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Fue el 12 de enero cuando se expidió la primera acta de nacimiento no binaria en Jalisco. Se trata de una persona de entre 30 y 40 años, profesionista y empleado de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para poder obtener su documento fue necesario esperar un par de meses. Desde el mes de abril del año pasado se realizó la resolución y se integró la sentencia del cambio de género a su acta de nacimiento, explicó el oficial del registro civil de El Salto, Noé Hermosillo.

“Más o menos como en octubre del año pasado estábamos revisando, y el sistema permitía el masculino, femenino y no binario, y luego el RENAPO (Registro Nacional de Población) también emite el que podíamos hacer nosotros la modificación a no binario.

Finalmente en enero que se generó el cambio en el acta de nacimiento. Ahora solo falta solicitar al RENAPO la modificación de su clave CURP, porque ese es un trámite aparte.

Luego de que se emitiera la primera acta de nacimiento no binaria, el oficial del registro civil de El Salto señaló que hay más personas en la entidad interesadas en realizar este trámite, por lo que comenzarán a armar el protocolo para poder atender a personas que se identifican con el género no binario.

En Jalisco existe un decreto publicado desde 2020 por el gobierno del Estado, el cual permite que cualquier persona pueda



El trámite del acta de nacimiento duró dos meses. ESPECIAL

LAS CLAVES

Registro

Las personas interesadas en modificar su acta de nacimiento ocupan llenar el formato de trámite de reconocimiento de identidad de género autopercebido, traer un acta de nacimiento reciente, copia certificada, una identificación oficial.

solicitar el cambio de género autopercebido y el Registro Civil no puede oponerse a este derecho, indicó Noé Hermosillo.

Es importante llenar el formato de trámite de reconocimiento de identidad de género autopercebido, traer un acta de nacimiento reciente, copia certificada, una identificación oficial y en el caso de ser menores de edad deben venir con la compañía de un adulto mayor para que se otorgue la solicitud y una ratificación ante la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes. —



SÚMESE. De acuerdo con el IMSS, entre los requisitos para donar sangre están ser mayor de 18 años y menor de 65, no haber sido sometido a cirugías recientemente, no haberse hecho tatuajes o perforaciones en menos de un año, no estar tomando medicamentos, pesar más de 50 kilos y acudir con ayuno mínimo de cuatro horas y máximo de ocho.

Por poco apoyo, intensifican jornadas para donar sangre

Ante un panorama de escasos donadores voluntarios de sangre, la Delegación en Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invita a la ciudadanía para sumarse a la campaña de donación altruista, que estará disponible hoy en cualquiera de las 15 unidades médicas al interior del Estado, así como en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), en Guadalajara. Pero pueden ayudar a lo largo del año.

Rafael Magaña Duarte, director del Banco de Sangre Central del CMNO, reconoció que en

Jalisco la respuesta a la donación de sangre es baja en comparación con la media nacional. Por cada 100 donadores sólo uno lo hace de forma altruista, mientras que a nivel nacional el promedio ronda el 5 por ciento.

Atribuyó la falta de donación a los tabúes que persisten en la sociedad, así como al desconocimiento del proceso. La idea de que pueda doler, traer contraindicaciones o condiciones médicas adversas, así como el miedo de contraer enfermedades, es lo que aleja a la población de este servi-

cio que ayuda a salvar vidas diariamente.

“Necesitamos reforzar esta idea de que realmente no existe la generación de enfermedades ni padecimientos después de la extracción. Es un procedimiento tan rápido y sin mayores contratiempos que se puede realizar en cualquier momento... y con la ayuda del 1% de la población se cubriría toda la necesidad del Estado”, dijo Magaña Duarte.

DONACIÓN DE SANGRE IMSS REFUERZA CAMPAÑA EN JALISCO

“Aportar a la vida de alguien no se equipara con nada...”

Una de cada cien donaciones en el Estado se llevan a cabo de manera altruista

En una campaña, instituciones de salud buscan captar 250 donadores por día

Laisha Melina Riestra Martínez es una joven de 21 años que comenzó a donar de manera altruista debido al ejemplo de su madre, quien donó sangre durante 22 años consecutivos antes de que complicaciones médicas le impidieran continuar. Para ella, ser donadora es una experiencia que no se compara con nada.

“Mi mamá, desde que fue mayor de edad, empezó a donar. Ella tiene un corazón muy grande, le gusta ayudar a las personas y tanto a mí como a mi hermana siempre nos inculcó ser empáticas con los demás. La importancia de ayudar a salvar o aportar a la vida de otra persona es inexplicable. Me siento feliz de poder aportar”.

En su tercera donación altruista, Laisha acudió al Banco de Sangre Central del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS debido a que se enteró de la jornada organizada por el Instituto.

Para ella, el ejemplo de su madre, que inició por necesidad de donar sangre a su abuela y que culminó en una costumbre y un acto de amor hacia los demás, la motivó a seguir su ejemplo e intentar incentivar a otros a este compromiso.

Alrededor del 99 por ciento de las donaciones que se reciben en el Instituto Mexicano del Seguro Social son dirigidas a pacientes en específico, familiares o amigos de alguna persona que por enfermedad se encuentra internada y necesita una transfusión, mientras que son escasos los donadores altruistas que acuden por cuenta propia.

“La importancia de ayudar a salvar o aportar a la vida de otra persona es inexplicable. Me siento feliz de poder aportar”

Rafael Magaña, director del Banco de Sangre Central.

Médico Nacional de Occidente del IMSS, Rafael Magaña Duarte, indicó que las citas se pueden generar en el sitio web y se debe pasar por unos filtros para certificar que son candidatos para la donación. Además, se puede acudir sin cita en un horario desde las 7:00 hasta las 19:00 horas.



COMPROMISO. La mayoría de los donadores acuden en apoyo de un paciente en específico, sin embargo hay quien decide acudir sólo por la satisfacción de ayudar.

AFIRMA EL DIRECTOR DEL BANCO DE SANGRE CENTRAL

Falta una cultura de donación

De acuerdo con el informe de Suministro de Sangre y Componentes Sanguíneos para Transfusiones en los Estados de la República del año 2021, realizado por el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, Jalisco es el décimo Estado a nivel nacional con menor incidencia de donación de manera altruista, tan sólo el 3.8 por ciento, a pesar de ser la segunda localidad con mayor número de donaciones anualmente.

En 2021, en Jalisco se realizaron 111 mil 865 donaciones de sangre, de las cuales 107 mil 664 fueron dirigidas a familiares de pacientes con algún padecimiento, mientras que cuatro mil 201 fueron de manera altruista.

Según el director del Banco de Sangre Central, la cultura de la donación altruista se ha visto opacada en los últimos años debido a la pan-

demia por COVID-19, cuando la población “no se paraba en clínicas u hospitales a menos que estuvieran muy enfermos o con un familiar en condiciones críticas”.

En un día promedio, el Banco de Sangre recibe alrededor de 100 donaciones, de las cuales sólo una no está dirigida a un paciente en específico. Durante los meses más complejos de la contingencia sanitaria, las reservas del Banco bajaron a 54 mil hemocomponentes, lo que generó que se priorizará la atención de servicios de urgencia, sin que en ningún momento hubiera escasez o falta de sangre para pacientes en necesidad.

Conforme a las donaciones, el 59 por ciento de la sangre es del grupo O positivo; 25 por ciento A positivo; 10 por ciento AB positivo; mientras que el seis por ciento restan-

te corresponde a grupos sanguíneos negativos: O negativo 3.5 por ciento, A y B negativo un uno por ciento y AB negativo 0.5 por ciento.

La delegación Jalisco del IMSS cuenta con un catálogo de poco más de 150 donadores que son candidatos a transfusiones que comúnmente no se realizan. A ellos se acude cuando se tiene la necesidad de sangre de un tipo específico y no se cuenta con donadores altruistas ni personas cercanas al paciente son compatibles.

El proceso: ¿Qué sí y qué no?

Una vez que un ciudadano decide donar sangre, en el centro médico donde opte por acudir, se le realizarán una serie de cuestionamientos acerca de su estado anímico, así como posibles factores de riesgo que pudieran hacer que su sangre no sea apta para donaciones.

Tras la donación, cada muestra de sangre es analizada en los laboratorios del IMSS con la idea de garantizar que cada uno de los hemocomponentes que se obtienen son aptos para ser utilizados en pacientes con complicaciones de salud. De 100 donaciones que se reciben, un promedio de dos se dan de baja debido a dar positivo a enfermedades como hepatitis, sífilis y VIH.

En estos casos, se vuelve a hacer un estudio de laboratorio con la muestra y si en esta segunda confirmación da positivo a alguna anomalía, se cita al donador en el centro médico para darle a conocer su diagnóstico y canalizarlo a su unidad médica.

De verificar que la sangre es apta, la muestra se divide en cuatro componentes: glóbulos rojos, plaquetas, plasma y crioprecipitados. Con una sola donación de sangre se puede ayudar a un promedio de cuatro personas, y en el caso de los grupos sanguíneos en escasez, a muchos más.

A un paciente se le retira en promedio 400 mililitros de sangre por donación. Tras completar el proceso, los donadores son pasados a una sala de espera en donde se les proporcionan alimentos ricos en calorías para recuperarse de la pérdida de las mismas, se les mantiene en observación por un periodo no mayor a cinco minutos.

¿Qué necesito para donar sangre?

- Tener entre 18 y 65 años.
- No padecer de enfermedad crónicas no controladas.
- No haber ingerido medicamentos en los últimos tres días.
- No beber alcohol con tres días de antelación.
- No haber fumado por lo menos un día antes.
- Haber pasado 12 meses desde último tatuaje o perforación.
- Dejar pasar un mes desde la última vacuna.
- Tomar comida ligera baja en grasas y lácteos.

Fuente: IMSS

IMSS celebra 80 años en beneficio de los trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO. El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una institución fundamental para el Estado mexicano en beneficio para el pueblo y afirmó que actualmente la institución pasa por “una muy buena época”.

En Palacio Nacional y al encabezar la ceremonia por los 80 años de la creación del IMSS, el jefe del Ejecutivo federal destacó que el Instituto, por medio del programa IMSS-Bienestar ofrece atención universal gratuita a los mexicanos que no cuentan con seguridad social.

“Es una conmemoración de importancia, son 80 años de la constitución del IMSS, para beneficio del pueblo y de los trabajadores y es una institución cuya característica principal es que forma parte de un acuerdo, es una institución tripartita donde participan trabajadores, participan los empresarios y participa el Gobierno”, dijo.

En el salón Tesorería, se encuentran en esta ceremonia Zoé Robledo, director del IMSS; Jorge Alcocer, secretario de Salud; Luisa María Alcalde, titular del Trabajo, entre otros.

El Universal

¿Dónde puedo donar sangre?

- En el Área Metropolitana, en los Hospitales Generales 14, 45, 46, 89, 110 y 180.
- Foráneos: Hospitales Generales 20 en Autlán, 09 en Ciudad Guzmán, 26 en Tala, 06 en Ocotlán, 21 en Tepatlitlán y 07 en Lagos de Moreno y 42 de Puerto Vallarta.
- Banco de Sangre ubicado en el Centro Médico Nacional de Occidente, en Belisario Domínguez número 1000 en Guadalajara.



INVITA IMSS A DONAR

MARIANA QUINTERO

Hoy, de las 7:00 a las 19:00 horas, el IMSS realizará la Jornada de Donación Altruista, en el Banco Central de Sangre ubicado dentro del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) en Avenida Belisario Domínguez.

Los donadores que acudan podrán realizar todo el proceso en menos de una hora.

“Si tan solo el 1 por ciento de los mexicanos lo hiciera una

vez al año (la donación), contaríamos con suficiente abasto en los hospitales para atender tanto cirugías programadas como todo tipo de accidentes”, explicó el director del Banco, Rafael Magaña Duarte.

Para donar puede acudir cualquier persona entre los 18 y 75 años de edad, que no hayan presentado síntomas de ninguna enfermedad durante las dos semanas previas, y que tampoco hayan ingerido medicamento cinco días antes.

Aplican la vacuna vs el VPH en escuelas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de la campaña para proteger contra la infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH), las brigadas de vacunación del OPD Servicios de Salud Jalisco continuarán con las visitas a escuelas de nivel secundaria, a fin de acercar el biológico a las niñas del nivel secundaria que no fueron vacunadas en años previos.

La vacuna cuadrivalente, que requiere sólo de una dosis y se aplica por primera vez, protege contra los tipos del 6, 11, 16 y 18 del VPH. La estrategia comenzó en noviembre de 2022 para proteger a niñas de 13 y 14 años y a la fecha se han visitado 70 por ciento de los planteles educativos de nivel secundaria. Esta mañana, una de las brigadas visitó el Colegio de Occidente, al oriente de Guadalajara. —

Continúa campaña de vacunación contra el VPH en escuelas de Jalisco

Para proteger contra la infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH), las brigadas de vacunación del OPD Servicios de Salud Jalisco continúan visitando escuelas de nivel secundaria a fin de acercar el biológico a las niñas que no fueron vacunadas en años previos. Se aplica la vacuna cuadrivalente, que requiere solo de una dosis y protege contra los tipos del 6, 11, 16 y 18 del VPH.

La estrategia comenzó en noviembre de 2022 para proteger a niñas de 13 y 14 años y a la fecha se han visitado 70 por ciento de los planteles educativos de nivel secundaria. Previo a cada visita, se solicita a madres, padres o tutores la autorización para vacunar a sus hijas en ese rango de edad y sólo mediante la notificación firmada se aplica la dosis.

En caso de las menores de 13 y 14 años que no están escolarizadas, la Secretaría de Salud Jalisco invita a padres, madres y/o tutores a que acudan por la vacuna a la unidad que les corresponda, de acuerdo con su derechohabencia (IMSS) o al Centro de Salud.

Por primera vez la vacuna contra VPH se aplica a las mujeres cisgénero y transgénero, cuya edad oscile de los 11 a 49 años y que vivan con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Este grupo recibirá tres dosis en un lapso de seis meses y deben acudir a su unidad de salud para

Continúan las brigadas de vacunación contra VPH

Niñas y jovencitas del 70 por ciento de las secundarias de Jalisco han sido vacunadas; la vacuna cuadrivalente requiere sólo de una dosis

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de la campaña para proteger contra la infección por el Virus del Papiloma Humano, las brigadas de vacunación del OPD Servicios de Salud Jalisco continúan visitando escuelas de nivel secundaria a fin de acercar el biológico a las niñas y jovencitas que no fueron vacunadas en años previos.

La vacuna cuadrivalente, que requiere sólo de una dosis y se aplica por primera vez, protege contra los tipos del 6, 11 16 y 18 del VPH.

La estrategia comenzó en noviembre de 2022 para proteger a niñas de 13 y 14 años y a la fecha se han visitado 70 por ciento de los planteles educativos de nivel secundaria. Este viernes, una de las brigadas visitó el Colegio de Occidente, ubicado al oriente de Guadalajara.

La Secretaría de Salud Jalisco informa que previo a cada visita se solicita a las madres, padres o tutores la autorización para vacunar a sus hijas en ese rango de edad y sólo mediante la notificación firmado se aplica la dosis.

En caso de las menores de 13 y 14 años que no están escolarizadas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) invita a padres, madres y/o tutores a que acudan por la vacuna a la unidad de salud que les corresponda, de acuerdo con su derecho (Unidad de Medicina Familiar del IMSS) o al Centro de Salud.

La SSJ recuerda que por primera vez la vacuna contra VPH se aplica a las mujeres cisgénero (cis) y transgénero cuya edad oscile de los 11 a 49 años y que vivan con Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Este grupo recibirá tres dosis en un lapso de seis meses. Para la aplicación de la vacuna las personas deben acudir a su unidad de salud.

El llamado que hacen las autoridades



La estrategia comenzó en noviembre de 2022 para proteger a niñas de 13 y 14 años.

¿POR QUÉ VACUNARSE CONTRA EL VPH?

- El VPH se transmite a través del contacto íntimo de piel a piel.
- Nueve de cada diez infecciones por VPH desaparecen por sí solas en dos años. En ocasiones estas infecciones durarán más y pueden llegar a causar ciertos tipos de cáncer como es el de cuello uterino, vagina y vulva en mujeres.
- La vacunación temprana protegerá a las mujeres de desarrollar estos tipos de cáncer.
- Aplicar la vacuna contra el VPH es seguro, como todas las vacunas pueden provocar reacciones posteriores a la aplicación de la dosis como son dolor e hinchazón del sitio en donde se aplica la vacuna.

es a no creer en mitos o rumores acerca de esta vacuna, la aplicación de este biológico no desarrolla la

libido en las mujeres, ni está asociada a problemas neuromusculares o de fertilidad.

Premios Minervas a lo mejor de la escena musical independiente en Jalisco



Jalisco visibiliza y reconoce a las y los artistas de este ámbito con la entrega de este premio que nació en 2022. La premiación se llevará a cabo en el Teatro Degollado el 28 de enero de 2023, a las 19:00 horas

Escena musical

Redacción
CrónicaJalisco

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT) entregarán por segunda ocasión los Premios Minervas a las y los músicos que forman parte de la escena local independiente, con el propósito de visibilizar su trabajo y reconocer sus aportaciones a esta industria musical con presencia en el estado por más de cuatro décadas.

En rueda de prensa, autoridades estatales en materia de cultura anunciaron que la siguiente entrega de los Minervas se realizará el 28 de enero de 2023, a las 19:00 horas, en el Teatro Degollado, en una gala donde habrá presentaciones especiales de los grupos Neptuna, La Vida Mía y el grupo Alzada, que estará arropado por un ensamble de integrantes de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ).

Los Minervas, reconocerán a lo más destacado en cuanto a ejecución, producción y promoción de la escena musical independiente de Jalisco durante el año 2022, por medio de 9 categorías que contemplan música electrónica, rock alternativo, hip hop/rap, ska/reggae, solista, rock pop, jazz, producción y video musical. Además habrá cinco reconocimientos por trayectoria y el Premio Nuevas Tintas.

La Secretaría de Cultura en Jalisco,

Lourdes González, expresó que “estos premios son un espacio de visibilidad, celebración y reconocimiento de la escena local, pero además, un punto de partida para distintos cuestionamientos: cómo integramos a quienes han transformado la música a través del tiempo; cómo reconocemos a mujeres donde es sumamente difícil encontrar y rastrear a aquellas que no tuvieron los mismos espacios de visibilidad que han tenido históricamente los hombres (...) y a las agrupaciones que han estado a través del tiempo y no han tenido las mismas oportunidades que otros géneros comerciales”.

La funcionaria abundó en que los Premios Minervas servirán también para “difundir a aquellos que no conocemos, estoy segura que los jurados han tenido una tarea ardua con los nominados que son, en su mayoría, aquellos que han estado programados en distintos foros de Jalisco. Actualmente somos la única Secretaría en México que reconoce el talento de la escena musical independiente, para dar continuidad a esta entrega con una producción totalmente jalisciense”.

Por su parte, Alejandro Tavares, Director del SJRT dijo que la palabra clave de los Premios Minervas es la “visibilidad”, ya que “sentimos que ahora hay una música alternativa realmente mexicana entre los jóvenes, las bandas de rock, hip hop, jazz, la música electrónica están teniendo un sello no solamente mexicano, sino tapatío, hay disqueras presentes donde tenemos un verdadero sello regional, que se da en combinación con

nuestra música tradicional y las diferentes corrientes de la música internacional y el rock”.

Sobre el jurado de los Premios Minervas 2023, el director del SJRTV, aseguró que se eligió con la intención de tener un jurado neutral, integrado por dos mujeres y dos hombres, Elizabeth Noguez, vocalista de Elis Paprika y una mujer que ha dado mucho al rock local; Sara Valenzuela, directora de Jalisco Radio y promotora del jazz en la ciudad; así como el productor y músico, Alejandro Pérez “Orko”; y el rapero de la disquera Alzada, Neto Peña.

Finalmente la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social de Jalisco, Anna Bárbara Casillas, compartió que en el estado, esta entrega es una muestra más de cómo desde el Gobierno se impulsa al talento y se valora a las y los músicos que forman parte ya de la historia y la cultura del Estado.

“Estos artistas muchas veces no reciben la misma atención que los músicos que tienen acceso a la industria tradicional y es importante reconocer y visibilizar a estos músicos que no sólo son fuente de talento y creatividad, sino que contribuyen con la economía local y la generación de redes sociales y culturales”. Las y los ganadores recibirán una estatuilla de la autoría del artista plástico Adrián Guerrero, con la silueta de La Minerva, un elemento icónico de la ciudad y en el que todas y todos los jaliscienses nos reconocemos.

El acceso a esta gala será gratuito y los boletos se regalarán a través de diferentes dinámicas en redes sociales de @CulturaJalisco, @JaliscoRadio y @JaliscoTV, así como en el canal 17.1 y la frecuencia de radio 96.3 FM.

Los nominados a los Premios Minervas 2023 son:

Mejor canción música electrónica Nominados/as

- Dani Dan-Cada cuando
- Buena tarde-Chocomenta
- Süss- Stellar III
- Vongold- Pleasure Cinema

Mejor canción rock alternativo Nominados/as

- Laboratorios Moreno-Armageddon
- Marte- Limbo
- The space ocean- Bad bad
- Colores santos- Hombre gato

Mejor canción Rap/Hip Hop Nominados/as

- Ckan-Químico ultra mega- Corazón de bandolero
- Masta Quba- Prince Jaguar



- A.C.O- Conmigo
- Toser one- Suficiente
- Adán Golden Ganga-Mcklopedia- Arena

Mejor canción Ska/Reggae Nominados/as

- No tiene la vaca- Todo va a estar bien
- La celestina- Kibray- mente abierta
- Zep Go- Jah Fabio- Go Riddim
- Los Malavibra- Del cero al cien

Mejor canción artista solista Nominados/as

- Paola Meza- El hábito
- Rosas-Me van a matar
- La Puga María- La gata bajo la lluvia
- Sofish- Ya no (duelo)

Mejor canción Rock Pop Nominados/as

- Siddharta- 0:00
- Babas Tutspop- Todo lo que pasa
- Technicolor Fabrics- La última vez
- Odín Parada- Andrés Landón- María

Mejor álbum Jazz Nominados/as

- Nu trio- Introducing Nu Trio
- Húuta- Huye
- Pilla- Resiliencia
- Jonathan Barocio- Interludio

Mejor productor Nominados/as

- Josh Perales| Desert niños, Charles Ans, Castellanos, Slim Ans, Aidy Dee, Aida Rojo- Mis nuevos Nike
- Ferdinand Zapien| La Puga María- La gata bajo la lluvia
- RPLK | Diego Cromo- ¿Me quieres?
- Dan Solo| Los eclipses, Eva de Marce, Dan Solo- Nada más

Mejor video musical Nominados/as

- Yoss Bones- Eres mi aire- Omar Amaro
- Siddharta- 0:00- Cristóbal G. Camarena- Fabián de la Fuente
- Dorotheo- Las nubes- Dorotheo
- Ckovi- Para (rá) guas- Gerardo Huerta, Desiré Urzúa



La legisladora presentó la iniciativa esta semana. R. HURTADO

Piden consultar antes de entregar predios públicos

Iniciativa. La diputada solicitó un reporte de los bienes propiedad estatal en posesión de particulares

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La diputada de Morena en el Congreso de Jalisco, María Padilla propuso reformar los artículos 85 y 88 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para que sea obligatorio someter a consulta popular la enajenación de cualquier predio municipal, para evitar situaciones como la que vive la problemática del predio en Huentitán y la disputa por el desarrollo Iconia en Guadalajara.

Dentro de los alcances de esta propuesta incluye predios como parques, áreas verdes, espacios deportivos o vialidades, o bien que tengan superficies superiores

a los mil metros cuadrados.

“No queremos que se repita lo de Iconia, es así que presenté el lunes pasado una iniciativa donde propongo reformar los artículos 85 y 88 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Federal que consiste en lo siguiente que sea obligatorio someter a consulta popular la enajenación de cualquier predio municipal que ocupe un parque, una área verde, un espacio deportivo o una vialidad, o bien que tenga una superficie superior a más de mil metros cuadrados”, detalló.

En el mismo tema presentó un acuerdo legislativo en el que solicita a la Secretaría de Administración y Consejería Jurídica un reporte actualizado y completo de los bienes inmuebles de propiedad estatal, en el que detalle sobre predios que se encuentran en posesión de particulares para verificar que efectivamente se cumpla el destino establecido en el decreto de autorización. —

MORENA

Plantean consultar ante enajenación de predios

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Para evitar otro caso como el de Iconia, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Padilla Romo propuso obligar a los Municipios a realizar consultas populares cuando pretendan enajenar predios con una superficie mayor a los mil metros cuadrados.

En caso de que la iniciativa prospere, las consultas serían organizadas por los consejos municipales de participación ciudadana. Además, la validez del ejercicio estaría sujeta a lograr la participación de 3 por ciento de la población del área afectada.

“No se trata de que todos los habitantes del municipio participen en la consulta, salvo que se trate de un predio de impacto en todo el municipio. En los demás casos se (trataría) de preguntar sólo a las colonias que se encuentran en el área de influencia del predio”, afirmó.

La propuesta incluye una reforma a los artículos 85 y 88 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Recalcó que si los habitantes de Huentitán hubieran tenido antes un mecanismo como el propuesto, el proyecto Iconia no habría sido validado por autoridades.

“(Es) algo que nunca hubiera pasado con el predio de Huentitán si en su momento les hubieran preguntado a los afectados. Resulta mucho mejor consultar a la gente que meterla a la cárcel por protestar”, aseveró.

En 2008 y 2016, los gobiernos municipales de Guadalajara aprobaron entregar a particulares un terreno de 13 hectáreas ubicado en Periférico y la Calzada que originalmente se destinaría a un parque. Ahí se construye el desarrollo inmobiliario Iconia.



(Es) algo que nunca hubiera pasado con el predio de Huentitán si en su momento les hubieran preguntado a los afectados”

MARÍA PADILLA ROMO
DIPUTADA DE MORENA



ESPECIAL

CAMBIO. La morenista pide reformar la Ley del Gobierno y la Administración Pública.

Proponen que se obligue a ayuntamientos a consultar a colonos la venta de predios o parques

La consulta la tendría que realizar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en un plazo de 30 días posteriores a que se proponga

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Antes que un ayuntamiento decida vender o donar un parque, un espacio deportivo o un predio público, estará obligado a realizar una consulta entre los vecinos cercanos.

Esa es la propuesta que presentó la diputada de Morena, María Padilla Romo, para reformar la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, quien explicó que con ello quiere evitar que se repita un caso como el del proyecto inmobiliario Iconia, asentado en un terreno público cedido por el Ayuntamiento tapatío, situado en el cruce de periférico Norte y calzada Independencia, en Huentitán.

La consulta la tendría que realizar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en un plazo de 30 días posteriores a que se proponga. Si la mitad más uno se opone, el bien público no podrá ser vendido o cedido a un particular.

“Que mejor que sea la gente quien autorice si esos espacios son susceptibles de ser privatizados, algo que nunca hubiera pasado en el predio de Huentitán, en el caso Iconia, si en su momento les hubieran preguntado a los pobladores cercanos a ese espacio. En todo momento resulta mucho mejor consultarlo a la gente que meterla a la cárcel por protestar”, aseguró.

La legisladora de Morena también presentó un acuerdo legislativo para que la Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica del gobierno de Jalisco, entreguen un reporte actualizado y completo de los bienes inmuebles de propiedad estatal.

Según el portal de transparencia de la Secretaría de Administración existen más de 4 mil 500 inmuebles que son patrimonio del gobierno jalisciense y 136 de esos bienes señalan que están cedi-



dos a terceros, 84 de estos a particulares.

“Se solicita, primero, un informe sobre los predios que se encuentran en posesión de particulares para verificar que efectivamente cumplan con el destino para el que fue decretado su autorización. Y segundo, un informe sobre los bienes objeto de controversia judicial para reconocer su estado procesal y sus

acciones de defensa emprendidos por la autoridad. Por ejemplo, el caso que está en controversia judicial es el de Colomos III”, indicó.

Cabe recordar por ejemplo que el estadio de atletismo panamericano se cedió en préstamo al equipo de béisbol Charros y la unidad deportiva del parque Ávila Camacho lo usa el equipo de basquetbol Astros.

Plantean consulta popular para enajenación de predios

Que sea obligatorio realizar una consulta popular previa a la enajenación un predio municipal plantea la diputada de Morena, María Romo Padilla, quien presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Busca que se aplique si el terreno es un parque, espacio deportivo o vialidad.



Suspenden convocatoria para sustituir al magistrado Luis Enrique Villanueva del Congreso

El magistrado Luis Enrique Villanueva solicitó un amparo el 12 de diciembre para ser ratificado en el cargo

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado acordó suspender la convocatoria para sustituir al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del estado (STJE), Luis Enrique Villanueva Gómez, con lo que acata lo dispuesto por un juez federal.

El magistrado Luis Enrique Villanueva solicitó un amparo el 12 de diciembre para ser ratificado en el cargo, luego de que las bancadas de MC, PAN, Morena y el Partido Verde, votaron en contra de avalar al abogado, pese a que éste tenía un expediente limpio y tenía una alta productividad en sus resoluciones.

Por ello, la comisión legislativa que

preside el diputado de Morena, Tomás Vázquez Vigil, atendió el mandato de la justicia federal.

De esta forma, Luis Enrique Villanueva podrá seguir como magistrado, hasta en tanto no se resuelva el fondo del juicio que interpuso en contra del Congreso.

“El (Luis Enrique Villanueva) recurre a un amparo porque se sintió que se estaban violando sus derechos. En tanto no se resuelvan de manera complementaria, no sabemos si tuvieron o no razón”, explicó Vázquez Vigil.

Por su parte, el diputado de Hagos, Enrique Velázquez, durante la sesión de la Comisión de Justicia, prácticamente les dijo a los diputados de MC, PAN y Morena: “Se los dije”, al señalar que no se debió abrir una convocatoria para ocupar el lugar del magistrado Villanueva.

Con lo resuelto por la Comisión de Seguridad y Justicia se da un “revés” no solo a los diputados de MC, Morena, PAN y Partido Verde, sino al gobernador Enrique Alfaro, ya que él habría ordenado no ratificar a Villanueva.

“En la sesión número 99 del 14 de di-



ciembre de 2022, denuncié que tenía las pruebas de que este Congreso había violado la suspensión provisional y se me acusó y se me señaló que era mi dicho, situación que nuevamente demuestro que en este Congreso se viola y se interpreta la ley y las suspensiones a conveniencia. Que es un hecho notorio que la suspensión provisional debió ser cumplida y sin embargo, se decidió otra cosa, tal y como consta en la resolución en la que se concede la suspensión definitiva al quejoso (Luis Enrique Villanueva)”,

afirmó Velázquez.

Por otra parte, se aprobó que el Congreso firme un convenio con la Coordinación Estratégica de Seguridad del gobierno de Jalisco, para que se apliquen exámenes de control de confianza a todas y todos los abogados que aspiren a convertirse en magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Del 25 al 27 de enero se abrirá una convocatoria para que únicamente mujeres abogadas se inscriban, para ocupar un espacio como magistrada del STJE.

RECONOCEN EN CONGRESO

Habría cambios a ley de profesiones tras la resolución de Suprema Corte

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que el miércoles la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinara que es inconstitucional que en el estado exista una cédula profesional temporal, así como la obligación de una certificación periódica, en el Congreso local reconocieron que debe haber reformas a la ley.

La determinación de la Corte aún no ha sido notificada al Poder Legislativo, pero tanto el coordinador de Asuntos Jurídicos del Congreso local, Víctor Sánchez Orozco, como el titular de la Comisión de Educación, Enrique Velázquez González, llamaron a realizar cambios desde ya a la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesio-



Se extralimitó el Congreso al regular las actividades profesionales, porque se pueden regular ciertas situaciones, la cédula estatal, pero con ciertas limitaciones"

VÍCTOR SÁNCHEZ OROZCO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

nales de Jalisco, la cual contiene los dos aspectos declarados ilegales.

En entrevista, el coordinador recomendó a los legisladores realizar los cambios necesarios, sin esperar la notificación de la SCJN, para eliminar la cédula temporal y la certificación de cada cinco años.

"Se extralimitó el Congreso al regular las actividades profesionales, porque se pueden regular ciertas situaciones, la cédula estatal, pero con ciertas limitaciones, porque al final es una facultad exclusiva del Congreso de la Unión, porque afecta el (artículo) quinto constitucional de la libertad de profesión", acotó.

Por su parte, Enrique Velázquez recordó que desde el año pasado alertó



SIN ESCUCHA.

Enrique Velázquez señaló que desde el año pasado advirtió que la ley de profesiones era inconstitucional.

que la ley referida era inconstitucional, incluso presentó una iniciativa para modificarla que aún está sin dictaminar; sin embargo, no fue atendida. Ahora que hay una determinación de la Corte, anunció que el lunes tendrá listo un dictamen.

"Mi argumento siempre fue que era una iniciativa inconstitucional porque contravenía el derecho al tra-

bajo y no tenía facultades el estado como para poder prohibir el ejercicio de una profesión", manifestó el diputado de Hagamos.

La Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de Jalisco se aprobó en 2015 y entró en vigor de manera escalonada. De hecho, apenas este año iban a implementarse las cédulas temporales.



ISSUU
ntrguadalajara

Ministros de SCJN corrigen la plana a diputados locales

Señalaron que es inconstitucional la reforma que obliga a algunos profesionistas de Jalisco para poder ejercer su actividad

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó como inconstitucional la reforma aprobada desde 2015 en Jalisco que crea una cédula profesional temporal para la entidad, pero que además algunos sectores de profesionistas tenían que atravesar certificaciones periódicas para poder ejercer su profesión.

Aunque diputados habían sido advertidos de lo ilegal que era esta ley, nunca se hicieron adecuaciones. Expertos en la materia acusaban que esta acción violentaba el derecho a trabajo.

Los ministros de la SCJN, por su parte, más pragmáticos, acusaron que el Congreso local tomó atribuciones que sólo eran competencia federal. Explican que si bien el estado puede establecer sus propios procesos para la expedición de títulos, no está facultado para establecer los criterios de generación de cédulas profesionales.

PUBLIMETRO



El resolutivo es sumamente importante porque a miles de médicos, enfermeras, odontólogos, veterinarios, arquitectos, ingenieros, contadores y abogados, tenían que pasar por dichas certificaciones para seguir ejerciendo.

Esta certificación profesional era obligatoria para los profesionistas cuyas actividades se enfocan en una de las diversas ramas profesionales que garantizan la salud, la libertad, el patrimonio edificado y el patrimonio financiero.

HÉCTOR ESCAMILLA

AL CONGRESO LOCAL

Envía gobernador terna para fiscal de delitos electorales



ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales realizaron ayer una segunda sesión extraordinaria para tener conocimiento de la terna que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, propuso para elegir al próximo fiscal especializado en delitos electorales.

La selección que el mandatario envió la integran el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales; la directora jurídica de la Contraloría del Estado, Karla Isabel Rangel Isas, y el contralor interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Héctor Javier Díaz Sánchez.

El mandatario estatal aseguró en su escrito que los tres cuentan con una trayectoria intachable y pro-

FECHA LÍMITE.

El Congreso local debe elegir al nuevo fiscal antes del 28 de enero.



ESPECIAL

LAS PROPUESTAS PARA EL CARGO

- Carlos Manuel Rodríguez Morales, vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral
- Karla Isabel Rangel Isas, directora jurídica de la Contraloría del Estado
- Héctor Javier Díaz Sánchez, contralor interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social

bada experiencia para el cargo.

El fiscal saliente es Ricardo Suro Gutiérrez, quien ya fue reelecto por un segundo periodo. El actual se vence el 28 de enero, por lo que antes de esa fecha el Congreso local debe nombrar a su sucesor.

El nuevo fiscal durará en el cargo cuatro años y puede ser reelecto por un periodo más.

Al final, el tema se canalizó a la Comisión de Seguridad y Justicia para ser analizado.

Considera Corte inconstitucional que Jalisco expida documento

Prevén eliminar la cédula estatal

Pretenden diputados cambiar ley que la exige; mientras pasa, continúa su emisión

MARTÍN AQUINO
Y FRANCISCO DE ANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró inconstitucional la expedición de cédulas profesionales temporales por parte del Gobierno de Jalisco.

La Segunda Sala de la Corte concluyó que el Estado carece de atribuciones para expedir las cédulas, pues dicha facultad es exclusiva de autoridades federales, como parte de la argumentación para conceder este 18 de enero un Amparo a una ciudadana que objetó la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.

Tras el fallo, los diputados del Congreso local pretenden corregir el "error" que se aprobó el 22 de octubre de 2015, a propuesta del entonces Gobernador Aristóteles Sandoval, y que



Quirino Velázquez
Coordinador de bancada de MC

/// (Hay) todas las probabilidades (de ajustar la legislación), porque es un mandato de la Suprema Corte".



José María Martínez
Coordinador de bancada de Morena

/// Se queda sin efectos (la obligatoriedad de la cédula), ya la Corte lo determinó; sin embargo, hay que hacer el ajuste".

Marcarmen Galindo

entró en vigor en 2016.

"Hemos hablado con el coordinador de Asuntos Jurídicos, platicándolo con la propia Junta de Coordinación Política para ver las implicaciones legales", expuso el coordinador de diputados de MC, Quirino Velázquez.

"De entrada (hay) todas las probabilidades (de ajustar legislación), porque es un mandato de la Suprema Corte".

De acuerdo con datos del

Ejecutivo jalisciense, una cédula profesional estatal provisional con vigencia de seis meses cuesta 212 pesos, mientras que una prórroga por el mismo periodo, 240 pesos.

"Era una derrota anunciada porque, además, previo a la legislación que hace Jalisco (...) había criterio al respecto de que no era necesaria la cédula, la certificación local, toda vez que se reconoce la federal para el ejercicio en todo el territorio del País",

dijo por su parte el coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez.

En tanto, Enrique Velázquez, de Hagamos, presumió que ya había advertido de la ilegalidad de la cédula estatal, y hasta presentó una iniciativa para desaparecer ese requisito.

"Tendremos que reformar la ley, tenemos que esperar a que llegue la resolución de la Suprema Corte porque aún no llega, y actuar en consecuencia", acotó la panista Mirelle Montes.

Por su parte, la Dirección de Profesiones del Estado informó que acatará la resolución de la Corte, pero, mientras se le notifica y el Congreso ajusta la ley local, seguirá emitiendo las cédulas profesionales.

Indicó que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación evaluó como inconstitucional exclusivamente la temporalidad de la cédula profesional que emite Jalisco, así como el requerimiento de la certificación, en favor de la persona que promovió el Amparo.

La Corte batea certificación obligatoria de profesionistas

Queda sin efectos la expedición de la cédula profesional temporal en Jalisco y también la imposición para validarla periódicamente

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció en contra de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales de Jalisco, al considerar inconstitucional la expedición de una cédula profesional temporal y la obligación de certificarla periódicamente.

Según la reforma estatal, la certificación obligatoria comenzaría en este mes para profesionales como doctores, dentistas, psicólogos, fisioterapeutas, abogados, contadores, arquitectos e ingenieros, entre otros. Tendría un costo de 500 pesos y consideraba multas.

Sin embargo, los ministros explicaron que, al establecer los requisitos para la obtención de esa cédula, el Congreso de la Unión no dispuso la existencia de una cédula temporal ni la obligación de certificarla, como sí lo aprobó el Congreso de Jalisco. Por lo tanto, la ley estatal incide en las atribuciones de la Federación, ya que las Entidades son competentes para regular la emisión de títulos profesionales, pero no para establecer o variar las exigencias para obtener o conservar las cédulas.

Desde agosto pasado, diferentes colegios de abogados se mostraron en contra de la medida y anunciaron amparos, al considerar que tenía fines recaudatorios.

Para dimensionar los impactos, en Jalisco hay más de 568 mil profesionistas ocupados, según el último reporte del Observatorio Laboral del Servicio Nacional de Empleo.

Antes del fallo, José Luis Tello, coordinador ejecutivo del Consejo del Colegio de Abogados de Jalisco, pidió que la certificación se quedara en la ley con carácter de voluntaria e insistió en que la autoridad estatal no está facultada para certificar a profesionistas.

Pamela Vega Hernández, representante del Colegio de Abogados Lus Semper Loquitur, también sostuvo que no están en contra de la capacitación y la actualización, pero rechazó que se lucre con esa certificación.

En 2022, la bancada de Hagamos en el Congreso local presentó otra iniciativa para eliminar la certificación obligatoria, pues contradecía el marco legal laboral e interfería con la función de las universidades.

Cédula estatal profesional era derrota anunciada: "Chema" Martínez

La Ley para el Ejercicio de Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, obliga a profesionistas a contar con cédula estatal y la certificación para ejercer

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

En el Congreso de Jalisco se acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las cédulas profesionales temporales que se expiden en el Estado, se consideran como inconstitucionales por lo que se dejarán de pedir.

Fue en 2015 cuando los diputados de Jalisco aprobaron la Ley para el Ejercicio de Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, en ella se hacía obligatorio que los profesionistas deberían de contar con una cédula estatal y la certificación para poder ejercer, sin embargo, ya se pide una federal, por lo que se duplicaba. Desde su aprobación, se advirtió a los legisladores de ese entonces que era una medida inconstitucional.

"Era una derrota anunciada, porque, además, previo a la legislación que hace Jalisco, en otra legislatura ya había criterio al respecto de que no era necesaria la cédula, la certificación local, toda vez que se reconoce la federal para el ejercicio en todo el territorio del país. Ya se sabía. Fue más un capricho del gobierno en turno y en particular de la antepasada legislatura, si mal no recuerdo, porque la iniciativa vino de parte del gobierno", expuso el líder de la bancada de Morena, José María "Chema" Martínez Martínez.

Esta decisión de la SCJN obliga a la actual legislatura del Congreso de Jalisco a reformar la ley para dejar sin efecto la obligatoriedad de la cédula estatal, según explicó el diputado "Chema" Martínez, lo más importante es el efecto, no el ajuste.



"Chema" Martínez

Declaran “inconstitucional” la Ley de Profesiones de Jalisco

La Comisión de Educación tendrá que elaborar un dictamen donde acate el mandato de la Suprema Corte

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó un amparo a una médica veterinaria contra la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, al argumentar que “es inconstitucional” la exigencia de una cédula profesional temporal y la obligación de certificarla cada cinco años.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Educación del Congreso de Jalisco, explicó que él siempre señaló que era violatoria de la Constitución, esa exigencia de pedir la actualización de la cédula profesional a profesionales de la salud, arquitectura, derecho o contaduría pública, porque les impedía el derecho al trabajo.

“Lo que estaba haciendo esta iniciativa era ‘empoderar’ a los colegios de profesionales –que no está mal que se empoderen, pero no de esa manera- cobrando por cursos de actualización, que era una ley muy ambigua, general, que parecía que no te iban a permitir, poder ejercer tu profesión para la que ya estás certificado, si no tenías esa actualización recurrente, con los colegios. Nosotros nos dimos a la tarea de revisarlo en la iniciativa que presenté y mi argumento siempre fue que era una iniciati-

va inconstitucional, porque contravenía el derecho al trabajo”, indicó.

Ahora, la Comisión de Educación tendrá que elaborar un dictamen donde acate el mandato de la Suprema Corte, dijo Enrique Velázquez, quien señaló que la Ley estatal restringía también a profesionales de otros estados a ejercer su trabajo en Jalisco.

“Ahora, lo que tenemos que hacer es adecuarnos a esa resolución. Yo espero el día lunes tener listo el dictamen con los lineamientos que marca la Corte para poder tener una Ley de Profesiones que sea adecuada al tema de la libertad”, dijo.

El fallo de la Corte también establece que la Ley de Profesiones de Jalisco invade la competencia federal ya que los estados son competentes para regular la emisión de títulos profesionales, pero no para establecer o variar las exigencias para obtener o conservar las cédulas profesionales.

“

Lo que estaba haciendo esta iniciativa era ‘empoderar’ a los colegios de profesionales, que no está mal que se empoderen, pero no de esa manera- cobrando por cursos de actualización, que era una ley muy ambigua

”

ARRECIA INSEGURIDAD EN PLANTELES DE UDEG

El Estado está colapsado, no hay Gobierno, no hay policías estatales, menos municipales. Parece que la idea es que no existan elementos para que el crimen este contento.

GRAVE

ADIÓS CÉDULAS ESTATALES; CONGRESO ENMENDARÁ 'ERROR'

La diarrea legislativa de los diputados, hay varios cretinos que tambien fueron diputados la Legislatura anterior y aprobaron eso.

DIPU

CRECE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Pónganse a trabajar, sólo en los negocio\$\$\$ se les va. A Zapopan le quedó muy chico este Presidente, que no da una, y Lemus tras los billetes, y de seguridad inada!

JOSELITO

DEFIENDE MONREAL A UNAM ANTE PLAGIO DE TESIS

Miedo le da al zacatón de Monreal decir la verdad, la Ministra Jazmin plagio su tesis y ha mentido tratando de ocultar la verdad. Le debe ser removido su titulo y por ende removida del cargo.

H. MANUEL

CULPA CAABSA A PICACHOS DE FALLAS EN RECOLECCIÓN

La responsabilidad de contar con un sitio para enterrar la basura es de Caabsa. Una empresa irresponsable y mal servicio. Deberían quitarle la concesión.

GB

RECHAZAN SEGUNDO PISO EN LÓPEZ MATEOS

Obvio. Eso era una grosería para la Ciudad. Sin pies ni cabeza esa ideota. ¡Qué bueno!

YO MERA

Buscan tipificar la falsificación de los boletos como fraude

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Ante las afectaciones que se han tenido en diversos espectáculos y conciertos por la falsificación de boletos y códigos de acceso QR, el diputado del PAN en el Congreso, Julio César Hurtado, presentará una propuesta para modificar el código penal de Jalisco y sancionar como fraude esta actividad.

Detalló que es lamentable que muchas personas con esfuerzo

accedan a la compra de boletos y al final no puedan ingresar porque su acceso fue clonado o falsificado.

“Es importante que quien hace uso de su dinero para comprar un boleto para entrar a estos eventos cuente con la certeza de que su dinero va a ser bien utilizado y hemos visto en fechas recientes algunos casos de eventos que se han tenido que cancelar por la sobreventa de boletos apócrifos y

Las sanciones que se contemplan incluyen cárcel para quienes incurran en estas prácticas

al final quien queda en estado de indefensión es la gente que ya pagó su boleto y no sabe quién le va

a regresar esa lana”, aseguró el legislador panista.

El diputado detalló que las sanciones que se contemplan en la iniciativa incluyen cárcel para quien o quienes incurran en estas prácticas, esto con el objetivo de inhibir estas acciones.

“Las sanciones son las que están establecidas en el código penal en torno al delito de fraude y por supuesto la sanción es cárcel, pero dependerá de acuerdo a la gravedad del delito, a cuántos boletos se vendieron, cuál fue el abuso, como en todos los delitos hay agravantes”, dijo.

La propuesta será presentada a la brevedad y confía en que las diversas bancadas puedan apoyarla. ■

REACCIONES

“Las sanciones son las que están establecidas en el código penal en torno al delito de fraude y por supuesto la sanción es cárcel, pero dependerá de acuerdo a la gravedad del delito”

Julio César Hurtado
Diputado del PAN

Cólicos severos podrían ser motivo de incapacidad laboral

Medida. Si bien de momento se aplicaría solamente para funcionarias, pretenden que eventualmente se convierta en un precedente a nivel nacional



Discusión. El tema será abordado por las bancadas. / DREAMSTIME

Héctor Escamilla

En el Congreso del Estado se presentó una iniciativa para modificar la Ley de Servidores Públicos de Jalisco para otorgar licencia a mujeres que presenten dolores menstruales que puedan resultar inhabilitantes.

La propuesta presentada por la morenista, Ángela Gómez, fue subida al pleno este martes, para que eventualmente genere un precedente para otras normatividades laborales y que se considere el cólico severo como motivo de incapacidad.

“Regularmente utilizan sus días de descanso para estos días en los que ellas sufren dolores muy fuertes, entonces, aquí se menoscaban sus días de descanso. Lo que nosotros queremos es que haya una licencia, que tenga justificación médica”, explicó la legisladora.

La modificación sería en la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y no podrá ser una medida unilateral, sino que la beneficiaria de la incapacidad deberá demostrar que en efecto sufre de periodos menstruales dolorosos a través de comprobantes médicos.

“Podrá recurrir a su licencia previa comprobación médica. Necesitamos que un doctor diga que su dolor es incapacitante para laborar, y ella pueda acceder a esta licencia”.

GIFRA

1 día

de incapacidad laboral

para las colaboradoras que lo soliciten.



“PRETENDEMOS QUE LAS MUJERES QUE SUFREN DOLORES MUY FUERTES EN SUS PERIODOS MENSTRUALES PUEDAN TENER UNA LICENCIA HASTA POR UN DÍA PARA QUE ELAS PUEDAN DESCANSAR”

ÁNGELA GÓMEZ
Diputada de Morena

Para que esto pueda entrar en vigencia, se agregaría el artículo 44 Bis a la Ley de Servidores Públicos.

A decir de la legisladora, una razón para presentar esta iniciativa es que hasta el 50% de las mujeres sufren la dismenorrea o los dolores fuertes durante el periodo menstrual.

Afirmó que esta reforma beneficia a un sector de la población que durante años ha sido afectada en sus derechos laborales por este malestar.

Van a dar descanso ante dolor menstrual

MARTÍN AQUINO

Las personas que laboren en entes públicos estatales y municipales, podrían tener derecho a tomarse un descanso cuando padezcan dismenorrea, menstruación dolorosa.

Con una iniciativa de reforma a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, la diputada morenista Ángela Gómez Ponce, pretende que en la entidad las personas que laboran en entes públicos puedan descansar un día al mes, si cuentan con un dictamen médico sobre dolor menstrual.

“Los servidores públicos que por causa de su periodo menstrual se encuentren incapacitadas para desarrollar sus labores, podrán solicitar licencia con goce de sueldo presentando previa comprobación médica, implementando en

casos que así lo permitan modalidad de trabajo a distancia”, indica la propuesta de la legisladora de Morena.

Aunque la iniciativa debe ser analizada en Comisiones del Congreso para después votarla en el Pleno, Gómez Ponce aseguró que este ajuste legal atendería un problema de salud.

De acuerdo con la diputada de Morena, la reforma establecería que, para tener derecho a una licencia por dismenorrea, sería indispensable que un médico determine que hay incapacidad para laborar.

Distinguirán a mujeres destacadas

Buscan premiar a jaliscienses por conmemoración internacional del 8M

MARTÍN AQUINO

Las mujeres que han destacado en el Estado por realizar un trabajo a favor de los derechos humanos de las féminas, serán distinguidas por el Congreso local.

En sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, que preside la diputada emecista Dolores López Jara, se aprobó lanzar la convocatoria para otorgar el reconocimiento Hermila Galindo Acosta 2023 a mujeres jaliscienses destacadas, ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo.

“El 8 de marzo se reconocerá a mujeres de todo el Estado por su trabajo, por su esfuerzo porque otras mujeres puedan avanzar (...), el trabajo hacia otras mujeres, el abrir brechas, el generar acciones de cambio para que otras generaciones, estas mismas, puedan tener mejores condiciones para alcanzar una vida digna, una vida plena”, dijo López Jara.

“No quisimos sesgar (al imponer categorías para reconocimiento), queremos

que sea realmente algo que quizá nosotros no lo tenemos considerado, alguna mujer de alguna comunidad que trabaje arduamente en algo y que, por no entrar en alguna de las categorías quede fuera. No. Entonces, estamos viendo el trabajo que ha venido haciendo”, añadió.

López Jara refirió que, aunque falta que la Junta de Coordinación Política avale el lanzamiento de la convocatoria para el reconocimiento Hermila Galindo Acosta 2023, se prevé que las candidatas puedan postularse de manera personal o vía alguna organización civil.



■ Dolores López Jara, diputada de MC.

Es Secretario técnico de la Secretaría Anticorrupción

Nombran a Tinajero Díaz

Llega por unanimidad de votos; su periodo va a terminar hasta enero del 2028

FRANCISCO DE ANDA

Por unanimidad de votos, Gilberto Tinajero Díaz fue designado como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (Seajal).

La decisión se tomó por unanimidad con los votos a favor de los siete integrantes del Comité Coordinador del Seajal, quienes sesionaron este jueves de forma híbrida, es decir, de manera presencial y a través de medios virtuales.

El nombramiento de Tinajero Díaz tendrá una vigencia de cinco años comenzando el periodo el 1 de febrero del 2023 y concluyendo el 31 de enero del 2028.

El Comité Coordinador



Conózcalo

Estos son algunos de los antecedentes del funcionario que asume como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción.

GILBERTO TINAJERO DÍAZ

Puntos obtenidos: 42

Grado de estudios: Maestro en Gestión Pública (UdeG)

Cargo actual: director de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la Secretaría de la

Hacienda Pública del Estado.

Otros cargos:

director de Participación Ciudadana del IEPC, director de Auditoría de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado.

del Seajal, integrado por los titulares de siete entes relacionados con el combate a la corrupción, decretó un receso después de aprobar el nombramiento y posteriormente llevó a cabo la ceremonia de toma de protesta.

Tinajero Díaz, quien relevará en el cargo a Aimeé Figueroa Neri -la primera en encabezar la Secretaría Técnica del sistema- es Maestro en Gestión Pública por la

Universidad de Guadalajara (UdeG).

El cargo que ostenta actualmente es el de director de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, del Poder Ejecutivo estatal.

También ha sido director de Auditoría y Desarrollo Institucional y Asesor Especializado de la Secretaría de la Hacienda Pública del

Estado, Consejero Electoral Municipal en Zapopan, director de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y Coordinador de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales del Sistema de Universidad Virtual de la UdeG.

En el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y

la Competitividad fue director de Estudios Estratégicos, mientras que en la Secretaría de Educación fungió como director general de Programas Estratégicos y como titular del Programa "Ver bien para aprender mejor", además de asesor.

En tanto, en el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE Jalisco) se desempeñó como Jefe del Departamento de Promoción y Desarrollo Juvenil.

Los finalistas para la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Seajal, junto con Gilberto Tinajero Díaz, fueron Mónica Tere-sita Balle-scá Ramírez, Andrea Zarzosa Codocedo y Luis Rafael Montes de Oca Valadez.

El nuevo titular de este ente del Seajal tendrá a su cargo un presupuesto de 38.2 millones de pesos y una plantilla de medio centenar de personas.

SESAE

Tinajero pasa de SHP a lucha vs. corrupción

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Gilberto Tinajero Díaz dejará su cargo en la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) para convertirse en el nuevo Secretario Ejecutivo del Sistema Anticorrupción del Estado (SESAE).

El funcionario, maestro en Gestión Pública por la Universidad de Guadalajara (UdeG), se desempeña actualmente como director de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la SHP, en el gobierno de Jalisco.

Antes se desempeñó como consejero municipal de Zapopan en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y tuvo cargos en dependencias públicas como la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), el extinto Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) o la UdeG.

A partir de febrero será encargado de la coordinación entre las distintas autoridades competentes de la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción, así como de la fiscalización de los recursos públicos estatales.

Tinajero Díaz fue el aspirante con la mayor calificación durante el proceso de evaluación de la convocatoria para el cargo, con 42 puntos de 45.

La tarde de este jueves su llegada fue respaldada con el voto unánime de los integrantes del Órgano de Gobierno del SESAE.

LO QUE VIMOS EN REDES:

“ Felicitamos y damos la bienvenida a [@Gtinajero5](#) quien fue designado, por el Órgano de Gobierno de la [#SESAJ](#), como la persona que encabezará la Secretaría Ejecutiva del [@SEAJalisco](#).
Trabajaremos de manera coordinada en pro de la lucha [#anticorrupción](#).

[#ParticipaciónCiudadana](#) **”**



Buscan facilitar el registro de los hijos de personas desaparecidas

La diputada de Morena, Claudia García Hernández, presentó una iniciativa que busca reformar las leyes de Declaración Especial de Ausencia

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Los hijos de padres desaparecidos enfrentan no solo no tener a su papá o a su mamá con ellos. Muchas veces, no pueden ser inscritos ante el Registro Civil y eso les impide recibir algunos apoyos por parte de los gobiernos.

Por ello, ante la petición que ha hecho el colectivo Luz de Esperanza, la diputada de Morena, Claudia García Hernández, presentó una iniciativa que busca reformar las leyes de Declaración Especial de Ausencia, así como la del Registro Civil.

La legisladora indicó que, al aprobarse las reformas propuestas, será menos tortuoso para los familiares de los desaparecidos lograr la declaración de au-



sencia, trámite que dura hasta tres años o más, cuando se supone que duren seis meses.

“¿Esta ley qué es lo que quiere?. Que las infancias que son hijos de madres o padres desaparecidos puedan tener derecho a la identidad. ¿Por qué?, porque no tienen un acta de nacimiento y ¿por qué no tienen un acta de nacimiento?, porque esos plazos que son tan enormes para lograr la declaración de ausencia, duran muchísimo tiempo, aunque el juez podría emitir medidas cautelares o provisionales para que se agilizará, pero

no se hace. La propuesta es que se modifique una palabrita. Que en lugar de que diga ‘podrán’, se diga ‘deberán’, porque eso obliga, hace obligatorio que esto se pueda realizar”, precisó.

Claudia García confía en que los diputados locales de los siete partidos representados en el Congreso sean sensibles del problema que se quiere resolver, a fin de que el tema sea revisado y aprobado en forma pronta.

Imelda Jiménez Moreno es mamá de César Giovanni Calderón Jiménez, quien desapareció el 2 de febrero del año pa-

sado, en Lomas de la Primavera.

Ella enfrenta el problema de que ante la desaparición de su hijo, Giovanni dejó a tres hijos, quienes no tenían un acta de nacimiento. La mamá se los llevó a Gómez Farías y allá los registró como madre soltera y ante esa circunstancia, los pequeños no pueden ser considerados víctimas y se dificulta que reciban apoyos para su sostenimiento.

Como abuela, Imelda pide asesoría legal para que sus nietos sean registrados como hijos de César Giovanni.

“Mi hija nunca registró a los niños, porque ella (su mamá) nunca sacó su credencial del INE. Mi hijo tenía todo en regla, tienen tres bebés. Uno va a cumplir 3 años el 18 de marzo, el otro cumple el 3 de abril y la niña va a cumplir un año el 12 de junio. Mi hijo no conoce a su niña, pero ella se fue a vivir allá por el lado de Ciudad Guzmán y le aconsejaron sus tías que registrara a los niños como madre soltera, para que yo no se los quitara, pero mi intención no era quitárselos. Mi intención era protegerlos”, relató la madre y abuela.

Entre las modificaciones que se proponen está que, para registrar a un niño, ya no sea necesario presentar la declaración especial de ausencia.

SEGÚN LA COPARMEX

Nuevas reglas para tabaco ponen en riesgo el empleo de 134 mil

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco advirtió que el nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco pone en riesgo las fuentes de empleo de 133 mil 959 trabajadores jaliscienses.

En un comunicado de prensa, el organismo empresarial señaló que los empleados en riesgo pertenecen a los sectores de compraventa de alimentos, bebidas y productos de tabaco; preparación y servicio de alimentos y bebidas, y beneficio o fabricación de productos de tabaco.

La confederación recalcó que la nueva reglamentación no ha tenido una socialización adecuada ni tampoco cuenta con análisis técnicos para



el consumo y exhibición del tabaco.

“Es una medida excesiva que tendrá un impacto negativo en sectores que apenas se recuperan de la contingencia sanitaria y que con estas modificaciones no resuelve el problema de salud pública”, señala el texto.

El organismo empresarial sostuvo que comparte la visión de que se impulsen políticas públicas encaminadas a la prevención en el consumo del tabaco, pero recalcó que el nuevo reglamento que entró en vigor el 15 de enero desincentiva las inversiones relacionadas con los sectores referidos, que oscilan en mil 897 millones de dólares.

“Además, genera incertidumbre en la generación de empleo que, cabe mencionar, la entidad fue primer lugar en (2022) en la creación de nuevos puestos de trabajo a nivel nacional



VEN PELIGRO.

Los empleos en riesgo corresponden a los sectores de compraventa de alimentos, bebidas y productos de tabaco; preparación y servicio de alimentos y bebidas, y beneficio o fabricación de productos de tabaco.

ARCHIVO NTR / HM

con 82 mil y tan solo en este sector se encuentran empleadas 133 mil 959 personas en Jalisco”, continúa el escrito.

La Coparmex Jalisco señaló que el sector restaurantero ha realizado inversiones para la adecuación de instalaciones como áreas específicas para fumadores y ahora lo golpean con su prohibición.

“El consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones: al contrario, puede ser la puerta para fomentar el comercio ilegal e impacta de forma injustificada a la libertad de comercio y a los derechos de las y los consumidores”, indicó el presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor Franco.



Pide Canaco Guadalajara mesas de trabajo para amortiguar ley antitabaco

La nueva Ley de Control de Tabaco pone en riesgo la operación, principalmente, de las micro y pequeñas empresas, advirtió el presidente de la Cámara de Comercio Guadalajara (Canaco) Raúl Uranga Lamadrid.

“Se pone en riesgo la viabilidad de miles de negocios, desde tiendas hasta empresas grandes del sector comercio y turístico en Jalisco. Tenemos registro de 69 mil tiendas de abarrotes y autoservicio y 26 mil restaurantes; son un total de 95 mil empresas jaliscienses que se verán afectadas en diferentes grados, muchas de ellas, desafortunadamente, las más pequeñas se colocarán en una situación de alto riesgo de desaparecer”, destacó Raúl Uranga.

Añadió el líder empresarial que siempre estará a favor de iniciativas que protejan la salud de las personas, sin embargo, esta ley aprobada y que entró en vigor



desde el pasado domingo 15 de enero no advirtió sobre el impacto económico que traería consigo, por esta razón, desde la Canaco se propone implementar mesas de trabajo para buscar alternativas.

“Proponemos que se instalen a la brevedad mesas de trabajo con las autoridades federales para que encontremos alternativas que permitan combinar el cuidado de la salud con el adecuado manejo de la venta y consumo de productos elaborados con tabaco, para que los consumidores tengan la opción de elegir libremente la compra y su consumo”, señaló Raúl Uranga. (Ricardo Gómez)



Ley Antitabaco pone en riesgo fuentes de trabajo

Más de 95 mil negocios en el Estado serían severamente afectados por la reforma a la Ley General de Control de Tabaco

11/03/23

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En el estado de Jalisco existen más de 69 mil tiendas de abarrotes y autoservicio, además de 26 mil restaurantes que serán gravemente afectadas por la reforma a la Ley General de Control de Tabaco que acaba de entrar en vigor, advirtió el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid, quien pidió una reapertura del diálogo con el Gobierno Federal para este tema.

“Sobre el impacto económico de las medidas legales vigentes que ponen en riesgo la viabilidad de miles de negocios, desde tienditas hasta empresas grandes del sector comercio y turístico, en Jalisco tenemos registro de 69 mil tiendas de abarrotes y autoservicios, y 26 mil restaurantes, un total de 96 mil empresas jaliscienses que se verán afectadas en diferentes grados, muchas de ellas, desafortunadamente las más pequeñas, se colocarán en una situación de alto riesgo de desaparecer, proponemos que se instalen a la brevedad mesas de trabajo con las autoridades federales para que encontremos alternativas que permitan combinar el cuidado de la salud con el adecuado manejo de la venta de productos elaborados con tabaco”.

El líder de los comerciantes en el Estado advirtió que esta reforma obliga a los dueños y administradores de los negocios a esconder los productos, las actividades turísticas y los derechos de los consumidores, especialmente al sector restaurantero, porque les prohíbe de manera definitiva la venta de alimentos y bebidas en espacios específicos para fumadores.

Uranga Lamadrid advirtió que entre el sector comercio, turístico y



Archivo

La reforma obliga a los dueños y administradores de los negocios a esconder los productos.

“ *A pesar de que participamos en las consultas y mesas de trabajo para diseñar alternativas para el control de la venta de productos de tabaco, vemos con pena que no se consideraron nuestras aportaciones para hacer una ley justa con el sector de servicios* ”

Raúl Uranga Lamadrid

restaurantero, los más afectados por estas disposiciones, representan más del 30 por ciento de las unidades económicas en el Estado, las cuales contribuyen de manera importante en la generación de empleos.

“A pesar de que participamos en las consultas y mesas de trabajo para diseñar alternativas para el control de la venta de productos de tabaco, vemos con pena que no se consideraron nuestras aportaciones para hacer una ley justa con el sector de servicios”.

Insistió en que los comerciantes de Jalisco siempre apoyan las causas que mejoren la calidad de vida, pero también tienen el deber salvaguardar los empleos, inversiones y el crecimiento económico.

Inversiones millonarias en riesgo por Ley Antitabaco: Coparmex

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Reforma a la Ley del Tabaco pone en riesgo posibles inversiones del sector cercanas a los mil 897 millones de dólares y podría afectar el empleo de 133 mil personas en Jalisco, advirtió el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el estado, Carlos Villaseñor Franco.

“Sin embargo, lo que entró en vigor recientemente desincentiva las inversiones relacionadas con este sector que oscila en mil 897 millones de dólares, además, genera incertidumbre en la generación del empleo, tan sólo en ese sector se encuentran empleados más de 134 mil personas, desde luego, golpea al sector restaurantero, donde se realizaron inversiones en la adecuación de sus instalaciones con áreas específicas para fumadores, el consumo de tabaco no se va a evitar con este tipo de restricciones.”

El líder patronal coincidió con otros sectores al señalar que esta reforma entró en vigor sin contar con la socialización adecuada, con análisis técnicos, ni consensos, para el consumo y exhibición del tabaco, por lo que la calificó como una medida excesiva que tendrá un impacto negativo en sectores que apenas se recuperan de la contingencia sanitaria.

Empresarios de Chapala reconocen a policías

Elementos de Tlaquepaque, Zapopan, El Salto, Ixtlahuacán, Tlajomulco, Guadalajara y Chapala recibieron estímulos por su desempeño

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 49 policías de los municipios de Tlaquepaque, Zapopan, El Salto, Ixtlahuacán, Tlajomulco, Guadalajara y Chapala, fueron reconocidos por los empresarios que conforman el corredor Chapala por la prevención y combate de delitos que se han presentado en el último año en la zona.

Luis Sahagún Díaz, presidente de la Asociación de Empresarios del corredor Chapala, fue quien encabezó este evento de reconocimiento a los uniformados por su actuar, donde destacó que se debe de llevar una coordinación entre las corporaciones de seguridad, ya que esta estrategia ha logrado inhibir en el 2022 más de 450 delitos de alto impacto social en esta carretera.

El empresario mencionó que por parte de la asociación hay un sistema de videovigilancia las 24 horas del día, llamado Corredor Seguro, mismo que sirve como primer respondiente y posterior derivación de servicios de seguridad a las corporaciones correspondientes.

"El año pasado atendieron 452 servicios entre los municipios, la comunicación ha sido excelente, en apoyo a la autoridad hablando de todos los municipios, ha sido muy bueno. Eso ha favorecido a que el robo de la carga pesada, como a los cristalazos que se ve mucho, al robo a transeúntes, haya disminuido por la inhibición misma que genera la autoridad", mencionó el



Luis Sahagún Díaz fue quien encabezó el evento de reconocimiento a los uniformados.

“ El año pasado atendieron 452 servicios entre los municipios, la comunicación ha sido excelente, en apoyo a la autoridad hablando de todos los municipios, ha sido muy bueno. Eso ha favorecido a que el robo de la carga pesada, como a los cristalazos que se ve mucho, al robo a transeúntes, haya disminuido **”**

Luis Sahagún Díaz

empresario.

En el evento para reconocer a los oficiales se entregaron estímulos, con la finalidad de motivar a las y los

policías que a diario arriesgan su vida para proteger a los ciudadanos que transitan o reciben en este tramo carretero.



Reconocen a 49 policías el Corredor GDL-Chapala

Ayer 49 elementos de seguridad pública de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán, Tlajomulco y Chapala fueron reconocidos por empresarios que conforman el Corredor Chapala.

Analizan contexto de desaparición de personas en Tlajomulco



En la capacitación participaron funcionarios de diferentes dependencias municipales y estatales.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco presentó un análisis de contexto de la desaparición de personas en Tlajomulco de Zúñiga, con el propósito de capacitar a funcionarios y funcionarias, además de tomar medidas que ayuden a enfrentar la problemática.

Estas acciones son parte de los acuerdos surgidos en la Mesa Intermunicipal en donde participan las células de búsqueda de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, mediante los cuales se acordó presentar ante el Gabinete de Paz de Tlajomulco el análisis

de contexto, para que además de la búsqueda, puedan tener más elementos para atender a las víctimas y prevenir la desaparición de personas.

Roberto Tunuari Chávez, director de Análisis y Contexto de la comisión local de búsqueda, explicó que este análisis presentado permite un asomo de la forma en que están desapareciendo las personas, el contexto y los hechos que de manera directa o indirectamente se asocian.

En la reunión se destacó que uno de los municipios con mayor poten-

cial de atención a la prevención es Tlajomulco, porque tiene una célula de búsqueda consolidada y ha participado en los espacios de gobernanza y de construcción de paz encabezados por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado.

Se precisó que en el trabajo de construcción de paz es necesario dignificar a las personas, los espacios públicos, la vivienda, además de comprender los efectos colaterales de desaparición de las personas, de ahí la importancia de poder vincular la atención al fenómeno más allá de las instancias de seguridad pública, con la participación de todas las áreas del gobierno municipal.

En la presentación participó la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado, Margarita Sierra y autoridades municipales del AMG involucradas en el tema de la desaparición de personas.

Piden vecinos de Nueva Galicia solución al problema

No soportan hedor; autoridad los ignora

Las aguas negras invaden el canal pluvial, causando malos olores

MAGGIE URZÚA

El hedor a drenaje es innegable para todos en el Fraccionamiento Nueva Galicia, menos para el Gobierno de Tlajomulco.

Vecinos de los cotos Valencia, Coruña, Puerta Galicia, Sevilla, Castilla y Granada han padecido desde hace cinco años el derrame de aguas negras hacia el canal pluvial, como expuso MURAL el 24 de septiembre de 2022.

Cansados de que se ignoren sus reportes a la TlajoApp, realizaron su propio diagnóstico del problema. Encontraron que hay fallas de origen en la construcción de una red de drenaje, las cuales provocan la fuga.

“En una de las calles que está aquí en el Coto Coruña, en el sistema de drenaje hay como salidas, lo que sucede es que estos sistemas tienen la particularidad de que, cuando van por dentro del canal, están formados por medio de picos. Estos picos están hechos para que cuando baje la corriente de agua que cae por las lluvias, la



Renee Pérez

Vecinos han padecido desde hace cinco años el derrame de aguas negras hacia el canal pluvial.

Rodrigo de la Mora Vecino del Coto Valencia

El problema está que el agua, al golpear con este drenaje en específico, lo inclinó y rompió, y de ahí se están saliendo todas las aguas negras”.

punta esté cortando el agua”, puntualizó Rodrigo de la Mora, vecino del Coto Valencia.

“Hay uno en específico que está redondo (...) el problema está que el agua, al golpear con este drenaje en específico, lo inclinó y rompió, y de ahí se están saliendo todas las aguas negras”.

Por ser un cauce federal, notificaron el problema a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-

pa); la dependencia se deslindó al argumentar se trata de una reparación que compete al Sistema de Agua de Tlajomulco (SIAT).

En el Gobierno municipal no dan solución, pese a los oficios entregados desde el 14 de diciembre, con acuse de recibo en la Secretaría General, la Coordinación General de Gestión de la Ciudad, la Dirección de Obras Públicas y la Fiscalía Ambiental.

De la Mora habita en una calle que colinda con el canal. Su cercanía, asegura, torna insoportable el hedor por las noches y durante la temporada de calor; pero el olor va más allá, pues se percibe en toda Nueva Galicia, donde se estima que hay 12 mil habitantes.

No sólo eso, pues el canal pluvial que inicia desde San Martín del Tajo arrastra aguas negras y recorre alrededor de siete kilómetros, hasta su desembocadura en la Presa El Guayabo, localizada sobre Prolongación 8 de julio.

Aparte del incómodo hedor, los vecinos de Nueva Galicia están preocupados por los riesgos que estima la Organización Mundial de la Salud.

“Algunas enfermedades causadas por la exposición a aguas residuales y saneamiento deficiente comprenden: anquilostomiasis, ascariasis, cólera, toxinas cianobacteriales, giardiasis, hepatitis, diarrea, disentería, parásitos intestinales”, subrayaron los vecinos en la solicitud para el Gobierno de Tlajomulco, elaborada el 13 de diciembre de 2022.

Asimismo, expusieron el criadero de fauna como insectos, moscas, alacranes y ratas.



EN LA CIUDAD. Uno de los policías asesinados en 2023 pertenecía a la comisaría de Tlajomulco.

VAN TRES EN ENERO

Asesinatos de policías reflejan indefensión

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

En lo que va del año, tres oficiales de comisarías municipales de Jalisco han sido asesinados a balazos, situación que es preocupante y refleja la completa indefensión en la que se encuentran las corporaciones.

Así lo expresó el presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías, Manuel Mercado, tras ser consultado sobre la situación.

Según el experto, los asesinatos están relacionados a la falta de protocolos de acción, lo que a su vez deriva de la elección de mandos sin carrera policial ni la expertiz necesaria.

“Están muriendo nuestros compañeros por falta de capacitación de sus mandos, porque el actual gobierno prefiere poner al frente de las corporaciones a sus compadres, amigos o amantes”, señaló.

Los tres asesinatos de policías de este año ocurrieron en sólo cinco días. El primero, de un agente de Tlajomulco, se registró el sábado 14 de enero; el segundo, de uno de Villa

Corona, al día siguiente, y el tercero, de un uniformado de Valle de Juárez, el miércoles 18.

Al respecto, Mercado sugirió que en el caso del policía de Tlajomulco, las indicaciones de sus superiores lo dejaron en estado de indefensión.

“Debió haberse esperado equipo de reacción para entonces entrar por la persona que ya se tenía acorralada. Pero tienen el equipo abandonado, sus mandos no tienen el conocimiento necesario y todo derivado de eso, de la falta de líderes policiales que se apeguen a un entrenamiento profesional, todo por poner al amigo a quien mejor convenga en sus intereses políticos”, comentó. El agente tlajomulquense fue atacado en Lomas del Mirador, etapa 6.

Aunado a la violencia, Mercado expuso que muchos elementos no tienen ni seguridad social.

“Es inaceptable que la familia de nuestro compañero asesinado en El Salto tenga que venir a con nosotros para pedir ayuda para su funeral”, expuso sobre un agente asesinado de ese municipio.

Iba a matar a su pareja

MURAL / STAFF

Debido a que presuntamente intentó asesinar a su pareja sentimental en Tlajomulco, un hombre identificado como José Alfredo "A" fue detenido y vinculado a un proceso penal.

Los hechos se dieron el 8 de enero, informó ayer la Fiscalía, en una finca de la Calle Corona, en la Colonia Victoria.

Un reporte sobre un sujeto agresivo que quería atacar a una mujer alertó a los patrulleros.

José, de 32 años, traía un cuchillo cuando fue sorprendido por las autoridades e intentó hacerse daño él mismo cuando las vio.

Además de vincularlo a proceso penal por el delito de feminicidio en grado de tentativa, el juez le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.



**En enero,
aprovecha el**

15%
de descuento

**en tu pago de
predial y agua**

**¡Haz lo
tuyo!**

 **PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO**

**Tlajomulco
es tuyo**

Anuncian inicio de obras del CUTlaquepaque

El gobernador Enrique Alfaro presenta el proyecto de 73 millones que de pesos que arrancará el próximo lunes

Centro universitario

Ricardo Gómez
www.cronicajalisco.com

A las faldas del Cerro del Cuatro, en el predio donde estará el Centro Universitario de Tlaquepaque de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez presentó el proyecto para su construcción, iniciará el próximo lunes y tendrá un presupuesto de 73 millones de pesos; se espera esté concluido en siete meses.

Acompañado de la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya; y el secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora; el gobernador señaló que la próxima semana iniciará la obra con la preparación del suelo; se construirá en dos mil metros cuadrados seis aulas, dos módulos de baño, un área administrativa y un auditorio.

“Vamos a integrar todos los caminamientos para que pueda tener accesibilidad, es un terreno rocoso. El próximo lunes tenemos considerado empezar a despalmar y hacer todos los preparativos para que en un periodo no más de siete meses esté en uso este Centro Universitario”, se comprometió David Zamora.

SERÁ ESPECTACULAR

“Es un terreno difícil de abordar por la topografía, pero va a ser espectacular, la vista hacia la ciudad es de primera, aquí abajo va a estar la Línea 4 del Tren Ligero que va a llegar desde Guadalajara, Tlaquepaque hasta Tlajomulco”, añadió Enrique Alfaro.

Citlalli Amaya, por su parte, afirmó que el Gobierno de Tlaquepaque trabajará en la construcción de la calle para el ingreso, la promesa es hacer un camino de concreto hidráulico.

Este anuncio se dio sin la presencia de autoridades de la Universidad de Guadalajara, previamente, el gobernador había acudido a la colonia El Sauz en Tlaquepaque para entregar remozamiento de los edificios habitacionales y mejoramientos de los entornos, frente a vecinos, anunció que se iniciará con la



Enrique Alfaro presenta el proyecto de la construcción del CUT, cuyos trabajos iniciarán el lunes entrante.

construcción del Centro Universitario de Tlaquepaque.

MENSAJE A LA UDEG

“Queremos mandar un mensaje claro: a la Universidad de Guadalajara la queremos y respetamos, lo que no queremos es que unos cuantos que la tienen secuestrada sigan haciendo negocios con la UdeG (...) lo que ya hicimos es quitarles los intermediarios que tenían, la obra la vamos a hacer nosotros, vamos a garantizar que se haga rápido y se haga bien”, dijo el gobernador de Jalisco.

“Al final los hechos hablan más que las

“Lo que ya hicimos es quitarles los intermediarios que tenían, la obra la vamos a hacer nosotros”

palabras, el cariño y amor por la UdeG se demuestra de esta manera más allá de la grilla, del ruido, aquí está el compromiso manifiesto porque era un acuerdo que habíamos hecho y era una necesidad apremiante para este municipio, es un gusto apoyar a la UdeG, como lo vengo diciendo, más allá de las mentiras, ataques y grilla: Obras son Amores”, agregó.

En el evento que se llevó a cabo en El Sauz, se anunció, también, que habrá una inversión de casi 60 millones de pesos para arreglar escuelas en Tlaquepaque de educación básica: preescolar, primaria y secundaria •



La construcción del CUT representa retos por el terreno rocoso del Cerro del Cuatro. En la foto a la derecha, Citlalli Amaya, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque y el secretario de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora.



Rehabilitan escuela primaria Benito Juárez, en Tlaquepaque



Los trabajos de mejoras en la escuela se enfocaron en infraestructura interna y externa.

Para que las niñas y niños que asisten a la escuela primaria Benito Juárez cuenten con instalaciones dignas, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque entregó la rehabilitación del plantel, en la cual se invirtieron más de 230 mil pesos.

Citlalli Amaya señaló que su administración está apostando a la educación para lograr la reconstrucción del tejido social y una manera de hacerlo es a través de programas

que beneficien a todos. detalló que “se impermeabilizó, se rehabilitó el enjarre, se pintó, se acondicionó su cancha de uso múltiple, se pintaron juegos didácticos, se balizó en el exterior, se puso señalética, prácticamente se le dio una buena transformación”.

La directora del plantel, Sandra Patricia González, agradeció la preocupación por la educación de las niñas y niños que estudian ahí y señaló que esta rehabilitación ayu-

da a mantener las instalaciones de una escuela que tiene más de 100 años de construcción, dejándola en óptimas condiciones para su funcionamiento.

Entre los programas de impulso al área educativa, esta semana arrancó en el municipio el programa “Te queremos viendo bien”, que con una inversión de 4.6 millones de pesos dotará de lentes de manera gratuita a alumnos de primaria y secundaria, para que puedan tener mejor aprovechamiento escolar

También se trabaja el programa “Te queremos con talento”, el cual brinda apoyos a los niños y niñas de 2 mil pesos bimestrales sus clases extra curriculares, con el objetivo de que puedan desarrollar sus habilidades y talentos.

Entregan obra de empedrado zampeado en Las Liebres

La presidenta municipal también estuvo en Las Liebres, donde en-

tregó la pavimentación de empedrado zampeado en la calle Arturo Franco Lozano. Con una inversión de 3.2 millones de pesos, esta obra mejorará la conectividad de los habitantes.

“Vengo a entregarles obra de más de mil 500 metros cuadrados de empedrado zampeado, banquetas, balizamiento, arbolado, cambiamos la infraestructura de agua potable y alcantarillado, para que más comunidades cuenten con calles dignas y los ciudadanos accedan a una mejor calidad de vida”, detalló.

Solicitó al personal de obra pública que lleven a cabo el análisis de la zona para comenzar a construir un circuito que conecte las colonias, por lo que se intervendrán las calles de Vicente Guerrero y Salvador Orozco Loreto, en beneficio de más de 20 mil personas que viven en Las Liebres.

En 15 días suman 7 alertas de polución

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En solo 15 días se han registrado siete contingencias ambientales en el Área Metropolitana de Guadalajara, dos menos que en el mismo periodo de tiempo de 2022.

De acuerdo con el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Hermes Ulises, en el mes de febrero podría haber más contingencias ambientales, propiciadas por el alto nivel de contaminantes, inversión térmica, falta de humedad y la oreografía.

“Esto no es gran diferencia, más o menos va a estar oscilando en los mismos niveles, y si consultas la información del año pasado te podrás dar cuenta que en febrero se van a estar presentando valores muy similares a los del año pasado, y así consecutivamente para marzo y abril”, detalló.

Sin embargo, las contingencias ambientales continuarán al término de la temporada invernal: “Después de este periodo de febrero, lo

que es marzo, abril y en algunos casos mayo pues también se conjuga con otro fenómeno que es básicamente por la poca humedad en el ambiente, que hace que se mantengan por mucho tiempo los contaminantes en el aire”, dijo el especialista.

Ayer el índice de calidad del aire en Área Metropolitana de Guadalajara, fue “muy mala”, con 159 puntos IMECA (Índice metropolitano de la calidad del aire). En la estación Tlaquepaque y Las Pintas la calidad del aire reportada fue “extremadamente mala”, mientras que en Loma Dorada y Santa Fe “mala”. ■

TLAQUEPAQUE

Trailero atropella y mata a un ciclista

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La mañana de este jueves murió el primer ciclista de 2023.

La víctima, un hombre de aproximadamente 62 años, falleció tras ser atropellado por un tráiler.

El percance ocurrió al filo de las 11 horas sobre los cruces de la avenida Las Rosas y Juan de la Barrera, en Tlaquepaque. De acuerdo con testigos, el sexagenario perdió el control de su bici y cayó al arroyo vehicular, donde fue arrollado por un tráiler.

El operador del tráiler quedó retenido por oficiales de la comisaría de Tlaquepaque para deslindar responsabilidades, mientras que el cuerpo del ciclista fue llevado a la morgue de la ciudad en espera de que pueda ser identificado y luego, entregado a sus seres queridos.

De acuerdo con la agrupación Bici Blanca, 2022 cerró con un total de 16 ciclistas fallecidos a causa de atropellamientos.



VILLA ALFARERA. El percance se registró en avenida Las Rosas y Juan de la Barrera.

ATRACARON UNA TIENDA

Federico "V" y Alfonso "M" llevarán su proceso en prisión después de ser detenidos por el atraco a una tienda de auto-servicio, ocurrido el 4 de octubre en Tlaquepaque. Robaron 4 mil 98 pesos en efectivo y licor.

Se cae un ciclista y lo embisten

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre que viajaba a bordo de una bicicleta murió tras ser arrollado por el conductor de un tráiler en Tlaquepaque; testigos señalaron que aparentemente el ciclista cayó y luego fue aplastado.

Eran aproximadamente las 10:30 horas cuando llegaron reportes a los números de emergencias para alertar sobre un individuo atropellado en la Avenida Juan de la Barrera, al cruce con De las Rosas, en la Colonia El Vergel.

Elementos de la Comisaría de Tlaquepaque se movilizaron al punto y encontraron un tráiler que frenó justo en el cruce de las calles.

Debajo de las llantas traseras yacía el cuerpo de un hombre, así como la bicicleta en la que viajaba y que quedó destrozada.

El conductor del tráiler fue retenido por los policías de Tlaquepaque.

De acuerdo con vecinos de la zona, el ciclista perdió el control de su vehículo al resbalar con piedras que hay sobre el arroyo vehicular; lo que ocasionó que cayera y fuera aplastado por el pesado.

Tras el percance, ciudadanos señalaron el hecho al trailero, quien frenó su marcha, aunque ya fue demasiado tarde.



Recuperan tráiler

Un tráiler que transportaba muebles fue robado en López Mateos y Periférico, en Zapopan. Los ladrones liberaron al chofer en Lázaro Cárdenas y Fuelle; la carga fue abandonada en Periférico y Paseo de las Golondrinas, en Tlaquepaque.

¡MAYO SIN RECARGOS!
15% DE DESCUENTO EN EL MES DE ENERO
5% DE DESCUENTO EN EL MES DE ABRIL

PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VIUDAS, JUBILADAS Y ADULTOS MAYORES DE HASTA 64 AÑOS
OBTIENEN 50% DE DESCUENTO SOBRE EL PRIMER MILLÓN DE PESOS SOBRE EL VALOR FISCAL DEL INMUEBLE

MAYORES DE 65 AÑOS O MÁS
OBTIENEN 100% DE DESCUENTO SOBRE EL PRIMER MILLÓN DE PESOS SOBRE EL VALOR FISCAL DEL INMUEBLE

QUE NO SE PASE PAGA TU PRECIAL 2023

Unidos por la Ciudad que Queremos
GOBIERNO DE TLAGUAPALUQUE

El Ayuntamiento de Tonalá no ha autorizado aumento de 8.5% en tarifas del SIAPA para 2023

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El Ayuntamiento de Tonalá no ha aprobado las nuevas tarifas del SIAPA para 2023, al igual que tampoco han sido votadas por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

El lunes pasado, la regidora de Morena en Guadalajara, Mariana Fernández, dijo que el alza de 8.5% en las tarifas de agua potable “son ilegales”, porque no tienen la aprobación de los cabildos, ni tampoco por el Congreso local.

La regidora de Morena en Tonalá, Marta Arizmendi Fombona, confirmó que en ese municipio, el tema no se ha discutido y apenas llegó la notificación del SIAPA, cuyo comité tarifario avaló el incremento de 8.5%.

“Todavía (no). No nos ha

convocado el presidente municipal a la fracción de Morena. Por supuesto que nosotros, una vez que nos hagan llegar cuál es la propuesta, evaluaremos cuál es el porcentaje, siendo sumamente responsable como municipio, sobre todo con los ciudadanos. Tenemos que ver el año anterior qué tanto se logró apoyar en obras (del SIAPA) a los ciudadanos. Reitero: vamos a ser muy responsable con esta propuesta que nos hagan de parte del Congreso del Estado”, explicó Arizmendi.

La regidora morenista señaló que en Tonalá hay colonias sin el servicio de abasto de agua y ese es un tema que debe atender el SIAPA.

Por su parte, el regidor de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto, explicó que en ese municipio sí se autorizó el alza a los precios del servicio de agua para este 2023. Sin embargo, se evitó cualquier discu-

sión al respecto.

Futuro se ha opuesto a los incrementos por el alto índice de inflación que se registró el 2022, dijo el edil.

Kumamoto señaló que el gobierno de Jalisco ya encontró la forma de evitar un “desgaste político”, al aprobar primero el aumento de las tarifas del SIAPA en su comité interno de tarifas, y después envía el dictamen respectivo a los ayuntamientos y al Congreso.

“Lo que ha estado sucediendo es que se está evitando un proceso de discusión que tendría que suceder en cada uno de los cabildos desde nuestra perspectiva, para también dar el aval, aprobar o rechazar estos aumentos que van por lo menos de 8.5% para la tarifa de los hogares que consumen menos metros cúbicos. Esta cifra ya está aprobada, esta cifra es la que se está aplicando ya en nuestros recibos de agua, sin



embargo, es algo que desde diciembre nos hemos tratado de oponer”, refirió Kumamoto.

La diputada de Morena, Claudia García, afirmó que se tienen que seguir los procesos de ley para autorizar cualquier incremento en las tarifas del SIAPA. “Yo creo que se tienen que seguir los procesos legales para que esos cobros pue-

dan ser válidos. Eso es lo que yo puedo decir y ahí me quedé, creo que es muy claro que esos procesos no se siguen y se tienen que seguir. Lo que se trata es que hagamos las cosas conforme lo manda la ley”, indicó.

Los aumentos en el servicio de agua potable que ofrece el SIAPA se aplican a todos los usuarios desde el 1 de enero.

Propone Futuro aplazar la obligatoriedad del programa Verificación Responsable, hasta 2024

Los regidores de Zapopan, Pedro Kumamoto y de Tonalá, Verónica Murillo y la legisladora local, Susana de la Rosa también pide se reduzca el costo de 500 a 220 pesos

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

Los regidores de Zapopan, Pedro Kumamoto y de Tonalá, Verónica Murillo y la legisladora local, Susana de la Rosa, todos del partido Futuro, proponen que se aplaze a 2024 la obligación de verificar los automóviles y que el costo de la revisión se reduzca de 500 a 220 pesos.

Los ediles y la legisladora de Futuro presentaron la propuesta #VerificaciónSinAtropellos, ante lo gravoso que resulta para la mayoría de los automovilistas poner a punto los vehículos para que pasen la verificación.

El edil de Zapopan, Pedro Kumamoto, calculó que entre afinar el motor, corregir alguna fuga de aceite, revisión del escape y el catalizador y cambiar las

cuatro llantas o alguna de ellas, un propietario puede gastar alrededor de 15 mil pesos.

“Por eso decimos, sí a la verificación, pero paso a paso, con plazos para que las personas puedan cumplir sin atropellos a quienes están en una situación de mayor precariedad, porque cualquier política pensada para mejorar la calidad del aire, también tiene que tomar en cuenta a las personas y no ser un factor para empobrecerlas más”, expresó.

La diputada Susana de la Rosa indicó que el gobierno de Jalisco ha incumplido con el compromiso de habilitar las líneas de verificación, ya que hoy existen 59 líneas de revisión y 13 centros de verificación, cuando deberían estar en operación 280 líneas para los tres millones de autos.

La iniciativa que presentó Futuro implica reformar la Ley del



Los regidores de Zapopan, Pedro Kumamoto y de Tonalá, Verónica Murillo y la legisladora local, Susana de la Rosa, todos del partido Futuro.

Equilibrio Ecológico y la Ley de Ingresos del estado para 2023, para que cambie el modelo de verificación y se reduzca la tarifa.

“Proponemos que el programa Verificación sea obligatoria hasta el siguiente año, que se posponga, siempre y cuando el gobierno del estado cumpla con

la meta de instalación de líneas de verificación. Esto, con el objetivo de que las personas cuenten con más tiempo para prepararse económicamente para todos estos gastos y que además, no se multe a personas por la falta de citas para llevar a cabo la verificación”, dijo.

En la propuesta, se pide mayor transparencia sobre el Fondo Verde, ya que hay opacidad de hacia dónde se dirige el gasto y se plantea que a los automovilistas que no pasen la revisión, se les indique con exactitud cuáles son las razones para poder corregirlas en una segunda oportunidad.

Tendrá Tonalá nueva planta

El espacio para la transferencia de basura estará en el Nuevo Periférico

MARIANA QUINTERO

El Gobierno de Tonalá anunció que a partir de febrero abrirá una nueva planta de transferencia provisional “lejos de la zona urbana”.

Se trata de un predio ubicado en el Nuevo Periférico, cerca del entronque de esta vialidad con la Carretera Libre a Zapotlanejo.

La apertura de este nuevo espacio se dará debido a que el predio La Piedrera, que actualmente funge como planta de transferencia, será inhabilitado este mes para dichos fines, como ya se había acordado con los vecinos de la zona.

“La estación de transferencia denominada La Piedrera que vino operando quedará abandonada a los últimos días de este mes, en las mismas condiciones que fue contratada, esto es sin ningún tipo de afectación medioambiental”, dijo la secretaria general del Ayuntamiento de Tonalá, Celia Gauna Ruiz de León.

“Tendremos que reubicarnos a un lugar que esté lejos de la zona urbana de manera provisional, este sitio es un sitio con caracte-



rísticas extractivas, fue una piedra y también tendrá condiciones de abandono sin ningún tipo de impacto ambiental”, detalló.

La funcionaria comentó que la nueva estación de transferencia operará de forma provisional por máximo 8 meses, y como debe ser en estos espacios, la basura saldrá a diario del pre-



El predio La Piedrera, que actualmente funge como planta de transferencia, será inhabilitado.

dio para su disposición final en un vertedero ubicado en Zapotlanejo.

“La basura no se queda en Tonalá y no se volverá a quedar en Tonalá”, aseveró.

Respecto a los permisos para que esta nueva estación de transferencia pueda operar, el Ayuntamiento aseguró que el trámite se encuentra en curso, información

que confirmó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Tras la clausura por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) del vertedero de Matatlán en noviembre de 2022, los Ayuntamientos metropolitanos han padecido el rezago en la recolección de basura.



La estación de transferencia funcionará provisionalmente. ESPECIAL

Estación Jauja cumple con todos los requisitos

Situación. Señalan que el vertedero provisional queda a más de dos kilómetros de distancia de la colonia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Cumple con todos los requisitos ambientales la estación de transferencia de Jauja para que pueda operar de manera provisional durante 8 meses en lo que finalizan la nueva planta de transferencia municipal, pues este vertedero se encuentra a dos kilómetros de distancia de la colonia, aseguró la secretaria general del Ayuntamiento tonalteca, Celia Isabel Gauna.

Agregó que en la nueva planta ya se trabaja en un proyecto arquitectónico y un ejecutivo que dé solución a largo plazo. “Se buscó que no tuviera cercanía con asentamientos humanos cercanos, entonces creo que si cumplimos con esta parte, pero la experiencia que hemos tenido

de acuerdo al tema de La Piedra donde seguimos operando como estación de transferencia nos permite conocer que si la basura sale a diario; o sea, lo que entra sale, esto no genera un impacto mayor al medio ambiente, no genera olores y no genera pues algunas molestias”, señaló.

La decisión de que esta estación entre en funciones ha generado molestias entre los habitantes de la zona, quienes incluso ya se han manifestado para evitar que se realice el cambio.

“Pedirles a los vecinos que confíen que entendemos que la historia de Tonalá en la historia reciente y de varias décadas atrás, ha generado está animadversión hacia el tema de la basura, pero que estén conscientes y que sepan que el municipio de Tonalá

LAS CLAVES

Plan

De no dejar de operar antes de que inicie el temporal de lluvias, ya se está evaluando también un plan de mitigación para en dado caso de que una gota de lixiviado o jugo se vierta, contar con un lugar donde contenerlo con algún tipo de membrana.

y la presidencia del presidente Sergio Chávez no está yéndose por ese camino”, dijo.

De no dejar de operar antes de que inicie el temporal de lluvias, ya se está evaluando también un plan de mitigación para en dado caso de que una gota de lixiviado o jugo se vierta, contar con un lugar donde contenerlo con algún tipo de membrana, para evitar que llegue hacia la parte baja de la cuenca, a pesar de que el predio cuenta con poca permeabilidad.

La funcionaria también aseguró que aunque la empresa CAABSA Eagle no recoge las 400 a 500 toneladas diarias que se producen en el municipio, porque divide la recolección por colonias, el gobierno tiene previsto este tonelaje máximo para poder tener un manejo adecuado de los residuos.

“Vamos a tener la socialización del tema explicando de manera muy gráfica, qué es lo que vamos a hacer ahí, para que estén tranquilos, no va a ser un Matatlán, no va a ser un laureles, no es un vertedero, no es un tiradero; no vamos a dejar la basura ahí por ningún motivo, dijo el presidente Sergio Chávez desde el día 1, tratando de evitar que la basura estuviera vertiéndose de manera irregular y a cielo abierto sin ningún control dentro del territorio municipal y no será de ninguna manera diferente en este sitio”, señaló.

Por su parte, Aida Guerrero de León, responsable del laboratorio de estudios ambientales del CuTonalá, precisó que los vecinos tienen el derecho de exigir a la autoridad que se les dé por escrito el estudio y la manifestación de impacto ambiental así como los permisos por parte de SEMADET.

También se debe garantizar que llegue a un sitio de disposición final, porque si no a largo plazo, por la saturación de los rellenos sanitarios existentes, se podría convertir en un nuevo vertedero.

Celia Isabel señaló que tendrán un grupo de observatorio ciudadano que esté monitoreando cualquier situación de descontrol o molestia hacia las áreas aledañas al centro de transferencia. ■

Inicio administrativo

Presenta Guadalajara Módulo Itinerante para consulta del Presupuesto Participativo



El Módulo Itinerante se encuentra en la Presidencia Municipal y luego se instalará en diversos puntos de la ciudad para facilitar que las y los ciudadanos efectúen su voto en esta consulta

En coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), el Municipio amplía los mecanismos para que las y los tapatíos emitan su opinión en el Presupuesto Participativo 2023

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

En coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), el Gobierno Municipal de Guadalajara puso en marcha el Módulo Itinerante para que las y los tapatíos emitan su opinión en el Presupuesto Participativo 2023 y decidan qué obras requieren para sus colonias.

A partir del pasado lunes 16 de enero el Módulo Itinerante, con dos urnas electrónicas, se encuentra en la Presidencia Municipal y luego se instalará en diversos puntos de la ciudad para facilitar que las y los ciudadanos efectúen su voto en esta consulta. El ejercicio con este dispositivo concluye el 28 de febrero.

A través del Presupuesto Participativo 2023 las y los tapatíos pueden elegir entre 38 obras, divididas en ocho zonas geográficas del municipio; se espera la participación de 130 mil personas.

“Está invitada toda la ciudadanía, que nos ayude con su voto responsable en el sentido de buscar una Guadalajara incluyente, una Guadalajara en donde nosotros escuchamos a toda la ciudadanía, ¿y qué buscamos? nuestras mejores banquetas y mejores calles”, refirió Jorge Cisneros, Director de Proyectos Ciudadanos de la Dirección de Participación Ciudadana.

EL MÓDULO ITINERANTE SE INSTALARÁ CONFORME EL SIGUIENTE CALENDARIO:

- 16 al 27 de enero de 10:00 a 14:00 horas.
- Presidencia Municipal de Guadalajara
- Avenida Miguel Hidalgo y Costilla #400, Zona Centro.
- 1 al 10 de febrero de 10:00 a 14:00 horas.
- Recaudadora Municipal #1
- Calle Miguel Blanco #901, Zona Centro.
- 13 al 24 de febrero de 10:00 a 14:00 horas.
- Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez
- Avenida Circunvalación Oblatos #2921, Col. Oblatos.

RECAUDADORAS

- A través del pago del impuesto predial las y los tapatíos pueden ser parte de la consulta del Presupuesto Participativo 2023, que concluye el 31 de marzo, en los siguientes espacios:
- Recaudadora Municipal No. 1 Calle Miguel Blanco #901, Zona Centro.
- Recaudadora Municipal No. 2 Calle 5 de febrero #249, Col. Las Conchas.
- Recaudadora Municipal No. 3 Avenida Circunvalación Oblatos #2921, Col. Oblatos.
- Recaudadora Municipal No. 4 Calle Hospital #50-Z, Col. El Retiro.
- Recaudadora Municipal No. 5 Avenida Andrés de Urdeneta esquina con Av. Colón, frente a la estación Urdeneta.



PARTICIPA EN LA CONSULTA

Además, los ciudadanos podrán emitir su voto en la Unidad Funcional de Gestión Plena San Andrés, en los Tesomóviles que visitan las colonias del municipio y en los módulos de autopago ubicados en Plaza Brasil, Parque de la Solidaridad y Plaza Patria.

Otra alternativa para la ciudadanía es a través del pago en línea en la página <https://pagoenlinea.guadalajara.gob.mx/impuestopredial/#/consulta>.

Por otra parte, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Contraloría Ciudadana, también apuesta en involucrar a las y los tapatíos en un proceso de revisión del ejercicio de atribuciones y la aplicación del dinero público a través de las Auditorías Participativas.

En la misma boleta de consulta del Presupuesto Participativo 2023, las y los ciudadanos podrán elegir, de un listado de 10 opciones, cuáles programas, obras y proyectos serán auditados por la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara. Se podrán seleccionar hasta tres opciones.

“Estamos invitando a las personas a que participen en esta consulta, que durará tres meses, y elijan por primera vez qué dependencias o programas quieren que la Contraloría Ciudadana de Guadalajara audite y revise”, señaló Cynthia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana del Ayuntamiento.

“Queremos involucrar a los ciudadanos en el proceso de fiscalización, que estén siguiendo cómo la Contraloría Ciudadana

“Queremos involucrar a los ciudadanos en el proceso de fiscalización, que estén siguiendo cómo la Contraloría Ciudadana fiscaliza los recursos públicos, que son de todas las personas”



fiscaliza los recursos públicos, que son de todas las personas. Los ciudadanos deben cuidar su patrimonio y deben de vigilar puntualmente aquellos que están administrando este patrimonio”, añadió Cantero Pacheco.

Entre los recursos públicos se encuentran apoyos para emprendimiento, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, Centros Colmena, derechos en tianguis, autorizaciones de valet parking, concesión de Parkimóvil, BusBici de avenida Hidalgo, carrusel y reportes ciudadanos de mantenimiento urbano.

En este contexto la organización no gubernamental Transparencia Mexicana —dedicada a enfrentar la problemática de la corrupción desde una perspectiva integral— ha sido aliada y acompañante en el proceso de cocreación con la Contraloría Ciudadana.

Con esta sinergia se logró concretar un ejercicio púnico y sin precedentes en el país, en cuanto a la apertura de las entidades fiscalizadoras para involucrar y sumar a la sociedad en la definición de las áreas a auditar.

En 2022 más de mil 800 personas de las ocho zonas del municipio participaron en la definición de las Auditorías Participativas con la elección de tres proyectos; los resultados se harán públicos y serán distribuidos a las comunidades para su información y conocimiento.

De existir posibles responsabilidades el resultado de los procedimientos de investigación y sanción también será entregado y difundido ampliamente.

LUZ DE ESPERANZA

Colectivo pide difundir cédulas en Paseo Alcalde

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Al ser un espacio de alta concurrencia de personas, el colectivo Luz de Esperanza pidió por escrito al cabildo de Guadalajara que difundida cédulas de búsqueda de personas desaparecidas en el Paseo Alcalde.

El documento, entregado a todos los regidores de Guadalajara, explica que el municipio necesita un memorial y un espacio con las características de Paseo Alcalde para que las familias de desaparecidos puedan reunirse y realizar actividades de difusión y capacitación, pero también para pegar ahí cédulas de búsqueda a fin de que tengan un mayor alcance.

“El colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco tiene a bien promover el Paseo Alcalde por su longitud y viabilidad ante las diversas actividades que se pretenden realizar, y por la razón de que las víctimas necesitamos (un) memorial digno (...) (El lugar) se presta para la pega de boletines de búsqueda de las víctimas de desaparición de todo el estado

y sus amplios espacios abiertos brindan una oportunidad para realizar eventos, cursos, capacitaciones y un largo numeral de acciones por la memoria activa de nuestros ausentes”.

La agrupación precisó que el espacio también es un área de oportunidad para generar acciones en conjunto entre el gobierno y la población en la lucha por la no violencia, la verdad y la justicia.

Condonan pagos a comerciantes

En sesión extraordinaria del Congreso estatal, diputados avalaron la modificación a la Ley de Ingresos de Guadalajara para concretar la condonación de pagos a comerciantes afectados por las obras de ampliación de Paseo Alcalde. La medida aplica para los cobros del último trimestre de 2022 y el de este mes de enero.

Denuncian vibraciones por obras en colector

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Vecinos del Parque San Rafael, en Guadalajara, denuncian que desde que comenzaron los trabajos de la construcción del colector pluvial, a menudo se generan vibraciones en las casas de alrededor.

“Vibra la cabecera del cuarto y los ventanales se escucha que vibran. Yo digo, ¿será normal esto que está pasando? Pero no, es a raíz de que abrieron una calle, y cada que pasa un carro pesado o un camión toda la casa vibra y

me da temor de que pueda ocurrir algún accidente y nosotros estando ahí adentro”, detalló un vecino de la zona.

En su caso lleva alrededor de 25 años viviendo en la colonia. Mencionó que escogió vivir en esta zona porque era un lugar tranquilo y el parque se encontraba en mejores condiciones, pero de un tiempo a la fecha se ha vuelto hasta molesto vivir en esa zona a consecuencia de los trabajos que se realizan al interior del parque San Rafael.

Por la madrugada, mientras

La construcción de este colector requirió una inversión de 40 mdp

aún está durmiendo, se levanta por las vibraciones en el ventanal de su habitación. Lo mismo sucede cuando la maquinaria que está al interior del parque comienza a trabajar en la obra.

“Tiempo atrás yo les dije que esto nos iba a afectar y na-

die quiso hacer caso y yo pienso que en el momento creyeron que no iba a haber daños, pero las vibraciones no sé si sea normal pero no se sentían antes”, señaló.

Desde el pasado 28 de junio del 2022, hay presencia de la policía del estado y municipal, por lo que no han podido acercarse a documentar lo que pasa. Además, nadie sabe darles respuesta sobre quién se hará responsable de los daños que pudieran haber en las fincas debido a las vibraciones.

“Sí quisiera que quedara asentado que los hago responsables de cualquier cosa que llegara a pasar ajena a lo que veníamos viviendo nosotros y esto es a raíz de que ellos abrieron la calle y yo pienso que realmente no nos dejaron bien”, puntualizó.

Cabe destacar que las obras del colector pluvial San Carlos concluyeron el pasado 30 de septiembre, cuya inversión fue de más de 40 millones de pesos. Dicha obra ayudará a mitigar los problemas de inundación que se presentan en la parte media y baja de la cuenca, que afecta a la zona de San Carlos y de las inmediaciones del Parque Agua Azul. —

ASEO PÚBLICO

Avanza en GDL Plan Emergente

Ayer arrancaron las acciones del plan emergente de recolección de residuos en la Perla Tapatía, en donde se realizó la recolección de mil 901 toneladas de basura, de los cuales 319 fueron desechos de casas. También se atendieron puntos como los mercados municipales Libertad, Corona, Felipe Ángeles, Valentín Gómez Farías, Alcalde, Ávila Camacho, Herrera y Cairo, Mexicaltzingo, Agustín de la Rosa, Ayuntamiento, 18 de Marzo y Santos Degollado. Para este fin se dispusieron alrededor de 50 unidades de Servicios Públicos, los cuales recogieron el 22 por ciento de las 2 mil 500 toneladas de rezago existente.

Continúa GDL atendiendo la recolección de basura

Desde el miércoles pasado el Ayuntamiento de Guadalajara implementó un operativo emergente de recolección de basura ante la falta de cumplimiento de la empresa concesionaria del servicio. El municipio informó que ya presenta un avance de 22 por ciento de las 2 mil 500 toneladas de rezago existente en las labores de limpieza domiciliaria en la ciudad.

Tan sólo el primer día de este plan emergente, se realizó la recolección de más de mil 900 toneladas de residuos, de los cuales, 319 toneladas de estos desechos domiciliarios fueron acopiadas por personal operativo y unidades de Servicios Públicos Municipales. Dicha cifra corresponde a la recolección diaria hecha en la ciudad, así como las labores emergentes de aseo público.

El pasado miércoles se atendieron puntos como los mercados municipales Libertad, Corona, Felipe Ángeles, Valentín Gómez Farías,

Alcalde, Ávila Camacho, Herrera y Cairo, Ayuntamiento, Mexicaltzingo, Constitución, 18 de Marzo y Santos Degollado, entre otros. Además, se realizó la limpieza en vialidades de la colonia Santa Teresita, entre las que se encuentran Manuel Acuña, Juan Álvarez, Garibaldi, Hospital, Alfredo Chavero, Herrera y Cairo, Joaquín Angulo, Andrés Terán y Pedro Buzeta, por ejemplo.

Ante el incumplimiento de la prestación del servicio de Caabsa Eagle, el Ayuntamiento ha tenido que desplegar acciones emergentes para la limpieza de la ciudad y atención a los reportes de la ciudadanía; para ello, se dispusieron alrededor de 50 unidades de Servicios Públicos Municipales, que se ocupan para otros servicios de limpieza en la ciudad, pero que están siendo utilizados para la recolección domiciliaria.

Cabe recordar que, con base a uno de los acuerdos tomados en 2022, la empresa concesionaria



Hay un avance del 22 por ciento, de las 2 mil 500 toneladas de rezago existente en las labores de limpieza.

deberá presentar antes del final de este mes los primeros 25 camiones de 50 unidades comprometidas, además, deberá mantener la eficiencia en la prestación del servicio por arriba de 93 por ciento, cifra que alcanzó a finales del año pasado.

Durante 2022 el servicio de Caabsa presentó un promedio de cumplimiento en la recolección de basura de 85 por ciento, pero en lo que va de 2023 la atención bajó a un punto crítico de 67 por ciento

Avanza Guadalajara con plan emergente de aseo público

Redacción/Quadratin Jalisco

Como resultado del plan emergente de recolección de residuos implementado a partir del miércoles, el Gobierno de Guadalajara informa que se presenta un avance de 22 por ciento de las 2 mil 500 toneladas de rezago existente en las labores de limpieza domiciliaria en la ciudad.

El miércoles se realizó la recolección de mil 901.76 toneladas de residuos, de los cuales, 319.53 toneladas de desechos domiciliarios fueron

acopiadas por personal operativo y unidades de Servicios Públicos Municipales. Dicha cifra corresponde a la recolección diaria hecha en la ciudad, así como las labores emergentes de aseo público.

Ante el incumplimiento de la prestación del servicio de recolección domiciliaria por parte de la empresa concesionaria Caabsa Eagle, el Ayuntamiento desplegó acciones emergentes para la limpieza de la ciudad y atención a los reportes de las y los tapatíos.



Realizaron el recorrido por varias colonias.

Invita GDL a la sesión Lecturas a Ciencia Cierta

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal invita a la ciudadanía a participar de las diferentes actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, las cuales se pueden consultar a través de redes sociales y la página web www.gdlee.mx

La formación de planetas a partir del polvo y su conexión con las investigaciones de Nicolás Copérnico —científico que estudió los planetas y la creación de órbitas—, es el tema de la segunda charla Lecturas a Ciencia Cierta, ciclo de charlas que forman parte de las actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro y de la exposición Impresiones del pensamiento: libros y manuscritos de los siglos XV al XIX.

Esta plática será el viernes 20 de enero a las 19 horas, en el Museo de las Artes (MUSA), con entrada gratuita y cupo limitado.

Alejandra Cruz, Jefa de la unidad de Patrimonio, Artes Visuales y Literatura de la Dirección de Cultura Guadalajara, explicó que la charla de mañana será impartida por la astrónoma Susana Lizano Soberón, Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias.



Saltan posiciones para subir a regidora

Ximena Buenfil Bermejo estaba al final de la lista, pero la subieron

MAGGIE URZÚA

Para suplir a Cindy Blanco Ochoa, quien solicitó licencia por tiempo indefinido, el Ayuntamiento de Zapopan se saltó tres posiciones y subió a Ximena Buenfil Bermejo como regidora.

Durante las elecciones de 2021, en la planilla de Juan José Frangie por Movimiento Ciudadano, Blanco Ochoa ocupó la sexta regi-

duría propietaria; como suplente, se registró a Guadalupe de los Angeles Arellano Estrella.

Por su parte, a la regidora que ascendió la inscribieron como candidata a municipal suplente en el lugar 12, último de la lista. Le correspondía ser suplente de la edil Estefanía Juárez Limón, no de Cindy Blanco Ochoa.

Dichos espacios aparecieron intactos en el acta de integración de ayuntamientos para el trienio 2021-2024, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

No obstante, Buenfil Bermejo rindió protesta el martes y asumió un asiento en el Pleno, así como la presidencia de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Internacionales.

Para llegar ahí se saltó a tres mujeres que, por orden, estaban antes que ella: Arellano Estrella, jefa de unidad en la Coordinación de Cercanía Ciudadana; Esperanza Magaña Garnica, y Magalli Pérez Lomeli, directora de Educación en Zapopan.

MURAL solicitó versión al Ayuntamiento, pero no hubo respuesta.



Ximena Buenfil Bermejo

POR NOMENCLATURA **Piden sancionar** **por errores**

Durante la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, la regidora Karla Díaz de Morena señaló que no se debe dejar pasar como un simple error las fallas en las placas de nomenclatura de ciertas vialidades del municipio; considera que debería haber ciertas sanciones para la empresa responsable. La edil señaló que puede seguir habiendo errores y es un tema que ya ha sido trillado y sigue, cuando hay más temas relevantes a los que se les debe prestar atención. Lo que se acordó el alcalde Juan José Frangi, fue diseñar un estilo uniforme en el cual no exista publicidad de las empresas.

Implementa Ayuntamiento operativo emergente

Avanza recolección de basura en GDL

Dieron prioridad a algunos mercados y también colonias como Santa Tere

FERNANDA CARAPIA

Tras implementar un operativo emergente para la recolección de basura domiciliaria, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya se tiene un avance del 22 por ciento en el rezago.

Debido a fallas en el servicio por parte de Caabsa, empresa que tiene la concesión, no se recolectaron 2 mil 500 toneladas de basura en los últimos días.

A través de un comunicado, el Municipio informó que el miércoles se recolectaron mil 901 toneladas de residuos, de las cuales 320 fueron acopiadas por el personal de Servicios Públicos Municipales.

Al día, en Guadalajara se recolectan, en promedio, mil 300 toneladas de desechos domiciliarios; el resto de los residuos es parte del rezago que se tiene.

De acuerdo con la información otorgada, los puntos donde se dio atención a los reportes fueron los mercados municipales Libertad, Corona, Felipe Ángeles, Valentín Gómez Farías, Alcalde, Ávila Camacho, Herrera y Cairo, Ayuntamiento, Mexicaltzingo, Constitución, 18 de Mar-

Culpa Caabsa a Picachos de fallas

FERNANDA CARAPIA

Caabsa Eagle, concesionaria de la recolección de basura domiciliaria en Guadalajara, responsabilizó al vertedero de Picachos de las deficiencias que ha tenido en el servicio.

La empresa señaló que

del 9 al 16 de enero, se encontraron con restricciones en el vertedero, afectando el servicio prestado a los tapatíos.

“Las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan, que administran el Relleno Sanitario Metropolitano de Picachos, sin previo aviso impusieron una serie de restriccio-

nes para la disposición de los residuos que son recolectados en el Municipio de Guadalajara”, indicó.

Las restricciones consistieron en impedir el ingreso de las unidades recolectoras de Caabsa, lo que trajo como consecuencia retrasos en levantar la basura.



■ Calles de Santa Tere llegaron a estar así, ya que el camión recolector no pasó en más de una semana.

zo, Agustín de la Rosa, Manuel Doblado, Esteban Baca y Santos Degollado.

Además, se dio servicio al Barrio de Santa Tere, donde ya se tenía una semana sin que pasara el camión y había acumulación de desechos en la vía pública.

Aunque ya se inició con

la recolección, vecinos de colonias como Jardines del Country reportaron la presencia de fauna nociva, como ratas, debido a la acumulación de desechos en las calles.

Será el domingo, a más tardar, cuando se normalice el servicio, ya que la promesa del Presidente Municipal,

Pablo Lemus, fue que el lunes estaría regularizado.

Aunque Caabsa culpó al Ayuntamiento de Zapopan de este rezago debido a que no dejaban ingresar los camiones al vertedero de Picachos, el Municipio tapatío aseguró que las fallas se deben al incumplimiento de acuerdos y la falta de camiones de la empresa para prestar el servicio de manera eficiente.

Caabsa tiene hasta finales de enero para presentar los primeros 25 camiones –de 50 unidades comprometidas–, además, deberá mantener la eficiencia en la prestación del servicio por arriba del 93 por ciento, cifra que alcanzó a finales del año pasado.

Actualmente, admitió el Ayuntamiento, la eficacia en el servicio de recolección es del 67 por ciento, uno de los más bajos que se ha tenido.

Depósito de basura, en cancha de Caabsa

CONTRATO SEÑALA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA

Según el convenio vigente, firmado en 2016, en caso de que los basureros a cargo de Caabsa sean clausurados, **la concesionaria** debe hacerse responsable de cubrir el costo de la disposición de los residuos en otro relleno sanitario

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Caabsa Eagle acusó a Zapopan de los retrasos en la recolección de basura en la Perla Tapatía por impedirle, señaló, depositarlos en Picachos, pero la concesión obliga a la empresa a encargarse del destino de los desechos por su cuenta y cargo.

“Por cuestiones ajenas a nuestra empresa, las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan que administran el relleno sanitario metropolitano de Picachos, sin previo aviso, impusieron una serie de restricciones para la disposición de los residuos (basura) que son recolectados en el municipio de Guadalajara, las cuales consistieron en prohibir el ingreso al sitio de las unidades recolectoras de esta concesionaria”, se justificó Caabsa Eagle en un comunicado del 18 de enero.

Sin embargo, según el convenio vigente con Guadalajara, firmado en 2016, en caso de que los basureros a



En caso de que 'LA CONCESIONARIA' con motivo de la clausura del o los rellenos sanitarios que tenga a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Municipio en cualquier otro relleno. 'LA CONCESIONARIA' deberá de asumir el costo total, sin derecho a solicitar pago o compensación alguna"

EXTRACTO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CONVENIO

cargo de Caabsa sean clausurados, la empresa debe hacerse responsable de cubrir el costo de la disposición de los residuos en otro relleno sanitario.

“En caso de que 'LA CONCESIONARIA' con motivo de la clausura del o los rellenos sanitarios que tenga a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Mu-



nicipio en cualquier otro relleno. 'LA CONCESIONARIA' deberá de asumir el costo total”, señala la cláusula vigésima séptima del convenio.

La empresa ha generado una crisis en la gestión de la basura en la ciudad desde que fue clausurado el basurero Los Laureles, que operó hasta 2021, por malos manejos. A partir de entonces comenzó a llevar los residuos a Picachos y al relleno de Matatlán, en

Tonalá, también de forma irregular, hasta que a finales de noviembre pasado el basurero fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Hasta el cierre de esta edición, el gobierno de Zapopan no emitió un posicionamiento sobre las acusaciones de Caabsa Eagle.

Debe Caabsa cubrir costo del destino final de basura

ACUERDO CON EMPRESA PRECISA QUE EL SERVICIO NO DEBE SUSPENDERSE

Por no permitirle el ingreso de camiones a Picachos, la compañía culpó a Zapopan de las fallas en la recolección de desechos en Guadalajara, pero el convenio con el Municipio tapatío establece que en estos casos le toca realizar la disposición en otro relleno

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Aunque la concesionaria de la basura en Guadalajara, Caabsa Eagle, responsabilizó al Ayuntamiento de Zapopan de los retrasos en la recolección de residuos en la Perla Tapatía, según el contrato vigente la empresa debe hacerse responsable del destino de los desechos por su cuenta y cargo.

A través de un comunicado, la concesionaria reconoció que del 9 al 16 de enero se retrasó en la recolección de basura en colonias tapatías, pero buscó deslindarse porque, según su versión, el gobierno zapopano le impidió llevar los residuos al basurero Picachos.

“Por cuestiones ajenas a nuestra empresa, las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan que administran el relleno sanitario metropolitano de Picachos, sin previo aviso, impusieron una serie de restricciones para la disposición de los residuos (basura) que son recolectados en el municipio de Guadalajara, las cuales consistieron

en prohibir el ingreso al sitio de las unidades recolectoras de esta concesionaria”, afirmó la Dirección General de Caabsa Eagle en un comunicado firmado el 18 de enero.

Hasta el cierre de esta edición, el gobierno de Zapopan no emitió un posicionamiento sobre las acusaciones de Caabsa Eagle.

La empresa ha generado una crisis en la gestión de la basura en la ciudad desde que fue clausurado el basurero Los Laureles, que operó hasta 2021, por malos manejos. A partir de entonces comenzó a llevar los residuos a Picachos y al relleno de Matatlán, en Tonalá, también de forma irregular, hasta que a finales de noviembre pasado el basurero fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

LE TOCA

Según el convenio vigente sobre la concesión del servicio en Guadalajara, firmado en 2016, en caso de que los basureros a cargo de Caabsa sean clausurados, la empresa debe hacerse

Disminuye cumplimiento; hoy es de sólo 67 por ciento

■ Ante las fallas en la recolección de basura en Guadalajara, el cumplimiento en el servicio por parte de Caabsa Eagle disminuyó. En 2022 era de 93 por ciento y hoy es de sólo 67.

Así lo dio a conocer el Ayuntamiento de Guadalajara en una ficha informativa en la que se precisa que la reducción se debe a que aumentaron las colonias sin recolección.

Entre octubre y noviembre de 2022 el pico era de entre 122 y 142, pero en este mes aumentó a 227.

El miércoles, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, informó que las fallas recientes de Caabsa provocaron que en las calles de la ciudad se acumularan 2 mil 500 toneladas de desechos domiciliarios. De esa cifra se ha recogido el 22 por ciento con el apoyo de 50 camiones del Municipio, originalmente destinados a la recolección de basura de negocios, mercados y tianguis.

La concesionaria se comprometió con el Municipio a que el

domingo terminará el rezago en la recolección y regresará al cumplimiento de 93 por ciento.

El Municipio informó que tan sólo ayer recolectó mil 901.76 toneladas de residuos. Del total, 319.53 corresponden a desechos domiciliarios y fueron acopiadas por personal operativo y unidades de Servicios Públicos Municipales.

Se recolectó basura en los mercados municipales Libertad, Corona, Felipe Ángeles, Valentín Gómez Farías, Alcalde, Avila Camacho, Herrera y Cairo, Ayuntamiento, Mexicaltzingo, Constitución, 18 de Marzo, Agustín de la Rosa, Manuel Doblado, Esteban Baca y Santos Degollado.

También se realizó limpieza en vialidades de la colonia Santa Teresita, como Manuel Acuña, Juan Álvarez, Garibaldi, Hospital, Alfredo Chaverro, Herrera y Cairo, Joaquín Angulo, Andrés Terán, Pedro Antonio Buseta, Agustín de Iturbide y Miguel Cabrera.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

responsable de cubrir el costo de la disposición de los residuos en otro relleno sanitario.

“En caso de que ‘LA CONCESIONARIA’ con motivo de la clausura del o los

rellenos sanitarios que tenga a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Municipio en cualquier otro relleno. ‘LA CONCESIONARIA’ deberá de asumir el costo total,

EXTRACTO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CONVENIO

“En caso de que ‘LA CONCESIONARIA’ con motivo de la clausura del o los rellenos sanitarios que tenga a su disposición, deberá depositar los residuos sólidos generados por el Municipio en cualquier otro relleno. ‘LA CONCESIONARIA’ deberá de asumir el costo total, sin derecho a solicitar pago o compensación alguna”

sin derecho a solicitar pago o compensación alguna”, señala la cláusula vigésima séptima del convenio.

El mismo documento advierte que en ningún caso podrá ser suspendida la recolección de basura por parte de Caabsa Eagle.

A pesar de los incumplimientos de la concesionaria tanto en la recolección como en el manejo de basureros, los Municipios de Guadalajara, El Salto, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga no han dejado de pagar las millonarias contraprestaciones a Caabsa Eagle ni se ha comenzado un proceso legal para retirarle la concesión del servicio público.

El Diario NTR Guadalajara documentó el 20 de diciembre que desde que comenzaron las actuales administraciones municipales, los cuatro ayuntamientos han pagado más de 657 millones de pesos a Caabsa por una operación deficiente del servicio.

Zapopan se activa con sus programas sociales

Uno de los municipios en los que habrá que mantener los ojos durante este año es Zapopan. Y es que su presidente municipal, Juan José Frangie se mantiene firme en cumplir cabalmente los 1,800 compromisos que pactó con la ciudadanía como parte de su administración.

Uno de los ejes más importantes y sobre los que el actual gobierno municipal ya comenzó a trabajar es en la reconstrucción del tejido social a través de programas como “Zapopan Al Cubo”.

Los espacios “Zapopan Al Cubo” surgen como una novedosa y fácil forma de hacer ejercicio al aire libre y de manera gratuita.

Esta es una iniciativa impulsada por el gobierno municipal, cuyo objetivo es mejorar la cultura del bienestar y reducir los índices de enfermedades crónicas del corazón, diabetes, hipertensión u obesidad, e incluso, otras relacionadas a la salud mental, como el estrés, la ansiedad o la depresión.

Aunque “Zapopan Al Cubo” acaba de aterrizar en Jalisco, ya está planteado para operar en seis sedes más a partir del próximo 1 de marzo de 2023, siendo algunas de ellas en “Parque Haciendas del Valle”, “Parque Miguel Serratos”, “Parque Colli CTM” y “Parque Oyameles”.

Con visión, el alcalde Juan José Frangie, que se ubica en la lista de los mejores municipios del país, planea inaugurar ocho espacios de este programa en el que los zapopanos pueden acceder de manera gratuita a diversas clases grupales deportivas, lo que ayudará sin duda a reforzar el tejido social en la región.





Para su protección

A un costado de la Presidencia Municipal de Zapopan, sobre la Avenida Hidalgo, fue instalada una estación de Botón de Pánico, así como cámaras de vigilancia para ayudar a las mujeres.

En Guadalajara y Zapopan

Se siente insegura población

Tiene un alza esa percepción, según encuesta del INEGI

NOÉ MAGALLÓN

La cantidad de personas que tuvieron una percepción de inseguridad mayor en el último trimestre de 2022 aumentó en los dos municipios más importantes del Estado, en comparación con la que se registró en el periodo anterior; de acuerdo con los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu).

La consulta del INEGI, que se hizo a ciudadanos de 91 municipios en México y se dio a conocer ayer, incluyó las seis principales demarcaciones de Jalisco.

En diciembre pasado, se detalló, el 84.2 por ciento de los entrevistados de Guadalajara dijo sentirse inseguro, cuando en septiembre previo había sido el 83.2. En cuanto a Zapopan, los números fueron del 62.7 contra el 60.9, respectivamente.

Un fenómeno similar se vivió en Tonalá, que pasó de 79.7 en septiembre a 81 en diciembre, y Puerto Vallarta, que pasó de 28.8 a 34.6.

El estudio también incluyó a Tlajomulco y Tlaquepaque, aunque éstos presentaron un balance positivo.

En septiembre, el 67.4 por ciento de los consultados del primer municipio, por ejemplo, sostuvo que notaba más inseguridad en la demarcación, cuando en diciembre la cifra fue de 66.5; en el mismo orden, en la Villa Alfarera la cantidad fue de 71.6 y 64.7.

Entre los seis municipios citados, la gente de Puerto Vallarta resintió la falta de seguridad más que el resto, no sólo en la comparación de los últimos dos trimestres de 2022, sino entre la que se hizo de diciembre de 2022 y diciembre de 2021.

En el cotejo de esos dos meses quedó al descubierto que la percepción de inseguridad en Vallarta fue del 26.6 por ciento en diciembre de 2021 y del 34.6 en diciembre de 2022, es decir, 8 puntos por encima entre uno y otro.

Guadalajara, por otro lado, tuvo un incremento del 2.5% al pasar de 81.7 a 84.2; Zapopan del 1.9 al pasar de 60.8 a 62.7; y Tonalá del 0.9 al pasar del 80.1 a 81.

Quien presentó el mejor número en esos periodos fue Tlaquepaque, que bajó de 74.3 a 64.7, 9.6 puntos menos, en tanto que Tlajomulco pasó de 72.3 a 66.5.

La ex Villa Maicera ha tenido un retroceso en los últimos trimestres, pues en años anteriores había presentado números positivos.

Arrecia violencia contra estudiantes

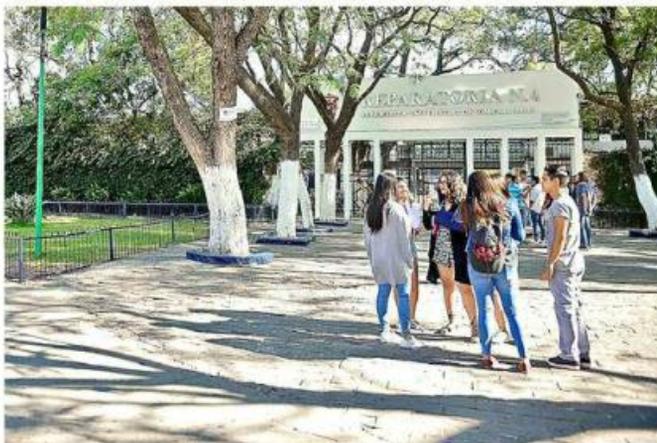
MARIANA QUINTERO

En la primera semana de actividades escolares, la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya registró nueve incidentes de inseguridad ocurridos a estudiantes.

El más reciente sucedió el miércoles alrededor de las 7:00 horas justo afuera del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), sede Belenes, cuando una joven de primer ingreso fue asaltada a punta de pistola.

El semestre pasado, en esta misma escuela, una estudiante de Derecho pasó por la misma situación mientras caminaba por las instalaciones.

De acuerdo con el coordinador general de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano, tanto dentro como fuera del plantel fueron reforzadas las medidas



Algunos incidentes de violencia se han registrado en los alrededores de planteles, como la Prepa 4.

de seguridad. Al interior ya se han establecido controles de acceso para alumnos y personal que ingresen a pie o en vehículo, y se inició con la instalación de cámaras.

En lo que respecta al Ayuntamiento de Zapopan, Municipio en el que se encuentra el plantel, sí hay operativos con patrullas y ciclo-

policías desde las 6:00 horas, sin embargo, esto no ha bastado para reducir los incidentes delictivos.

“Es importante que también se incorpore a las demás áreas para brindar apoyo, las áreas de Servicios Públicos Municipales; Padrón y Licencias; Parques y Jardines; Movilidad”, agregó Serrano.

Protección Civil de la UAG se acredita en el control de hemorragias

La Gerencia de Protección Civil de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) se acreditó en control de hemorragias en el curso “Stop the Bleed, Save

a Life”, que es avalado por el American College of Surgeons, The Committe on Trauma y Bleedincontrol.org, que imparte Protección Civil de Zapo-

pan. Los equipos de seguridad y protección civil se dedicaron a practicar con muñecos y sangre falsa, recibir conferencias y conocer cómo prevenir que una persona fallezca a causa de una hemorragia, entre otras técnicas. Constantemente se capacita el grupo. —



BUSCAN DECLARATORIA CULTURAL DE LAS FUENTES

MAGGIE URZÚA

Por su riqueza artística, ambiental y paisajística, la Colonia Las Fuentes está a un paso de recibir la Declaratoria de Patrimonio Cultural de Zapopan.

Ana Luisa Ramírez, regidora del partido Futuro y presidenta de la Comisión de Promoción Cultural, expuso que esta Colonia al sur del Municipio se concibió en 1949 como una "ciudad-jardín", donde se mezclan el diseño arquitectónico y naturaleza.

"Se basa en ampliar calles

de lenta circulación (con empedrado), llenas de vegetación y espacio destinado para el uso humano", argumentó.

Otro punto que resaltó fue la autoría del arquitecto Ignacio Díaz Morales, creador de la Cruz de Plazas en el Centro tapatío y quien estuvo a cargo de concluir el Templo Expiatorio.

La Colonia Las Fuentes es, además, una buena guía sobre cómo deberían manejarse las zonas habitacionales de Zapopan, enfatizó la edil.

"Hoy es Las Fuentes, pe-

ro en el fondo esta iniciativa habla de toda la Ciudad y de cómo queremos que sea (...), habla de construir una Ciudad de cuida su legado histórico y artístico, y sobre todo de poner al centro a las personas", concluyó.

El Pleno del Ayuntamiento acordó enviar la iniciativa para su estudio y dictaminación a varias comisiones edilicias.

También se prevé establecer diálogo con vecinos para socializar la declaratoria, que implicaría el cuidado al patrimonio y la promoción turística.

Detectan irregularidades en Colotlán y Villa Guerrero

Operativo. El gobierno de Jalisco informó que mantendrán vigilancia en los dos municipios de manera permanente de la mano de los elementos federales



Se mantiene la presencia de elementos federales y estatales en los municipios. ESPECIAL

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

LAS CLAVES

Colotlán

Se detectó que al menos cinco oficiales carecen del Certificado Único Policial (CUP). En cuanto a portación de armas de fuego, se exhibieron documentos que no corresponden a los registros de la Licencia Oficial Colectiva.

Villa Guerrero

En este municipio se detectó que al menos diez policías carecen de la portación de arma de fuego y un elemento no está inscrito en los registros oficiales.

Luego de que elementos estatales y federales anunciaran un operativo de vigilancia en la región Norte de Jalisco, ayer se detectaron diversas irregularidades administrativas en las comisarías de los municipios de Colotlán y Villa Guerrero. Ante este panorama, el gobierno de Jalisco informó que los elementos federales y estatales mantendrán vigilancia en la zona de manera permanente.

En la revisión del estatus administrativo del personal de la Comisaría de Colotlán, se detectó que al menos cinco oficiales carecen del Certificado Único Policial (CUP). En cuanto a portación de armas de fuego, se exhibieron documentos que no corresponden a los registros de la Licencia Oficial Colectiva.

En un comunicado del gobierno del estado, se precisó

que el municipio será vigilado por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, con la finalidad de garantizar la seguridad e integridad de los residentes de Colotlán.

Mientras que en el municipio de Villa Guerrero se detectó que al menos diez policías carecen de la portación de arma de fuego y un elemento no está inscrito en los registros oficiales.

En ambos casos, los comisarios señalados no fueron localizados, por tal motivo las notificaciones se realizaron al Síndico del municipio de Villa Guerrero y al Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Colotlán.

La revisión de ambas comisarías forma parte de un programa ordinario de revisiones, que se realizan de manera aleatoria en todas las comisarías del estado, cuyo objetivo

es certificar que las corporaciones policiales lleven a cabo sus actividades dentro del marco legal.

Un día antes de la intervención en ambas comisarías, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que en caso de encontrar alguna irregularidad en las comisarías el estado podría tomar el control de la seguridad en los municipios. "Lo que queremos es que el trabajo sea de manera coordinada, no sustituyendo a las autoridades municipales, pero evidentemente, si hubiera alguna situación que obligara a tomar otro tipo de medidas, se procesaría en la Mesa de Seguridad y se tomarían cartas en el asunto", expresó el mandatario estatal.

El operativo podría estar vigente durante dos semanas, no obstante, el gobierno estatal no precisó un tiempo determinado. ■

NI LICENCIA PARA PORTAR ARMAS DE FUEGO

Policías de Colotlán y Villa Guerrero operaban sin tener la certificación

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Los primeros resultados de la revisión a las Policías municipales de Colotlán y Villa Guerrero arrojaron que había uniformados que operaban sin certificación ni portación de arma de fuego, indicó el gobierno de Jalisco mediante un comunicado.

Estas irregularidades adminis-

trativas se suman a que no pudieron localizar a los comisarios de ambas corporaciones, por lo que el informe se les entregó a los representantes legales de los ayuntamientos para que sean atendidas.

En la revisión del estatus administrativo del personal que conforma la Comisaría de la Policía de Colotlán detectaron que del estado de fuerza con el que cuenta esta corporación, al menos

cinco oficiales carecen del certificado único policial (CUP), por lo que deberán realizarse los trámites correspondientes como parte de la regularización.

Asimismo, en lo que corresponde a la portación de arma de fuego, se exhibieron documentos que no corresponden a los registros de la licencia oficial colectiva.

ZMG 5A

Policías operaban sin certificación ni armas

EN COLOTLÁN Y VILLA GUERRERO

En la revisión a cargo de autoridades estatales **no se localizó a los comisarios de ambas corporaciones del norte del estado**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los primeros resultados de la revisión a las Policías municipales de Colotlán y Villa Guerrero dan cuenta de que tenían uniformados que operaban sin certificación ni portación de arma de fuego.

Mediante un comunicado, el gobierno de Jalisco informó lo anterior y puntualizó que durante las intervenciones, realizadas a primera hora del miércoles, no se localizó a los comisarios de ambas corporaciones. Un informe de ello se entregó al síndico de Villa Guerrero y al asesor jurídico de Colotlán para que atiendan la situación.

En la revisión administrativa del personal que conforma la Policía de Colotlán se detectó que del estado de fuerza con el que cuenta, al menos cinco oficiales carecen del Certificado Único Policial (CUP), por lo que deberán realizarse los trámites correspondientes para regularizarlos.

En lo que corresponde a la portación de armas de fuego, se hallaron documentos que no corresponden a los registros de la Licencia Oficial Colectiva, lo que deberá ser aclarado de inmediato por las autoridades correspondientes.



Los hechos siempre corresponden a otra realidad, ponen las cosas en su lugar y nos dicen que están sin cabeza las comisarias en estos dos lugares"

RUBÉN ORTEGA MONTES
INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO
SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADAJARA

Respecto a la comisaría de Villa Guerrero, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) encontró que 10 agentes carecen de portación de arma de fuego. Además, uno no está inscrito en los registros oficiales, por lo que se deberá aclarar su estatus administrativo.

Tras la intervención la vigilancia en ambos municipios está a cargo de autoridades de los tres órdenes de gobierno, por lo que la presencia de oficiales de la SSE, así como de la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será permanente para garantizar la seguridad e integridad de los residentes.

DEBEN INVESTIGAR A COMISARIOS

El hecho de que los comisarios de las Policías de Colotlán y Villa Guerrero no hayan estado presentes durante la revisión de las autoridades estatales y federales debe ser investigado, consideró el integrante del Observatorio sobre

Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rubén Ortega Montes.

La ausencia de los comisarios da a entender que algo se oculta y, por lo menos, debe levantarse un acta por abandono de funciones.

“(La ausencia) nos indica claramente que algo ocultan esos dos comisarios y que, al no presentarse, hay un abandono de funciones, hay un abandono de trabajo que regula claramente la ley orgánica y los reglamentos de seguridad. Imagínate que llega el nivel federal y estatal con helicópteros a pueblos que su población es mínima y que los comisarios simple y llanamente no se apersonan. Esto entreabre muchas dudas”.

Indicó que lo anterior, sumado a las irregularidades administrativas que encontró la SSE, refleja el abandono institucional que hay del estado hacia los Municipios.

Las anomalías detectadas, agregó, son causales graves que deben desencadenar que el gobierno del estado asuma el mando y las funciones de la seguridad pública de ambos municipios.

Consideró que los hallazgos reportados tumban el discurso oficial del gobernador Enrique Alfaro Ramírez que señala que todo está bien en el norte del estado, pues si no hubiera algún problema, no sería necesaria la revisión.

“Los hechos siempre corresponden a otra realidad, ponen las cosas en su lugar y nos dicen que están sin cabeza las comisarias en estos dos lugares”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

SIN PISTOLAS.

Tras la revisión del miércoles, la Secretaría de Seguridad detectó que 10 agentes de Villa Guerrero carecen de portación de arma de fuego.



Detectan irregularidades en comisarías de Colotlán y Villa Guerrero

En cuanto a las irregularidades detectadas en el la comisaría de Villa Guerrero, se encontró que 10 policías no portan armas de fuego

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

En las comisarías de Colotlán y Villa Guerrero se detectaron irregularidades luego de que fueran intervenidas por el Ejército, Guardia Nacional, la Fiscalía de Jalisco y la Secretaría de Seguridad de Jalisco, se les pide que sean resueltas de manera inmediata.

En el caso de Colotlán, se encontró que cinco oficiales carecen del Certificado Único Policial, a la brevedad se deben iniciar los trámites correspondientes; mientras que, en lo referente al armamento, fueron presentados documentos que no corresponden a los registros de la Licencia Oficial Colectiva, esto deberá ser aclarado de inmediato por las autoridades correspondientes.

En cuanto a las irregularidades detectadas en el la comisaría de Villa Guerrero, se encontró que 10 policías no portan armas de fuego; además, se deberá aclarar el estatus administrativo de un oficial que no está inscrito en los registros oficiales.

Tanto en Villa Guerrero como en Co-



lotlán, los comisarios no fueron localizados, por lo que las notificaciones se realizaron tanto al Síndico del municipio de Villa Guerrero como al Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Colotlán.

Mientras el municipio de Colotlán re-

suelve las irregularidades, la vigilancia estará a cargo de la policía de Jalisco que corresponde a la Secretaría de Seguridad del Estado, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La intervención de ambas comisarías se dio por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad; se anunció que se realizarán de manera aleatoria en todos los municipios del estado.

Tras revisiones a comisarías de Zona Norte, detectan irregularidades administrativas

Como parte de las acciones integrales e interinstitucionales derivadas de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, se hicieron revisiones a las comisarías de Colotlán y Villa Guerrero, en las cuales se detectaron irregularidades administrativas que deberán ser solventadas en lo inmediato.

Respecto al estatus administrativo del personal que conforma la Comisaría de la Policía de Colotlán se detectó que del estado de fuerza con el que cuenta esta corporación, al menos cinco oficiales carecen del Certificado Único Policial, por lo que deberán realizarse los trámites correspondientes como parte de la regularización. En cuanto a portación de arma de fuego, se exhibieron documentos que no corresponden a los registros de la Licencia Oficial Colectiva, situación que deberá ser aclarada por las autoridades corres-

pondientes.

La presencia en el municipio de los oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional será permanente, ya que se realiza vigilancia de manera coordinada entre autoridades de los tres órdenes de gobierno para garantizar la seguridad e integridad de los habitantes.

De la revisión en Villa Guerrero se informó que diez policías carecen de la portación de arma de fuego y se deberá aclarar el estatus administrativo de una persona que no está inscrita en los registros oficiales.

Los comisarios de ambos municipios no han sido localizados, lo cual ya fue notificado al Síndico del municipio de Villa Guerrero y al Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Colotlán.



Como parte del operativo se realizaron sobrevuelos en el municipio de Colotlán.

Las acciones forman parte del programa ordinario de revisiones que se realizan de manera aleatoria en todas las comisarías del estado, tienen como objetivo certificar que las corporaciones policiales lleven a cabo sus actividades dentro del marco legal.





Las autoridades ya están en los trabajos de identificación de los otros dos jóvenes. ESPECIAL

Cuerpos hallados en Zacatecas son de los jóvenes

Violencia. Los cuerpos encontrados corresponden a dos de las jóvenes que desaparecieron el pasado 25 de diciembre, en plena Navidad, en el tramo carretero de Huejúcar a Colotlán

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El presidente municipal de Colotlán, José Julián Quezada, afirmó que de dos de los cuatro cuerpos localizados en Tepetongo, Zacatecas, corresponden a las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, reportadas como desaparecidas junto con su prima Paola Vargas Montoya y José Melésio Gutiérrez desde el pasado 25 de diciembre, cuando viajaban del estado vecino hacia Jalisco, de donde son originarios.

“Sí es probable que ahorita ya se hubieran identificado dos de ellas,

a Daniela y a Viviana, y siguen las indagatorias”, declaró.

La información que las autoridades zacatecanas compartieron de forma preliminar es que los restos de tres cuerpos femeninos y uno masculino se localizaron en el Rancho Monte de la Presa Vieja, ubicado en la comunidad de El Cuidado, perteneciente al municipio de Tepetongo, de los cuales, hasta la edición de esta nota, solo se ha confirmado la identificación de las hermanas Márquez Pichardo, y que la Fiscalía de Zacatecas, en conjunto con Ciencias Forenses, están trabajando en el recono-

cimiento del resto de los cadáveres, incluyendo uno más encontrado el pasado martes en el vehículo donde se les vio por última vez a los jóvenes.

“En este mismo comunicado es de la identificación de tres cuerpos que pudieran pertenecer al género femenino y están con las indagatorias a través de los exámenes de medicina forense”, aseguró el alcalde de Colotlán.

Por otra parte, los familiares de las hermanas fallecidas, han compartido fotos y condolencias al que se les une la comunidad y autoridades de Colotlán, lugar que las vio

crecer.

“Pude platicar con el papá de las dos señoritas, de Daniela y de Viviana, y pues bueno ofreciendo la posibilidad del apoyo moral y por supuesto social para poder darles avances a lo que se requiere aquí en el municipio de Colotlán”, dijo.

El primer edil aseguró que siguen las investigaciones para encontrar a los responsables de estos asesinatos, que hasta el momento, están impunes.

Más desaparecidos

En el municipio hay 17 casos contabilizados por el ayuntamiento. En las letras de Colotlán hay fichas de búsqueda de las otras personas desaparecidas.

El alcalde José Julián Quezada comentó que hay otros cinco casos de personas que desaparecieron en el mismo tramo que los cuatro jóvenes.

“Algo que pudiera ser reiterativo o como un patrón de comportamiento es precisamente a altas horas de la noche, de la madrugada, no con luz del día y precisamente en ese tramo carretero siguiendo por la carretera federal del sur hacia el norte, en cuanto se pasan los límites del estado de Jalisco al término del municipio de Huejúcar y entrando al municipio vecino de Tepetongo que es Zacatecas y al municipio vecino de Jerez”, detalló.

Un tramo muy peligroso

El tramo carretero Jerez-Tepe-

tongo, perteneciente a la carretera Zacatecas-Tlaltenango-GDL, correspondiente a la carretera federal 23, se ha vuelto una de las más peligrosas para circular. Y es que tan solo en el mes de diciembre del año pasado, la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas ha emprendido la búsqueda de siete personas vecinas del municipio de Colotlán, Jalisco, ocurridos en hechos diferentes.

El 11 de diciembre del 2022, Guadalupe Gallegos salió de su vivienda ubicada en Colotlán, Jalisco; su destino era llegar a Zacatecas; sin embargo, en las cercanías del municipio de Tepetongo, ya no se volvió a saber de él.

Veinte días después ocurrió otro hecho en el mismo tramo carretero. Manuel Bañuelos y Daniel Fernández, ambos jóvenes de 18 años, fueron vistos por última vez el 21 de diciembre. Su familia continúa en la búsqueda de su paradero.

El 25 de diciembre, en plena víspera navideña, Daniela y Viviana Márquez Pichardo, así como su prima Irma Paola Vargas y su novio José Gutiérrez, de ciudadanía estadounidense, desaparecieron cuando circulaban a la altura del municipio de Tepetongo, Zacatecas.

El pasado 17 de enero de este año, la Fiscalía de Zacatecas confirmó el hallazgo de la camioneta donde desaparecieron los cuatro jóvenes.

Las carretera federal 54, que conecta también entre Jalisco y

Hechos

La Carretera Colotlán-Tepetongo ha representado un riesgo para las personas

01/12/2022

Guadalupe Gallegos salió de su vivienda en Colotlán, Jalisco; su destino era llegar a Zacatecas; sin embargo, en las cercanías del municipio de Tepetongo, ya no se volvió a saber de él.

21/12/2022

Manuel Bañuelos y Daniel Fernández, ambos jóvenes de 18 años, fueron vistos por última vez el 21 de diciembre cuando se dirigían por ese tramo carretero. Su familia continúa en la búsqueda de su paradero.

25/12/2022

En plena víspera navideña, Daniela y Viviana Márquez Pichardo, así como su prima Irma Paola Vargas y su novio José Gutiérrez, de ciudadanía estadounidense, desaparecieron cuando circulaban a la altura del municipio de Tepetongo, Zacatecas.

17/01/2023

En esa fecha la Fiscalía de Zacatecas confirmó el hallazgo de la camioneta donde desaparecieron los cuatro jóvenes el pasado 25 de diciembre de 2022.

Zacatecas, es otras de las vialidades peligrosas debido a los despojos de unidades de carga y vehículos particulares, mientras que en la carretera 23 Guadalajara - Zacatecas (vía Tlaltenango), en el tramo de 42 kilómetros, entre Huejucar y Jerez, se han disparado los asaltos y las desapariciones. —

Identifican cuerpos de Dani y Viviana

COLOTLENSES SE MANIFIESTAN TRAS CONFIRMACIÓN

Los familiares de las hermanas Márquez **reconocieron sus cuerpos ayer**, dos días después de que fueran hallados en un rancho de Tepetongo

REDACCIÓN
CUQUIS HERNÁNDEZ
ZACATECAS

Fuentes oficiales de Zacatecas confirmaron que familiares de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, de 31 y 26 años, desaparecidas desde el 25 de diciembre tras viajar a Zacatecas, fueron identificados por sus familiares.

La confirmación llegó un día después de que autoridades del estado vecino informaran que en un rancho de la comunidad El Cuidado, en Tepetongo, se hallaron los cuerpos de tres mujeres y un hombre.

Con Daniela y Viviana viajaban su prima Irma Paola Vargas Montoya, de 27, y José Melesio Gutiérrez Farías, ciudadano estadounidense de 36 años y novio de la primera. Los cuatro salieron de Colotlán para viajar a Jerez, Zacatecas, y cuando volvían al municipio jalisciense fueron desaparecidos.

Hasta el cierre de esta edición no se confirmó que los demás restos hallados en el rancho correspondieran a Irma y José Melesio.

La tarde del lunes 16 de enero, personal de la Guardia Nacional (GN) realizó el hallazgo de dos vehículos



CUQUIS HERNÁNDEZ

LUTO. Familiares de los cuatro jóvenes y otros colotlenses se congregaron en la plaza principal del municipio tras confirmarse la identificación de Dani y Viviana.

y un cuerpo humano en reducción esquelética en la comunidad de El Cuidado. Tras el procesamiento de los indicios se confirmó que uno de los automotores correspondía al usado en el viaje de los jóvenes.

El martes 17 de enero, personal de investigación y pericial con apoyo de las fuerzas federales realizó búsqueda de campo en la zona donde fue encontrado el vehículo y detectó un área de inhumación irregular en el rancho Monte de la Presa Vieja. Ahí localizó distintos indicios, así como los cadáveres de tres mujeres y un hombre.

PROTESTAN EN COLOTLÁN

Luego de que la familia de Daniela y Viviana reconociera sus cuerpos, en la plaza principal de Colotlán se realizó una protesta.

“Queremos decir al gobernador que queremos justicia, que no puede quedar impune esto, ¿verdad que todos queremos justicia?”, gritó una mujer ante los presentes en el kiosco de la plaza.

Con veladoras en mano, familiares de los cuatro jóvenes y gente del pueblo de Colotlán se congregaron en el sitio. La escena fue de luto.

Las veladoras fueron colocadas sobre los escalones, el piso y toda la circunferencia del kiosco para alumbrar el camino de Dani y Viviana hacia el descanso eterno.

Los barandales también fueron cubiertos, pero por una estructura con fotografías de los cuatro jóvenes en los mejores momentos de su vida.

Lamentan las muertes

Amigos y familia de hermanas Márquez Pichardo expresaron sus condolencias

TANIA CASILLAS

“Colotlán está de luto”, publicaron en sus redes sociales amigos y familiares de las hermanas Daniela y Viviana Márquez Pichardo, quienes estaban desaparecidas desde el 25 de diciembre.

Aunque las autoridades no han confirmado oficialmente y los padres de las jóvenes no han emitido una postura, por lo menos en 10 cuentas de Facebook se publicaron condolencias.

La Fiscalía de Zacatecas informó el miércoles que fueron localizados los cadáveres de tres mujeres y de un hombre en una fo-

sa clandestina en Rancho Monte de la Presa Vieja.

El hallazgo se hizo después de encontrar en la Comunidad El Cuidado, en Tepetongo, Zacatecas, la camioneta en la que viajaban las dos muchachas y su prima, Irma Paola Vargas Montoya, así como el prometido de Daniela, Melesio Gutiérrez Farías, cuando fueron desaparecidos.

La Fiscalía aclaró que debían hacer pruebas genéticas para confirmar si los cuerpos pertenecían a los jóvenes colotlenses, pues estaban en reducción esquelética. Las pruebas pueden tardar un día. Aún no se difunde si se confirmó el ADN de Paola y de Melesio.

Ayer, personas que se identificaron en redes sociales como primas, tíos y amigas de Daniela y Viviana, lamentaron que fueron

encontradas sin vida.

Incluso la agrupación Marea Verde se pronunció al respecto.

“Nadie debería desaparecer y no deberían de haber madres sepultando a sus hijos o hijas víctimas de la violencia. Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo, Irma Paola Vargas Montoya y José Melesio Gutiérrez Farías fueron desaparecidos y asesinados en Zacatecas”.

Las hermanas Márquez Pichardo, su prima Irma Paola Vargas Montoya y José Melesio Gutiérrez Farías, salieron de Colotlán, Jalisco el 25 de diciembre del año pasado y desaparecieron en Jerez de García Salinas, Zacatecas.

Las mujeres habían salido a comer para mostrarle la zona a Daniel, quien estaba de visita.



■ José Melesio Gutiérrez Farías, Daniela Márquez Pichardo, Viviana Márquez Pichardo e Irma Paola Vargas Montoya.

Restos en fosa serían de los desaparecidos de Colotlán

La Fiscalía Justicia de Zacatecas actualizó el estatus de los hallazgos en el poblado de El Cuidado donde se localizó la camioneta donde viajaban los jóvenes de Colotlán desaparecidos en diciembre. En otro vehículo encontraron un cuerpo, y también encontraron una fosa con restos de cuatro víctimas.



Es otra vez Fresnillo la de mayor percepción de inseguridad

Sube en Zacatecas temor por crimen

Lideran municipios, de estado gobernado por David Monreal, la encuesta del Inegi

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.-Los habitantes de Zacatecas son los que más han resentido la violencia generada por la disputa del crimen organizado en esa entidad.

Fresnillo, municipio gobernado por el morenista Saúl Monreal, repitió en el cuarto trimestre de 2022 como la ciudad con mayor sensación de inseguridad de todo el País, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

Los resultados, difundidos ayer, arrojan que el 97.7 por ciento de los pobladores de Fresnillo considera que vivir ahí es inseguro, es decir, un aumento de tres puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior.

En octubre del año pasado, Fresnillo también se ubicó en primer lugar nacional en ese rubro, pero con 94.7 por ciento.

La ENSU, levantada entre noviembre y diciembre pasados, indica que la segunda ciudad con mayor percepción de inseguridad es la capital de Zacatecas, entidad gobernada por el también morenista David Monreal.

En la capital zacatecana, el 93.3 por ciento de sus habitantes consideró que su ciudad es insegura y dijo sentir temor a ser víctima de algún delito. Esta cifra también representa un aumento, pues en el trimestre pasado, el 90.7 por ciento consideró que era riesgoso vivir ahí.

A pesar de la presencia de miles de militares en la entidad, Zacatecas atraviesa una espiral de violencia. El estado reporta casi todos los días eventos como balaceras, narcobloques y ejecuciones.

Según reportes de autoridades locales y federales, los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa se disputan el control de la entidad.

A Fresnillo y Zacatecas les siguen Irapuato, Guanajuato, con el 92.6 por ciento; Naucalpan y Ecatepec, Estado de México, con 89.7 y 89.6, respectivamente, y Ciudad Obregón, Sonora, con 89.2 por ciento.

En contraste, las que se perciben más seguras son San Pedro Garza García, Nuevo León, con 8.1 por ciento; Los



Mochis, Sinaloa, con 15; Benito Juárez, CDMX, con 19.4; Los Cabos, Baja California Sur, con 20.9; Tampico, Tamaulipas, con 22.1; y Cuajimalpa, Ciudad de México, con 22.3 por ciento.

La Encuesta señala que, de septiembre a diciembre del año pasado, 13 de las 75 ciudades analizadas tuvieron bajas en la percepción de inseguridad.

Sin embargo, cinco tuvieron alzas consideradas estadísticamente significativas, dos de ellas en la Ciudad de México, y 73 permanecieron prácticamente sin cambios.

Entre las demarcaciones que tuvieron alzas está la ciudad de Campeche, Cam-

peche, que pasó de 42.2 en septiembre de 2022 a 66 por ciento a diciembre.

Milpa Alta, CDMX, que saltó de 54.3 a 68.9 por ciento; Xochimilco, CDMX, de 67.1 a 77.0; Querétaro, Querétaro, de 46.1 a 55.7 por ciento, y Nuevo Laredo, Tamaulipas, de 54.1 a 71.2.

SIENTEN MIEDO 6 DE 10

A nivel nacional, en diciembre de 2022, el 64.2 por ciento de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su localidad.

“Lo anterior no representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en

septiembre de 2022, que fue de 64.4 por ciento”, reportó el Inegi.

“No obstante, representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a diciembre de 2021, que fue 65.8 por ciento”, agrega.

Al cierre del año pasado, 69.9 por ciento de las mujeres y 57.4 por ciento de los hombres calificaron sus ciudades como inseguras.

Los principales delitos reportados fueron extorsión, con 10.7 por ciento; robo o asalto en calle o transporte público, con 9.2 por ciento, y robo parcial de vehículo que obtuvo 8.6 por ciento.

EN TALPA

Caída de avioneta deja dos muertos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

La tarde de este jueves la caída de una avioneta en una parcela de Talpa de Allende dejó como saldo dos personas fallecidas.

Las víctimas fueron un hombre adulto y una menor de la que hasta este corte informativo no se precisó la edad.

De acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la avioneta tipo Cessna tenía como destino la ciudad de Puerto Vallarta, pero cayó minutos después de haber despegado por motivos que hasta el momento no han sido revelados.

Personal de rescate, así como paramédicos acudieron a la parcela. Ahí, al exterior de la aeronave, encontraron a las víctimas mortales y a una mujer que sufrió graves lesiones, por lo que fue llevada hasta un hospital.

Cae avioneta en Talpa de Allende; pierden la vida el piloto y una menor

ACCIDENTE. Una avioneta se desplomó en Talpa de Allende, lo que provocó la muerte del piloto y de una menor. También dejó en estado grave a una mujer que fue trasladada a un hospital de la zona. La aeronave, tipo Cessna, cayó en una parcela. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas del percance. Hasta el punto llegaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y autoridades municipales.





ACCIDENTE. Dos muertos y una persona gravemente herida fue el saldo que dejó el desplome de una avioneta que volaba sobre Talpa de Allende. Se desconoce las causas del accidente.

Se desploma una aeronave

Una aeronave Cessna se desplomó en una parcela de Talpa de Allende. Dos de sus tripulantes murieron, se trata de un hombre y una niña. Una mujer quedó lesionada y su estado de salud se considera grave.



Desplome de aeronave en Talpa deja 2 muertos

Redacción/Quadratin Jalisco

Dos personas sin vida y una lesionada es el saldo que dejó la caída de una avioneta en Talpa de Allende, Jalisco.

De acuerdo con la información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), la aeronave tipo Cessna cayó sobre una parcela.

Debido a esto un hombre y una menor perdieron la vida, mientras que una mujer adulta quedó en estado grave, por lo que fue trasladada a un hospital para ser atendida.

Autoridades investigan las causas por las que la avioneta se desplomó. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue donde deberán ser reclamados por sus familiares.

La avioneta había despegado minutos antes de una pista local y tenía como destino el municipio de Puerto Vallarta.

Tras el accidente elementos de la guardia nacional y el ejército mexicano acudieron para resguardar el sitio.

Usuarios deben pedir registros ante de inversión

Especialista.

Piden no fiarse de quienes les brinden un rendimiento que ni la Banca Nacional otorga

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante las 23 denuncias que se han presentado ante la Fiscalía del Estado de Jalisco por la nueva estafa, Antonio Sánchez Sierra, especialista de estudios fiscales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG, aseguró que aunque la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros establece todas las regulaciones que deben cumplir las instituciones financieras o de inversiones, son los mismos usuarios quienes deben solicitarles que las enseñen sus registros y no fiarse de quienes les brinden un rendimiento que ni la misma Banca Nacional otorga, porque de entrada ya es un foco rojo.

“Si existen leyes que regulen todo el Marco normativo, está en la página de CONDUSEF, pero quienes deben de solicitar esas regulaciones son los usuarios o en este caso quienes colocan su dinero en esas empresas, así de sencillo (...) La tasa de rango de mercado que es la que está fluctuando en inversiones de

renta variable o renta fija, ahorita bien pagado es del 9 por ciento, cuando alguien dice el 7 mensual, pues hay algo malo; pídale inmediatamente, ‘oye me enseñan tus registros o contratos de adhesión revisados por CONDUSEF’ y, sobre todo, cuál es la garantía para garantizar el retorno de la inversión”, explicó.

Reiteró que gran parte de que continúen sucediendo este tipo de fraudes financieros, es porque la gente que no se asesora adecuadamente y de no hacerlo difícilmente se les podrá ayudar al ser un acto consentido.

Explicó que de aquí a que saquen pruebas periciales en la Fiscalía y se integra la carpeta de investigación, los responsables ya huyeron y no les van a poder regresar su dinero; reiteró que el gran problema es porque la gente no acude con un asesor financiero o al banco para verificar las tasas.

Agregó que desgraciadamente el delincuente financiero tiene la gran ventaja de contar con el factor sorpresa a su favor, pues en un inicio prestar dinero o garantizarle un interés no es delito, donde existe es ya en el engaño, que le hacen creer que le van a dar altos rendimientos, pero eso va a incurrir hasta que se den los hechos de que depositen el dinero y al paso del tiempo no le dé lo esperado; aseveró que por esa razón todas las medidas en materia financiera son preventivas. —

Fraude Axe Capital, asciende a 350 mdp

Caso. Hasta la fecha se han interpuesto 23 denuncias ante la Fiscalía; hoy acudirá más víctimas a interponer su demanda

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Un nuevo fraude similar al de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) y Green Oceans salió a la luz, por el cual se han interpuesto al menos 23 denuncias ante la Fiscalía del Estado. Se trata de la empresa Axe Capital, con sede en Colima, Jalisco y Puebla, la cual, al igual que las otras financieras, ofrecía atractivos rendimientos a cambio de una inversión.

Según el sitio web de la financiera, cuenta con siete mil inversionistas en el país, por lo que el fraude podría ascender a 350 millones de pesos.

Saúl Amaury es una de las personas afectadas con esta nueva estafa; compartió que durante el primer año todo se hizo conforme a lo establecido, aunque para el segundo año, desde el cuarto mes, dejó de recibir los pagos.

“La problemática de la empresa empezó hace seis meses, a partir de junio se dijo que se iban a pagar los rendimientos, pero no hubo una respuesta positiva por parte de la empresa (...) Yo invertí 200 mil pesos, pero también mi papá y mi hermana, no tengo el dato, nunca les pregunté, también tienen invertido con él y muchos amigos míos, yo los recomendé, les fue súper bien el primer año, amigos de la facultad, conocidos, allegados y les fue

CLAVES

Operación

Esta empresa pedía una inversión mínima de 50 mil pesos, prometiendo un rendimiento del 10 por ciento al mes, con contratos de seis meses a un año.

Colima

En Jalisco, hasta el momento, no se conoce el número de afectados, aunque se estiman en miles. En el caso de Colima son alrededor de 5 mil personas las afectadas.

bien hasta que empezó la problemática”, dijo.

Esta empresa pedía una inversión mínima de 50 mil pesos, prometiendo un rendimiento del 10 por ciento al mes, con contratos de seis meses a un año, con participación en el mercado inmobiliario, bursátil y de la industria del agave.

Ante el incumplimiento, el representante legal de la empresa, Axel Eduardo Joya Carlos, empezó a responder con menos frecuencia las llamadas de los inversionistas, y aunque inicialmente se comprometió a que liquidaría

a todos los afectados, siguen sin tener una solución.

“Incluso nos dijo que iba a hacer un convenio hace unos dos, tres meses, donde nos decía que nos iba a liquidar la cuenta, nos iba a dar en bonos lo que tienes invertido”, dijo Saúl Amaury.

Las oficinas de la sede en Guadalajara se encuentran sobre la avenida Real Acueducto 420, en la Torre Celtis, en Zapopan; sin embargo, desde diciembre el lugar permanece cerrado y no hay personal que pueda atender a los afectados, según refirieron.

Saúl Amaury adelantó que hoy acudirá a la Fiscalía del Estado junto a más víctimas para interponer la denuncia correspondiente contra de la empresa y su representante legal.

En Jalisco, hasta el momento, no se conoce el número de afectados, aunque se estiman en miles. En el caso de Colima son alrededor de 5 mil personas las afectadas y hay más de 250 denuncias ante la Fiscalía de aquel estado.

Este fraude se suma al de la empresa AJP, con más de mil afectados y un monto de mil millones de pesos, por el cual, hasta ahora, hay tres personas que han sido detenidas y vinculadas a proceso; así como el caso de Green Oceans que al día de hoy suma 126 víctimas con un monto de estafa estimado por 153 millones de pesos. —

‘Tocan’ 313 fraudes por agente en 2022

Tiene Fiscalía de Jalisco 28 policías para investigar dicho delito... y otros

NOÉ MAGALLÓN

Para investigar las denuncias que se presentan por fraude, la Fiscalía de Jalisco cuenta con 28 policías, pero los mismos forman parte de un área que tiene la consigna de atender otros delitos.

La situación explicaría por qué es prácticamente imposible resolver la mayoría de casos.

Aun si todos los investigadores del área se enfocaran en indagar los fraudes de forma exclusiva, a cada uno le tocarían cientos considerando que el promedio anual de averiguaciones desde 2015 es de 7 mil 500.

Tan sólo en 2022, el año con más denuncias en Jalisco por este delito desde hace siete años, se abrieron 8 mil 777 carpetas, lo que significa que a cada policía le habrían tocado 313 en promedio, es decir, 26 por mes o casi una por día.

El fraude es investigado por la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía, un área que a su vez está conformada por 22 agencias del Ministerio Público.

La situación que se vive hoy en la dirección, sin embargo, es mejor en cuanto a integrantes que la que había hace tiempo, cuando sólo contaba con 13 investigadores, informaron fuentes allegadas a la dependencia.

El presidente de la organización México SOS Jalisco, Anuar García, ha sostenido que es complicado resolver este tipo de delitos no sólo por el déficit de personal, sino porque se necesita que el Ministerio Público pruebe que se dio el engaño y que hubo un lucro desmedido, además de que hay trámites que alargan los procesos.

Desde agosto MURAL ha consignado presuntos fraudes contra inversionistas por parte de seis negocios: AJP –con mil 265 víctimas y mil 655 millones de pesos reclamados–, Green Oceans (GO) –con 106 víctimas y 130.7 millones de pesos en afectaciones–, Financiera Bicentenario –con al menos 65 víctimas–, Financiera Creso, con un inmueble asegurado, DDC, y Novus, con cientos de afectados.

Ayer, Diego Alejandro “N”, fundador de GO y quien está detenido desde diciembre pasado, fue vinculado a proceso por un segundo fraude.

COMUNIDAD

Realizarán brigada de atención a familiares de personas desaparecidas en Altos Norte

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizará una Brigada de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas en la región Altos Norte, como parte de las actividades de identificación humana. Las sedes serán los municipios de Lagos de Moreno y San Juan de Los Lagos, del 23 al 28 de enero, con horario de 09:00 a 15:00 horas.

La recolecta de datos se realiza mediante una entrevista estructurada, dirigida a obtener la información Ante Mortem, enfocada a buscar elementos o características útiles para una posible identificación de personas fallecidas sin identificar.

Todas las personas que tengan algún familiar desaparecido en esa región del estado podrán acudir a realizar el procedimiento y no es necesario que se tenga una denuncia presentada ante la autoridad.

Suma nuevo proceso el fundador de GO

TANIA CASILLAS

Fue vinculado a proceso, por un segundo fraude, el fundador de la financiera Green Oceans (GO), Diego Alejandro "N".

En la audiencia que fue realizada ayer, el Juez consideró que había suficientes elementos para vincularlo y lo envió a prisión preventiva el tiempo que dure su proceso legal.

Diego Alejandro, de 26 años, fue detenido en diciembre de 2022 por la denuncia de una persona que perdió 452 mil pesos en una inversión realizada en el 2020.

GO le prometía rendimientos de hasta 20 por ciento después de seis meses, pero eso no sucedió.

Por ese caso, el fundador de la financiera fue vinculado y enviado a cuatro meses de prisión preventiva.

Sin embargo, este año se le inició proceso legal por otra víctima cuyas circunstancias no se han hecho públicas. Suma así dos vinculaciones a proceso por fraude.



■ Diego Alejandro "N"

Se estima que hay mil 500 personas que perdieron su inversión con esta empresa.

El hecho se hizo público en agosto de 2022 cuando 15 víctimas denunciaron que habían perdido 100 millones de pesos.

Diego Alejandro había sido detenido en 2015 por posesión de drogas.

Su madre, Graciela "N" fue detenida el 18 de enero en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues trabajaba en GO.

Aún no se difunde el resultado de su audiencia.

PORTABA 'CRYSTAL'

Oficiales detuvieron a un joven por traer cinco envoltorios con "crystal" en la Colonia La Cofradía. Diego Armando, de 26 años, intentó sacarle la vuelta a los policías en el cruce de Alfredo Torres e Hilario Reyes.